

**INFORME DE
CONDICIONES
INICIALES**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE



AUTÓNOMA DEL CARIBE

— LA UNIVERSIDAD —



Sala General

Miembros Activos:

Ramsés Vargas Lamadrid
Orlando Saavedra Magri
Tamid Turbay Echeverría
Mariano Romero Ochoa
Eduardo Vargas Osorio
Paul García Visbal
Alvaro Lastra Jiménez
Sandra Devia Camacho
Efraín Maldonado Palma

Miembros Honorarios:

Electo Rivera Rojano
Dimas Martínez
Alba Luz Muñoz

Actúa como Secretario de la Sala General:

Jesús David Pantoja Mercado

Consejo Directivo:

Ramsés Vargas Lamadrid	Presidente
Tamid Turbay Echeverría	Miembro Activo de la Corporación
Mariano Romero Ochoa	Miembro Activo de la Corporación
Orlando Saavedra Magri	Miembro Activo de la Corporación
Eduardo Vargas Osorio	Miembro Activo de la Corporación
Paul García Visbal	Miembro Activo de la Corporación
Alvaro Lastra Jiménez	Miembro Activo de la Corporación
Sandra Devia Camacho	Miembro Activo de la Corporación
Efraín Maldonado Palma	Miembro Activo de la Corporación
Dimas Martínez	Representante Sala General ante el Consejo Directivo
Electo Rivera Rojano	Representante Sala General ante el Consejo Directivo
William Arnedo Sarmiento	Representante Principal de Los Profesores
Niria Fernández	Representante Principal de Los Estudiantes
Nineth Guzmán	Representante Principal de Los Egresados

Actúa como Secretario: Jesús David Pantoja Mercado
Autoridades Académicas y Administrativas

Rector

Ramsés Vargas Lamadrid

Vicerrectora Financiera

Patricia Patiño Sabbag

Vicerrectora de Docencia

Luz Stella López Silva

Vicerrectora de Investigación y Transferencia

Liney Manjarrés Henríquez

Vicerrectora de Extensión y Proyección Social

Danka Bolívar Vasilef

Vicerrector Administrativo

Pedro Sierra García

Vicerrector del Medio Universitario

Mariano Romero Ochoa

Secretario General

Jesús David Pantoja Mercado



Rector
Ramsés Vargas Lamadrid

Equipo Dirección de Planeación:

Paola Rodríguez Posada
Directora de Planeación

Sheryl González Vilorio
Coordinadora de Autoevaluación

Manuel Castro Del Toro
Coordinador de Planeación Estratégica

María Teresa Cervantes Valencia
Profesional Planeación Estratégica

Julio Montes Pulido
Coordinador de información y estadística

Nataly Ramirez Mora
Profesional planeación Académica

Elibeth Ariza
Profesional sistemas de gestión

Jeniffer Pacheco
Estudiante en práctica

Director de Comunicaciones
Rodney Molina Pérez

Revisión de estilo:
Sandra Devia Camacho

Diagramación
Gabriel Manotas Guevara
Pedro E. Gutiérrez M.

Barranquilla, 9 de marzo de 2016

Señores
CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
La Ciudad

Respetados Consejeros:

La comunidad académica de la Universidad Autónoma del Caribe se complace en entregar el documento que contiene la información requerida para el cumplimiento del proceso “APRECIACIÓN DE CONDICIONES INICIALES PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”, cuyo contenido está estructurado por capítulos correspondientes a cada una de las doce condiciones que representan los requisitos para este proceso según el Acuerdo 02 de 2012.

La llegada a esta etapa es el producto de un trabajo arduo y consciente de toda la comunidad institucional, que ha venido evolucionando y mejorando en un clima de cambios y transformaciones locales y globales, que nos exigen a las instituciones educativas mayores esfuerzos y mucha creatividad si queremos asegurar el impacto positivo, la alta calidad y nuestra pertinencia en la región y el país.

Ha sido una oportunidad para repensarnos, hacer un alto en el camino para reflexionar sobre nuestro ser y quehacer en un cuadro de revisión y reforma, y que nos conmina a proyectar respuestas y anticipar situaciones, que nos permitan desde la universidad contribuir a la construcción de paz y de un mejor país.

Con sentimiento de aprecio,

RAMSÉS VARGAS LAMADRID
Rector
Universidad Autónoma del Caribe

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE FIGURAS	8
LISTADO DE TABLAS	9
LISTADO DE ANEXOS	11
INTRODUCCIÓN	13
1. TIPO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	15
1.1. Condición	15
1.2. Naturaleza Jurídica	15
1.3. Reseña Histórica	15
2. NORMATIVIDAD	18
2.1. Condición	18
3. MISIÓN	20
3.1. Condición	20
3.2. Misión Institucional	20
4. PROYECTO INSTITUCIONAL	22
4.1. Condición	22
4.2. Proyecto Educativo Institucional	22
5. NÚCLEO PROFESORAL	23
5.1. Condición	23
5.2. Población docente	23
6. ESTATUTOS DOCENTE Y ESTUDIANTIL	29
6.1. Condición	29
6.2. Estatuto Docente	29
6.3. Reglamento Estudiantil	29
7. FUNCIONES MISIONALES	30
7.1. Condición	30
7.2. Procesos Académicos	30
7.2.1. Las estrategias de gestión curricular	30
7.3. Productividad académica de los profesores	33
7.4. Grupos de Investigación.	37
7.5. Visibilidad Nacional e Internacional	40

TABLA DE CONTENIDO

7.6.	Incidencia efectiva en la región y el país	49
7.7.	Caracterización de la población estudiantil	60
7.8.	Resultados y análisis de las pruebas Saber Pro	64
7.9.	Estrategias de permanencia de los estudiantes	66
7.9.1.	Impacto de las estrategias de permanencia	67
7.10.	Egresados	69
8.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	78
8.1.	Condición	78
8.2.	Sistemas de Gestión	79
8.3.	Modelo de Aseguramiento de la Calidad	79
9.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS	81
9.1.	Condición	81
9.2.	Recursos de Infraestructura	81
9.3.	Infraestructura de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	83
9.4.	Recursos de apoyo académico	88
9.4.1.	Biblioteca	88
9.4.2.	Laboratorios y talleres especializados	90
10.	RECURSOS FINANCIEROS	91
10.1.	Condición	91
11.	BIENESTAR UNIVERSITARIO	93
11.1.	Condición	93
11.2.	Bienestar Universitario	93
12.	ESTADO LEGAL ACTUAL	98
12.1.	Condición	98
12.2.	Estado disciplinario	98
BIBLIOGRAFÍA	1	99

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Comportamiento de la oferta del número de programas académicos de la UAC 2011-2015	18
Figura 2. Relacionamiento del Proyecto Educativo Institucional 2015.	23
Figura 3. Diagrama del modelo pedagógico 2007	31
Figura 4. Gestión de la investigación 2011-2015	34
Figura 5. Retos de la investigación	35
Figura 6. Movilidad estudiantil saliente por tipo (2011 a 2015)	41
Figura 7. Movilidad estudiantil entrante por tipo (2011 a 2015)	41
Figura 8. Movilidad docente saliente por tipo (2011 a 2015)	42
Figura 9. Movilidad docente entrante por tipo (2011 a 2015)	43
Figura 10. Estudiantes en estudios de otras lenguas (2014-2015)	44
Figura 11. Porcentaje de convenios internacionales activos con operación por año 2011-2015	46
Figura 12. Pirámide poblacional de estudiantes de pregrado, 2015-02	61
Figura 13. Estrato socioeconómico de los estudiantes de pregrado, 2015-02	62
Figura 14. Pirámide poblacional de estudiantes de posgrados, 2015-02	63
Figura 15. Estudiantes de posgrado por estratos, 2015-02	64
Figura 16. Comparativo promedios de competencias genéricas UAC con promedio nacional 2014-03	65
Figura 17. Comparativo promedios de competencias genéricas UAC con promedio nacional 2011-01	65
Figura 18. Comparativo promedios de competencias genéricas UAC con promedio nacional 2012-2014	66
Figura 19. Ubicación geográfica laboral de los egresados.	70
Figura 20. Ingresos salariales promedios de los egresados en los últimos 5 años.	71
Figura 21. Tipos de reconocimiento a egresados 2013-2015	72
Figura 22. Cápsulas a egresados en el 2015	73
Figura 23. Vinculación laboral de egresados	74
Figura 24. Tipo de empresa donde se desempeñan los egresados	74
Figura 25. Estructura Organizacional UAC 2015	78
Figura 26. Modelo de aseguramiento de la calidad UAC	80
Figura 27. Resultados de la medición de clima laboral, noviembre 2014	97

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Relación de programas acreditados y acreditables con su respectiva resolución.	19
Tabla 2. Relacionamiento del Proyecto Educativo Institucional 2015.	21
Tabla 3. Número de docentes de tiempo completo con nivel de formación	24
Tabla 4. Número de docentes catedráticos por tipo de vinculación y nivel de formación	24
Tabla 5. Docentes tiempo completo por categoría en el escalafón	25
Tabla 6. Docentes catedráticos por categoría en el escalafón	25
Tabla 7. Relación Estudiante - Profesor de tiempo completo	26
Tabla 8. Número de Profesores apoyados en el marco del Plan de Desarrollo Profesional	26
Tabla 9. Capacitaciones desarrolladas por el Centro de Desarrollo Pedagógico.	27
Tabla 10. Capacitaciones realizadas por la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia	28
Tabla 11. Modificación curricular etapa 2010-2015	32
Tabla 12. Renovación curricular etapa 2010-2015.	32
Tabla 13. Creación de nuevos programas que alinean el currículo a competencias.	32
Tabla 14. Proyectos aprobados en convocatorias internas y externas.	35
Tabla 15. Producción docente por año	36
Tabla 16. Grupos de Investigación.	37
Tabla 17. Investigadores categorizados	39
Tabla 18. Programa institucional de capacitación semilleros de investigación (2011 a 2015)	40
Tabla 19. Esquemas de movilidad estudiantil	42
Tabla 20. Número de estudiantes de pregrado por nivel por período 2013-2015	44
Tabla 21. Posición en el Ranking QS según país de Universidades con convenio	47
Tabla 22. Relación de aportes institucionales en proyectos de emprendimiento 2015	51
Tabla 23. Integración institucional del Proyecto- Relación de aportes financieros Proyecto Atlántico Forte.	54
Tabla 24. Actividades de gestión Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación	58
Tabla 25. Actividades de gestión Centro de Conciliación	59
Tabla 26. Actividades de gestión Centro de Altos Estudios para la Paz y Clínica Jurídica	59
Tabla 27. Población de estudiantes de pregrado por género, 2015-02	61
Tabla 28. Población de estudiantes de pregrado por edad, 2015-02	61
Tabla 29. Población de estudiantes de pregrado por estrato, 2015-02	62
Tabla 30. Población de estudiantes de posgrado por género, 2015-02	63
Tabla 31. Población de estudiantes de posgrado por edad, 2015-02	63

LISTADO DE TABLAS

Tabla 32. Población de estudiantes de posgrado por estrato, 2015-02	64
Tabla 33. Impacto de tutorías 2012-02 - 2015-02	67
Tabla 34. Impacto de monitorías 2012-02 -2015-02	67
Tabla 35. Impacto de nivelatorios 2012-02 - 2015-02	68
Tabla 36. Impacto de consejerías académicas 2013-2015-2	68
Tabla 37. Número de egresados por facultad (2011-2015).	69
Tabla 38. Estratificación económica por facultad académica 2013 -2015	70
Tabla 39. Tasa de cotización por rango académico	71
Tabla 40. Egresados que han realizado estudios de posgrado en la universidad	75
Tabla 41. Egresados que laboran en la universidad	75
Tabla 42. Estadísticas del portal de empleo	75
Tabla 43. Número de aulas, laboratorios, talleres especializados y salas de cómputo 2011-2015	82
Tabla 44. Valor en pesos de las inversiones en infraestructura 2011-2015	82
Tabla 45. Escenarios Ceres Satélite de Sabanagrande	83
Tabla 46. Salas de Informática	84
Tabla 47. Software académicos con el número de licencias.	85
Tabla 48. Descripción salas de informática CERES.	87
Tabla 49. Colecciones Biblioteca Benjamín Sarta	88
Tabla 50. Bases de datos	89
Tabla 51. Bases de datos más consultadas	89
Tabla 52. Servicios de la Biblioteca	90
Tabla 53. Ejecución presupuestal por líneas de visión 2011 - 2015-01	91
Tabla 54. Porcentaje de participación de las matrículas en los ingresos de la universidad	92
Tabla 55. Patrimonio de la institución 2013-2015-01	92
Tabla 56. Porcentaje de inversión en Bienestar Universitario 2011- junio 2015	93
Tabla 57. Participación en recreación y deporte.	94
Tabla 58. Participación en grupos culturales	95
Tabla 59. Usuarios atendidos- Servicio de salud	96
Tabla 60. Becas otorgadas últimos 5 años	96

LISTADO DE ANEXOS

A. Información de Aspectos Legales

- Anexo A.1 Personería Jurídica Resolución 303 1967.
- Anexo A.2 Decreto 2694 de 1974- Reconocimiento como Universidad.
- Anexo A.3 Inscripción del rector o representante legal ante el MEN.
- Anexo A.4 Declaración de no sanción

B. Normas internas vigentes

- Anexo B.1 Estatuto General.
- Anexo B.2 Estatuto Docente.
- Anexo B.3 Reglamento Estudiantil.
- Anexo B.4. Estructura Organizacional.

C. Información sobre aspectos académicos

- Anexo C.1 Acuerdo aprobación del PEI.
- Anexo C.2 Información por dependencia académica sobre el número de profesores, dedicación y títulos académicos obtenidos.
- Anexo C.3 Listado de programas conducentes a título
- Anexo C.4. Informe de productividad académica y grupos de investigación.
- Anexo C.5 Convenios académicos nacionales e internacionales vigentes y activos.
- Anexo C.6 Programas de proyección social.
- Anexo C.7 Informe de extensión y proyección social
- Anexo C.8 Proyección social desde el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
- Anexo C.9 Extensión Centro de Altos Estudios para la Paz y Clínica Jurídica
- Anexo C.10 Resultados de las pruebas de Estado SABER-PRO.

D. Información sobre recursos institucionales.

- Anexo D.1. Descripción de la infraestructura física.
- Anexo D.2. Descripción de recursos bibliográficos y evidencia de su utilización.
- Anexo D.3 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
- Anexo D.4 Descripción de recursos tecnológicos de información y comunicación
- Anexo D.5 Ficha técnica de laboratorios.
- Anexo D.6 Informes financieros auditados de los últimos dos años.

E. Otros anexos

- Estatuto de Investigación
- Plan de Desarrollo Institucional PDI 2016-2020
- Política segunda lengua
- Modelo de Bienestar Universitario
- Reglamento de becas, auxilios y descuentos educativos





INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma del Caribe se ha propuesto garantizar a la sociedad la más alta calidad en el cumplimiento de su misión, con el fin de alcanzar el reconocimiento de la calidad institucional y la formación de ciudadanos integrales capaces de transformar e impactar a la economía y la sociedad del Caribe en coherencia con la evolución del país y las exigencias nacionales e internacionales, garantizando la pertinencia social de los postulados de la misión y del proyecto educativo institucional, el cumplimiento de las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social, el impacto de la labor académica en la sociedad y el desarrollo de las áreas de administración y gestión, bienestar y de recursos físicos y financieros.

Es así como, conforme a los resultados del Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación MIDE, la Universidad Autónoma del Caribe fue valorada en el énfasis de pregrado de un total de 127 instituciones de educación superior de todo el país que clasificaron. Tras el análisis de las 18 variables para las IES de este énfasis, la institución quedó ubicada en el puesto 31 del 'ranking' nacional, fue la tercera en la Región Caribe y la primera universidad privada en calidad de pregrados de la ciudad de Barranquilla. En este sentido, las cifras evidencian que la institución fue ubicada como la universidad privada con mejor evaluación en el Atlántico, especialmente en las dimensiones relacionadas con la investigación y la internacionalización.

Bajo ese manifiesto y el compromiso permanente de la institución de dar cumplimiento a los propósitos declarados en el proyecto educativo institucional y de dar respuesta oportuna a los rápidos cambios que plantea el entorno, en el año 2008 ingresó formalmente al Sistema Nacional de Acreditación cumpliendo la normatividad y las condiciones iniciales para la acreditación de programas. Dentro de este contexto, a 2016 la Universidad cuenta con seis (6) programas acreditados de un total de veintidós (24) programas acreditables, lo cual corresponde a un 25%, evidenciándose el compromiso con la autorregulación y autoevaluación en el camino hacia el reconocimiento como una institución de alta calidad.

De tal manera que a través del presente documento, producto del trabajo de la comunidad universitaria y del equipo del Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad, la Universidad Autónoma del Caribe busca formalizar el inicio del proceso de acreditación institucional de acuerdo con lo establecido por el Acuerdo N°03 de 2014 expedido por el Consejo Nacional de Educación Superior -CESU "por el cual se aprueban los lineamientos para la acreditación institucional".

En él se presentan las evidencias en cumplimiento de cada una de las doce condiciones iniciales establecidas en el Acuerdo N°02 de 2012 relacionando los aspectos legales y normativos internos y externos que rigen la institución, el proyecto educativo institucional definido de manera clara y precisa, su productividad académica y su relación e impacto con el sector externo, la estructura organizacional, académica, administrativa, gestión financiera y su infraestructura.



AUTÓNOMA DEL CARIBE
— LA UNIVERSIDAD —

1. TIPO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1. Condición

Estar debidamente autorizada para operar como una institución de educación superior y otorgar títulos en el programa que se propone acreditar (Institución).

1.2. Naturaleza Jurídica

En concordancia con el artículo 98 de la Ley 30 de 1992, la Universidad Autónoma del Caribe es una persona jurídica de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como una corporación, constituida mediante Acta de Fundación del 27 de marzo de 1967, reconocida por la Gobernación del Atlántico a través de la Resolución N° 303 de 03 de abril de 1967 y definida como Universidad mediante Decreto Ministerial N° 2694 de 12 de diciembre de 1974 (**Anexo A.1 Personería Jurídica Resolución 303 1967**).

1.3. Reseña Histórica

En 1967 una aguda crisis universitaria afectaba no solo a Barranquilla sino a toda la costa Caribe en donde eran escasos los cupos que tenían los estudiantes de clase media para poder iniciar una carrera que satisficiera sus necesidades y permitiera aportar progreso al país y a la región. Dentro de este contexto, el 27 de marzo de 1967 nace la Universidad Autónoma del Caribe como una institución de educación superior destinada a “facilitar la instrucción, adaptar los estudios a las necesidades del país, elevar el nivel moral de los educandos y hacer hombres tolerantes y respetuosos de las creencias y derechos de los demás¹”, reconociéndosele personería jurídica como una corporación sin ánimo de lucro mediante Resolución N° 303 del 3 de abril de ese mismo año y elevándose su primer Estatuto a escritura pública el 15 de mayo en la Notaría Tercera del Circulo de Barranquilla.

Luego de su constitución, el 24 de julio de 1967 se imparte la primera clase a un grupo de 27 estudiantes matriculados en las Facultades de Administración de Empresas Públicas y Privadas, Relaciones Industriales y Ciencias Contables y Financieras, lo que actualmente son hoy los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

Posteriormente, en la década de los 70, se crean los programas académicos de Arquitectura, Comunicación Social – Periodismo, Sociología, Arte y Decoración, Administración de Empresas, Turísticas y Hoteleras y la Escuela de Diseño Textil. Además, se funda la Radio Cultural Uniautónoma 94.1 FM, primera emisora cultural de la Costa Caribe y segunda en el país, y se otorga el reconocimiento institucional como Universidad mediante el Decreto Ministerial N° 2694 de 12 de diciembre de 1974 (**Anexo A.2 Decreto 2694 de 1974. Reconocimiento como Universidad**).

Desde entonces, la Universidad Autónoma del Caribe con la visión de seguir ofreciendo oportunidades de estudios superiores a la comunidad en general, acordes con el quehacer profesional del momento, ha ampliado su oferta académica de calidad a través de nuevas opciones como una respuesta a las necesidades educativas de la región Caribe. Es así como, en 1982 se crea el Centro de Investigaciones y, en 1986, la programadora Uniautónoma Televisión siendo cofundadora del canal regional Telecaribe.

¹ Acta de Constitución, artículo 5°.

En 1991, pensando en la cualificación posgradual de sus egresados, la Universidad incursiona en la modalidad de programas de posgrado ofreciendo especializaciones y maestrías en las siguientes áreas del saber: Administrativa, Contable y Financiera; Arquitectura, Arte y Diseño; Ciencias Sociales y Humanas, e Ingeniería. Al mismo tiempo se identificó la necesidad de formar un centro deportivo para los estudiantes como complemento de la formación profesional y para ello en 1992 la Universidad pone al servicio de la comunidad universitaria un moderno complejo polideportivo.

Durante ésta década se crearon los programas de Ingeniería Industrial, Dirección y Producción de Radio y Televisión, Diseño de Modas y Alta Costura, la especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa, la especialización en Planeación Urbana y Regional y Gerencia de Obras y la especialización en Gerencia de Recursos Humanos, la Facultad de Posgrados, el programa de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, el programa de Ingeniería Mecánica, el Programa de Derecho, el Programa de Negocios y Finanzas Internacionales, especialización en Gerencia, especialización Gestión en Comunicación Organizacional, especialización en Mercadeo, especialización en Periodismo Deportivo, especialización en Mercadeo Internacional, especialización en Alta Gerencia, especialización en Comunicación para el Desarrollo Regional y especialización en Diseño Arquitectónico, la maestría en Docencia e Investigación Universitaria, como respuestas a las tendencias que en esta materia arrojaron el estudio Nacional de Formación de Recursos Humanos, elaborados por ASCUN – ICETEX – UNIVERSIDADES y los del Plan de Ordenamiento Académico de la Costa Atlántica, elaborado por las instituciones de educación superior de la región con el apoyo del CORPES.

El impacto positivo de la apertura del área de las ingenierías por parte de la Universidad propició que en el año 1997 se suscribiera un convenio marco con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – Sena, entidad que se ha interesado en prestar sus laboratorios a la Universidad, lo mismo que algunos de los servicios a esa institución.

Con la puesta en funcionamiento del Polideportivo, los logros de los estudiantes vinculados en las diferentes disciplinas deportivas no se hicieron esperar, es por ello, que en el año 1997 ASCUN DEPORTES notificó a la Universidad que la selección de fútbol había sido escogida para representar a Colombia en los VII JUEGOS UNIVERSITARIOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE que se realizó en México.

A finales de los 90, ante la expedición de la Ley 182 de 1995 que regula la Televisión en Colombia, la Universidad obtuvo la Licencia para operar la estación local de televisión. Para darle cumplimiento a la licencia otorgada por la CNTV, y al tiempo estipulado para la emisión de señal, el día 5 de noviembre del año 2000 salió al aire la primera señal de este canal por la frecuencia UHF, canal 23, con una programación Institucional, en el horario de 5:30 p.m. a 7:30 p.m. .

A inicios del nuevo siglo, la Universidad Autónoma del Caribe hace una revisión de su estructura académico administrativa y reformula sus facultades. Es así como en un ejercicio de articulación entre programas se constituyen las Facultades de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, y la Facultad de Ingeniería.

En el año 2006 se crea la Especialización en Administración del Turismo, en el 2007 la Especialización en Derecho Penal, el Programa de Psicología, la Especialización en Derecho de los Niños y la Especialización en Mediación de Conflictos. En ese mismo año se creó el Centro de Desarrollo de Estudios Para Ambientes Virtuales (CEDEAV) con el cual se da apertura al proceso de Implementación de TIC y generación de la cultura en el manejo y aplicación de las Tecnologías de la información y la comunicación en la Institución.

En el año 2008 se aprueba el programa de Ingeniería Mecatrónica, Administración Marítima y Fluvial, el Técnico Profesional en Operaciones Portuarias, el Tecnología en Gestión Portuaria, Diseño de Modas y Alta Costura, Diseño de Interiores y Profesional en Diseño Gráfico. De igual forma la Insti-

tución entra en una dinámica caracterizada por los procesos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad y decide ingresar al Sistema Nacional de Acreditación para iniciar los procesos de autoevaluación en los programas académicos.

En el año 2009 se aprobó el Programa de Ingeniería de Materiales, y las siguientes Maestrías: Maestría en Mercadeo, mediante Resolución No. 1145 del 6 de marzo; Maestría en Sistemas de Gestión mediante Resolución No. 10165 del 15 de diciembre; Maestría en Docencia e Investigación Universitaria, mediante la Resolución No. 10082 del 11 de diciembre; y, Maestría en Ingeniería Mecánica en diciembre de 2009.

En el año 2010 se logró la aprobación de Programas con mediación virtual, así: Técnico Profesional en Operaciones Logísticas en Junio de 2010 y Tecnólogo Profesional en Gestión Logística y Comercio Exterior en Junio de 2010. En éste mismo año la universidad obtiene de ICONTEC la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

Posteriormente, a través de la Resolución N° 2505 del 30 de marzo de 2011, obtiene la acreditación en alta calidad del programa de Ingeniería Mecánica, sumándose en noviembre del 2012 el programa de Ingeniería Industrial con la Resolución N° 15247, en agosto 25 de 2014 Administración de Empresas y Turísticas y Hoteleras con Resolución N° 12531 y el programa de Derecho con la Resolución N° 14147 del 7 de Septiembre de 2015. Recientemente, el programa de Ingeniería Mecánica con la Resolución N° 14146 del 7 de Septiembre de 2015 recibe la renovación de la acreditación por un periodo de 6 años, el programa de Diseño de Modas con la Resolución N° 14145 del 7 de Septiembre de 2015 obtuvo la acreditación por un periodo de cuatro (4) años. Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional aprueba la acreditación en alta calidad del Programa de Administración de Empresas mediante Resolución N° 19727 del 30 de noviembre del 2015.

En 2013, bajo el liderazgo del rector Ramsés Vargas Lamadrid, se inició el proceso de refundación de la Universidad basado en la premisa: “La Autónoma que el Caribe necesita”, para continuar con la formación de los profesionales e impactar en el desarrollo de la región, el país y el mundo. Posteriormente, en el 2014, a través de un ejercicio colectivo de redireccionamiento estratégico se inicia un proceso de reflexión institucional para proyectarse como una universidad de docencia con énfasis en investigación.

En el 2015, mediante acuerdo 836-13 de 16 de diciembre, el Consejo Directivo aprobó la supresión del programa de Derecho sede Ocaña. Así mismo, mediante acuerdo 196-06 del 16 de diciembre de 2015 la Sala General aprobó la clausura definitiva del lugar en el que se desarrollaba el programa de la Universidad Autónoma del Caribe que operaba en la ciudad de Ocaña – Norte de Santander, teniendo en cuenta la supresión del único programa académico que se ofrecía y desarrollaba en dicho municipio, manteniendo el estado activo hasta el vencimiento de su registro calificado teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto 1075 de 2015.

Se avizoraron nuevos horizontes, articulando la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización en aras de seguir cualificando la formación de calidad que se brinda a los estudiantes. Gracias a un trabajo en equipo desarrollado con el aporte de todas las áreas de la universidad se actualizó el Proyecto Educativo Institucional apuntándole a la consolidación de la Uniautónoma como una de las la mejores universidades de la región y del país.

La nueva visión permitió trazar el nuevo “Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020: Hacia el reconocimiento institucional de la alta calidad” que define las cinco líneas estratégicas que fijan los compromisos de la universidad en el marco de alcanzar el reconocimiento de la calidad institucional y la formación de ciudadanos integrales capaces de transformar.

Es así como la Universidad Autónoma del Caribe se ha caracterizado por ser una Institución de

Educación Superior con identidad propia que fortalece en la cotidianidad la autonomía, la autorregulación, la dignidad humana y la democracia. El alma máter sigue demostrando su compromiso con la educación y con la formación del ser humano de manera integral consciente de que la sociedad del conocimiento y la influencia de la globalización son un desafío permanente que exige respuestas inmediatas de las entidades responsables de la educación superior.

2. NORMATIVIDAD

2.1. Condición

Cumplir con las normas legales establecidas para la educación superior y, en particular, las que corresponden a las instituciones de su tipo.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Ministerial N° 2694 de 12 de diciembre de 1974, la Corporación Autónoma del Caribe es una institución de educación superior que actualmente cuenta con reconocimiento institucional como universidad. Bajo este entendido, se encuentra sometida al ordenamiento jurídico vigente que regula la educación superior en Colombia y, consecuencia, su devenir institucional se encuentra enmarcado dentro de dicho conjunto normativo.

Partiendo de lo consagrado en el artículo 69 de la Constitución Política y en atención a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 30 de 1992, son objetivos de la Universidad Autónoma del Caribe (i) la profundización en la formación integral; (ii) la prestación de un servicio con calidad; (iii) el trabajo por la creación, desarrollo y la trasmisión del conocimiento en todas sus formas; y, (iv) la promoción de la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogos a nivel internacional.

Para ofrecer y desarrollar sus programas académicos, la Universidad Autónoma del Caribe tramitó y obtuvo los registros calificados correspondientes dentro del marco establecido por la Ley 1188 de 2008 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, logrando obtener el recono-

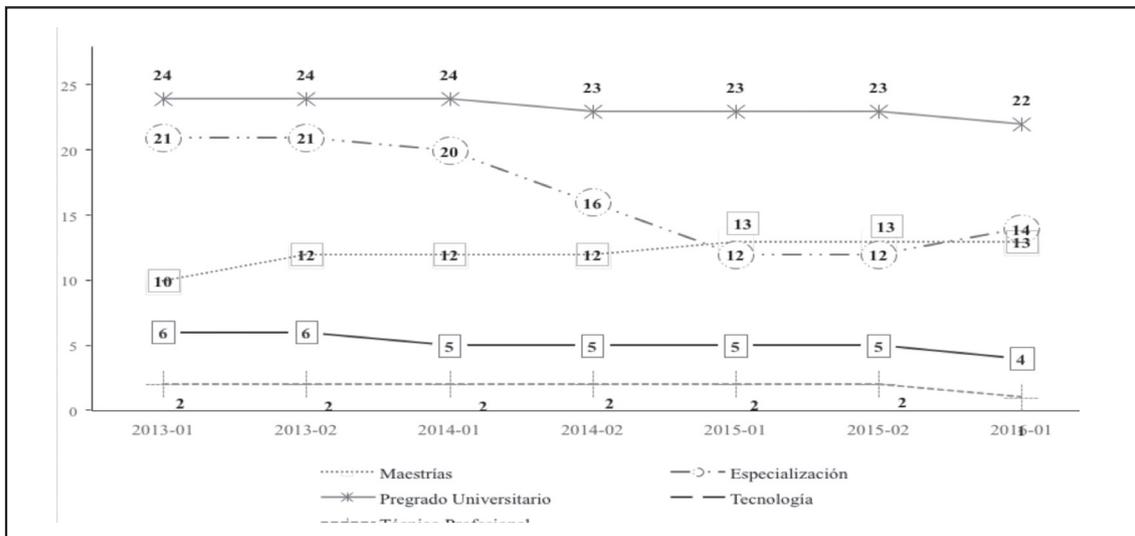


Figura 1. Comportamiento de la oferta del número programas académicos de la UAC 2011-2016
Fuente: Vicerrectoría de Docencia, abril 2016

²El inciso 2° del artículo 1° de la Ley 1188 de 2008 define el registro calificado como “el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior”.

Tabla 1. Relación de programas acreditados y acreditables con su respectiva resolución

Id	CÓDIGO SNIES	PROGRAMA	RESOLUCIÓN
1	12711	Administración de Empresas	Resolución de Acreditación N° 19727 de 30/11/2015
2	7247	Ingeniería Mecánica	Resolución de Renovación de Acreditación N° 14146 de 07/09/2015
3	7246	Derecho	Resolución de Acreditación N° 14147 de 07/09/2015
4	101904	Diseño de Modas	Resolución de Acreditación N° 14145 de 07/09/2015
5	1464	Administración de Empresas Turísticas Y Hoteleras	Resolución de Acreditación N° 12531 de 05/08/2014
6	2850	Ingeniería Industrial	Resolución de Acreditación N° 15247 de 23/11/2012
7	54139	Tecnología en Gestión Portuaria	Resolución de Registro Calificado N° 11066 de 07/09/2015
8	54283	Administración Marítima y Fluvial	Resolución de Registro Calificado N°11067 de 07/09/2015
9	54140	Técnica Profesional en Operaciones Portuarias	Resolución de Registro Calificado N° 13906 de 04/09/2015
10	101903	Diseño de Espacios	Resolución de Registro Calificado N° 12551 de 13/08/2015
11	53691	Ingeniería Mecatrónica	Resolución de Registro Calificado N° 9191 de 24/06/2015
12	53670	Diseño Gráfico	Resolución de Registro Calificado N° 6876 de 14/05/2015
13	52724	Psicología	Resolución de Registro Calificado N° 9113 de 11/06/2014
14	5303	Tecnología en Análisis y Diseño de Sistemas y Computación	Resolución de Registro Calificado N° 9690 de 29/07/2013
15	9335	Comunicación Social-Periodismo	Resolución de Registro Calificado N° 5374 de 10/05/2013
16	2616	Dirección y Producción de Radio y Televisión	Resolución de Registro Calificado N° 2575 de 14/05/2013
17	15278	Contaduría Pública	Resolución de Registro Calificado N° 3320 de 05/04/2013
18	101905	Tecnología en Innovación y Mercadeo de Moda	Resolución de Registro Calificado N° 16780 de 22/12/2012
19	1466	Arquitectura	Resolución de Registro Calificado N° 10976 de 11/09/2012
20	11141	Tecnología en Producción Interactiva y Multimedia	Resolución de Registro Calificado N° 8447 del 23/07/2012
21	2801	Ingeniería de Sistemas	Resolución de Registro Calificado N° 3560 de 29/04/2011
22	3695	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	Resolución de Registro Calificado N° 6960 de 06/08/2010
23	9503	Negocios y Finanzas Internacionales	Resolución de Registro Calificado N° 6429 del 23/07/2010
24	90660	Negocios y Finanzas Virtual.	Resolución de Registro Calificado N° 6429 del 23/07/2010.

Fuente: Secretaria General, abril 2016

cimiento estatal que da fe del cumplimiento de las condiciones de calidad para el adecuado funcionamiento de sus programas. En consonancia con lo anterior, la Universidad actualmente cuenta con 54 programas académicos, de los cuales 1 es técnico, 4 son tecnológicos, 22 son programas de pregrado universitario y 27 son programas de posgrados (**Anexo C.3 Listado de programas conducentes a título**). En general, el comportamiento de la oferta de programas académicos de la universidad en los últimos cinco años, presenta variaciones (Figura 1), los programas académicos a nivel de maestría presentan un aumento y a nivel de especialización y pregrado disminuyeron en los últimos años.

De la oferta de programas académicos anteriormente descrita, a la fecha la Universidad cuenta con veinticuatro (24) programas académicos acreditables, de los cuales seis (6) cuentan con resolución de acreditación vigente correspondiente al 25 %, cumpliendo con el requerimiento establecido para iniciar el proceso de acreditación institucional de alta calidad. La tabla 1 presenta la relación de los programas acreditados y acreditables con su respectiva resolución.

Por otro lado, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 12161 de 05 de agosto de 2015 que reglamentó la administración y disponibilidad de la información en el sistema en cuanto a datos institucionales, programas académicos, población estudiantil, recurso humano, extensión universitaria, investigación, internacionalización, infraestructura, información financiera y derechos pecuniarios, la Universidad Autónoma del Caribe ha venido recopilando, consolidando, verificando y posteriormente reportando la información requerida a través de medios electrónicos en las oportunidades y plazos establecidos por el Decreto 1075 de 2015 y la Resolución N° 12161 de 2015.

Es importante precisar que la oferta académica de la Universidad también incluye programas de formación técnica profesional y tecnológica, por tanto, su actividad educativa se ajusta a lo dispuesto en la Ley 749 de 2002, norma que organiza el servicio público de la educación superior en esos niveles de formación.

Por último, conforme da cuenta el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Viceministerio de Educación Superior, (**Anexo A.3 Inscripción del representante legal ante el MEN**), se encuentra inscrito como Rector de la Universidad Autónoma del Caribe el doctor Ramsés Jonás Vargas Lamadrid para el periodo comprendido desde el 14 de enero de 2015 hasta el 5 de agosto de 2023. Así mismo, se da cuenta que la Representación Legal de la Universidad Autónoma del Caribe recae en el doctor Ramsés Jonás Vargas Lamadrid, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en consecuencia, cuenta con las atribuciones de representar y /u obligar a la Universidad Autónoma del Caribe en el ejercicio de su objeto misional.

3. MISIÓN

3.1 Condición

Tener una misión claramente formulada, que sea coherente con su naturaleza y su definición institucional y que sea de conocimiento público. La misión debe reflejarse en las actividades académicas de la institución, sus logros deben ser susceptibles de evaluación.

3.2 Misión Institucional

La Universidad Autónoma del Caribe, como una institución de educación superior de carácter privado, con identidad y autonomía, comprometida con la excelencia, la autorregulación, la dignidad humana y la democracia, realiza ejercicios continuos de planeación estratégica en los cua-

Tabla 2. Relacionamiento del Proyecto Educativo Institucional 2015.

LÍNEA	PROYECTOS
Ordenamiento jurídico, gestión y organización	Gobierno universitario y gestión institucional consolidada. Gestión adecuada de recursos. Comunidad universitaria informada.
Ambientes innovadores para el aprendizaje	Recursos adecuados sostenibles.
Ciudadanos globales	Comunidad académica competitiva Visibilidad y reconocimiento en el entorno
Dinámicas académicas modernas	Formación generadora de conocimiento Conocimiento para la transformación social Cultura de evaluación
Convivencia universitaria	Universidad inclusiva Calidad de vida universitaria

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020

les evalúa sus elementos estratégicos y sus planes de desarrollo a partir de los resultados de sus procesos de autoevaluación. En este sentido, en los años 2011 y 2013, realizó la evaluación general del cumplimiento del Plan Integral de Desarrollo Institucional-PIDI 2008-2012 y de la misión definida en el Acuerdo 824-02 de 12 de diciembre de 2012, trayendo como resultado la ampliación del período del PIDI hasta diciembre de 2015, decisión adoptada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 832-02 de diciembre 19 de 2014.

Como se mencionó, en el 2014, la Universidad realizó un ejercicio de redireccionamiento estratégico con el fin de responder a las transformaciones del contexto académico nacional e internacional y a los nuevos retos sociales, concluyéndose la necesidad de actualizar la Misión sin que ello significara desprendernos de nuestra naturaleza, definición institucional, tradición, objetivos y logros institucionales. Es así como, mediante Acuerdo 835-01 de 05 de octubre de 2015 (**Anexo C.1 Acuerdo de aprobación del PEI**), se definió como propósito misional el siguiente:

“Somos una universidad abierta que forma seres humanos idóneos e integrales, a través de la articulación de la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización y la gestión, para la generación y aplicación de conocimiento de acuerdo a las necesidades locales, regionales e internacionales”.

Esta actualización de la misión demuestra el compromiso de la Universidad con la educación y con la formación del ser humano de manera integral; es de conocimiento público y se puede consultar en la página web de la institución (<http://www.uac.edu.co/la-universidad.html>).

Además, para el logro de la misión y lo definido en el Proyecto Educativo Institucional, la Universidad se guía por los principios de liderazgo, equidad, diversidad, conciencia ambiental y creatividad. Igualmente, fomenta valores como la responsabilidad, la perseverancia, la tolerancia, la empatía, la solidaridad y la coherencia. En este contexto, la comunidad universitaria se compromete a evidenciar el logro de la misión con metas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional a través del desarrollo, seguimiento y mejoramiento de actividades dentro de proyectos que se enmarcan en cinco (5) líneas estratégicas (Tabla 2).

Estas líneas estratégicas, megas, objetivos, proyectos y subproyectos se formularon como resultado de mesas de trabajo en las que participaron los miembros del Comité de Autoevaluación conformado por los vicerrectores, directores de área, decanos, profesores y funcionarios administrativos, cons-

tituyéndose en la base fundamental para la estructuración del Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2016-2020, el cual materializa el nuevo Proyecto Educativo Institucional, a través de la articulación de la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización y la gestión, para la generación y aplicación de conocimiento de acuerdo a las necesidades locales, regionales e internacionales, al tiempo que integra lo contemplado en la misión institucional de una manera holística.

El Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2016-2020 fue aprobado por Consejo Directivo mediante Acuerdo 835-02 de octubre 5 de 2015 y en el que participan los representantes de estudiantes, egresados y docentes, lo cual fortalece el aval del re-direccionamiento de la Universidad Autónoma del Caribe en cada estamento de gobierno.

4. PROYECTO INSTITUCIONAL

4.1. Condición

Disponer de un proyecto institucional que le sirva como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones.

4.2. Proyecto Educativo Institucional

La Universidad Autónoma del Caribe, consiente de la importancia de desarrollar procesos de autoevaluación permanente, en lo corrido de su vida institucional ha realizado de forma participativa evaluaciones y modificaciones a su Proyecto Educativo en aras de la excelencia y de su compromiso con la educación y con la formación del ser humano.

Entre las modificaciones más relevantes se encuentran las aprobadas mediante Acuerdo N° 734-03 de 2002 con el fin de resaltar la filosofía, políticas, propósitos y objetivos derivados de la misión y visión institucional. Además, mediante Acuerdo N° 805-06 de 2009, se incluyó la internacionalización como una nueva línea de visión transversal a las funciones sustantivas y se modificó el marco ético de acción de la Universidad. Posteriormente, mediante Acuerdo N° 824-02 de 2012, se adelantó un nuevo proceso de actualización con el fin de reconocer que la formación del estudiante es el pilar fundamental que permite intervenir el índice de deserción en la Región Caribe y en Barranquilla, reportados como uno de los más altos en el país.

Finalmente, mediante el Acuerdo N° 835-01 de 05 de octubre de 2015 (**Anexo C.1 Acuerdo de aprobación del PEI**), se actualizó nuevamente el Proyecto Educativo Institucional buscando ser coherente con la realidad de la Universidad y con los retos que impone el contexto actual incorporando un enfoque estratégico en un marco básico para la formación integral y la convivencia universitaria donde se consideran factores externos, tales como la globalización, la competitividad, la producción de conocimiento, innovación y la sostenibilidad, dentro del escenario de los nuevos retos en la formación de jóvenes profesionales y del compromiso con una educación más dinámica que responda a las demandas del medio, articulado con una evaluación para el mejoramiento continuo que permita la transformación y gestión de los procesos institucionales con miras a la excelencia académica.

La estructura del actual Proyecto Educativo Institucional comprende: (i) la reseña histórica de la institución que, de manera sucinta, va desde la creación de la Universidad, su reconocimiento como institución de educación superior, su incursión en la modalidad de programas de posgrado, su oferta de programas de educación continuada, su ingreso al Sistema de Nacional de Acreditación y la acreditación de programas de alta calidad, hasta el proceso de refundación de la Universidad bajo el liderazgo del actual rector Ramsés Vargas Lamadrid; (ii) el marco normativo general que da cuenta de las normas nacionales que regulan la estructura, la calidad, la

inspección y la vigilancia de la educación superior; (iii) las normas internas que reglamentan los aspectos esenciales de la institución; (iv) el contexto que enuncia y explica los factores externos que presentan nuevos retos a la formación de jóvenes profesionales; (v) los elementos estratégicos del proyecto educativo, misión, visión, principios y valores; y, por último, en el contenido del proyecto están las (vi) funciones misionales de docencia, investigación y extensión desde el ámbito de la internacionalización, la interacción entre estas funciones y la gestión universitaria.

En este orden de ideas, la Universidad asume el actual Proyecto Educativo Institucional con el compromiso de ser una institución de educación superior de alta calidad que desarrolla sus funciones misionales desde el ámbito de la internacionalización, la interacción entre estas funciones y la gestión universitaria respondiendo a las nuevas oportunidades y retos que da el contexto regional, nacional e internacional para impactar de manera positiva en nuestro entorno y ser la Universidad que el Caribe necesita, formando profesionales y seres humanos de excelencia, bajo los principios de liderazgo, autonomía, equidad, diversidad, conciencia ambiental, creatividad y fomentando valores de responsabilidad, perseverancia, tolerancia, empatía, solidaridad y coherencia. Este relacionamiento entre las funciones misionales, los ámbitos, los principios, los valores y el contexto que asume la Universidad son representados en la Figura 2.

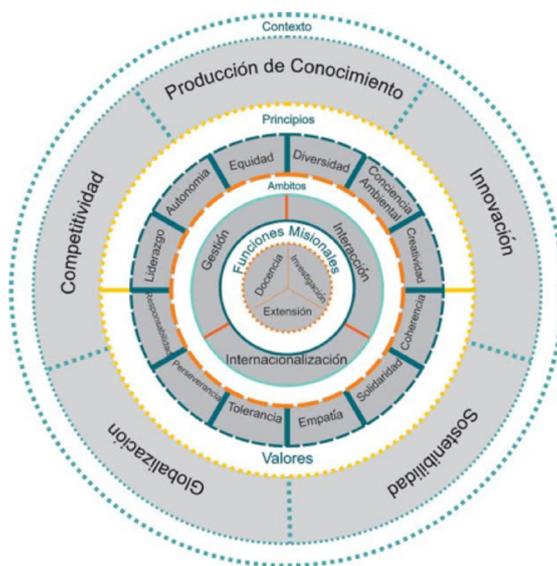


Figura 2. Relacionamiento del Proyecto Educativo Institucional 2015.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2015.

5. NÚCLEO PROFESORAL

5.1. Condición

Contar con un núcleo profesoral de tiempo completo que sea apropiado, en cantidad y calidad, a la naturaleza de la institución y del programa que se aspira acreditar.

5.2. Población docente

Para la Universidad Autónoma del Caribe, los profesores son los llamados a orientar la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de sus funciones con los más altos estándares de calidad académica y humana y ejerciendo sus funciones con respeto a las diferentes formas del pensamiento, la libertad de cátedra y de pensamiento sin limitaciones por consideraciones de raza, credo, sexo o condición económica o social.

En el desarrollo de su quehacer misional y atendiendo los propósitos declarados en el Proyecto Educativo Institucional, realiza un proceso de selección de profesores de planta y catedráticos utilizando, como regla general, el concurso de méritos a través de convocatoria pública con el objetivo de fortalecer la planta profesoral con alta calidad. Desde 2007 para la vinculación de los docentes es fundamental su formación posgradual, favoreciendo los indicadores de formación académica.

La Universidad, a corte 2015-02 cuenta con 782 profesores, de los cuales el 36% son profesores de tiempo completo y el 64% profesores de cátedra. La calidad docente e investigativa del profesorado de la Universidad Autónoma del Caribe responde a su nivel de formación disciplinar, así como a su formación pedagógica la cual se refleja en el compromiso con el proceso de formación, con su perfeccionamiento docente, su alto sentido de pertenencia, evidenciado en los resultados de las evaluaciones que realizan los estudiantes y en su vinculación a las actividades de investigación y proyección social.

La Tabla 3 muestra que en el periodo 2015-02, la institución cuenta con 279 docentes de tiempo completo, de los cuales el 10% ostenta título de doctor, el 57% cuenta con maestría, el 18% con

Tabla 3. Número de docentes de tiempo con nivel de formación

Nivel de estudios	2011-01	2011-02	2012-01	2012-02	2013-01	2013-02	2014-01	2014-02	2015-01	2015-02
Doctor	5	6	9	9	12	18	19	22	25	28
Magister	86	108	108	106	103	115	122	129	148	160
Especialista	63	64	63	66	71	74	64	57	54	51
Profesional	31	32	31	32	40	43	40	52	47	40
Total	185	210	211	213	226	250	245	260	274	279

Fuente: Sistema académico, diciembre 2015

especialización y finalmente el 14% con título profesional. Es decir, que el 67% de la planta profesoral de tiempo completo cuentan con formación en maestría y doctorado. (**Anexo C.2 Información por dependencia académica sobre el número de profesores, dedicación y títulos académicos obtenidos**)

Tabla 4. Número de docentes catedráticos por tipo de vinculación y nivel de formación

Nivel de estudios	2011-01	2011-02	2012-01	2012-02	2013-01	2013-02	2014-01	2014-02	2015-01	2015-02
Doctor	7	8	9	10	8	9	13	18	20	21
Magister	93	90	96	94	100	101	114	161	188	170
Especialista	224	216	224	209	188	194	193	217	209	189
Profesional	111	113	115	108	116	122	138	151	144	123
Tecnólogo	3	3	3	3	2	2	2	1		
Total	438	430	447	424	414	428	460	548	561	503

Fuente: Sistema académico, diciembre 2015

Las políticas institucionales de carrera docente se evidencian a partir del análisis de los factores definidos en el Estatuto Docente para ascender en el escalafón a través del mérito. Al respecto, durante el período 2015-02, el claustro profesoral de tiempo completo está representado por un

52% de titulares, un 11% de asociados, un 9% de asistentes, un 14% de instructor y un 3% de transición. (Tabla 5).

Tabla 5. Docentes tiempo completo por categoría en el escalafón

Docentes	2011-01	2011-02	2012-01	2012-02	2013-01	2013-02	2014-01	2014-02	2015-01	2015-02
Titular	60	73	78	83	89	103	142	147	147	145
Asociado	23	36	37	34	35	37	32	30	30	31
Asistente	35	39	36	39	43	44	23	19	27	25
Instructor	44	42	41	37	39	41	27	33	42	38
Transición*	21	19	17	17	17	21	13	17	11	8
No escalafonable**	2	1	2	3	3	4	8	14	17	32
Total	185	210	211	213	226	250	245	260	274	279

Fuente: Sistema académico, diciembre 2015

* Transición: Se refiere a los docentes que al momento de la categorización no han aportado los documentos necesarios solicitados para ser valorados en el escalafón.

** No escalafonable: se refiere a los profesores de tiempo completo del Centro de Idiomas, Uniautónoma Center for International Languages – UCIL, de posgrados y directores de programa.

En el último periodo la planta de docentes catedráticos estuvo compuesta el 4% por docentes con título de doctor, el 34% con maestría, el 38% especialista y el 24% con título profesional (Tabla 4).

La población de docentes catedráticos 2015-02 se encuentran categorizados así: el 11% en titulares, el 9% asociados, el 10% asistentes, el 29% instructores y el 17% en transición (Tabla 6).

Tabla 6. Docentes catedráticos por categoría en el escalafón

Docentes	2011-01	2011-02	2012-01	2012-02	2013-01	2013-02	2014-01	2014-02	2015-01	2015-02
Titular	44	44	46	48	51	52	69	73	69	55
Asociado	43	47	44	39	36	34	41	43	44	43
Asistente	82	81	85	75	69	65	66	62	63	48
Instructor	161	157	154	149	138	140	134	149	161	145
Transición *	68	66	77	67	70	71	79	89	88	84
No escalafonable**	40	35	41	46	50	66	71	132	136	128
Total	438	430	447	424	414	428	460	548	561	503

Fuente: Sistema académico, diciembre 2015

* Transición: Se refiere a los docentes que al momento de la categorización no han aportado los documentos necesarios solicitados para ser valorados en el escalafón.

**No escalafonable: Se refiere a los docentes catedráticos de posgrados que no se categorizan en el escalafón, dado que su remuneración se realiza conforme al nivel de formación

Conscientes de los retos que nos impone el propósito de ser una “universidad de docencia con

énfasis en investigación”, se vienen desarrollando esfuerzos significativos para incrementar el número de profesores de planta (185 en 2011-01 a 279 en el 2015-02) y afectar positivamente la relación del número de estudiantes (pregrado y posgrado) por docente que ha tenido una variación significativa (pasando de 61 a 40), lo cual demuestra el esfuerzo de la Institución en garantizar una planta docente apropiada en cantidad, que responda a las necesidades de la población estudiantil y que se sigue fortaleciendo en el marco de la mejora institucional. (Tabla 7).

Tabla 7. Relación Estudiante - Profesor de tiempo completo

Indicador	2011-01	2011-02	2012-01	2012-02	2013-01	2013-02	2014-01	2014-02	2015-01	2015-02
Nº de Profesores de tiempo completo	185	210	211	213	226	250	245	260	274	279
Nº de Estudiantes	11.298	11.111	11.675	11.408	11.121	10.551	11.758	11.681	11.381	11.272
Nº de Estudiantes/ Profesores de tiempo completo	61	53	55	54	49	42	48	45	42	40

Fuente: Sistema académico, diciembre 2015

De igual forma, desde el año 2008 la Universidad contempla desde su planeación institucional, la implementación de programas de capacitación y actualización disciplinar y pedagógica, con el propósito de mejorar su quehacer docente e investigativo, propiciar un mejor desempeño laboral y profesional, contribuyendo así al logro de la excelencia académica institucional. Una evidencia es el Plan de Desarrollo Profesional a través del cual se les brinda apoyo económico o en tiempo a los docentes para que realicen estudios de postgrado. A continuación, en la Tabla 8 se muestra el número de docentes que han recibido apoyo para la realización de estudios de maestría y doctorado en los últimos 5 años, a saber:

Tabla 8. Número de Profesores apoyados en el marco del Plan de Desarrollo Profesional

Formación	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Doctorados	7	15	20	12	11	65
Maestrías	8	4	14	3	1	30
Totales	15	19	34	15	12	95

Fuente: Vicerrectoría de docencia, diciembre 2015.

El respaldo de la Institución a sus profesores para mejorar sus niveles de formación académica en maestrías y doctorados se ha ido fortaleciendo; en este sentido, se han graduado cinco (5) Doctores y más de 20 de magister. Así mismo, la política de vinculación actual promueve convocatorias específicas para vincular doctores en diferentes disciplinas.

Por otra parte, los docentes también han recibido apoyo para programas destinados a su formación integral y permanente en aspectos importantes como Fundamentación Pedagógica, Metodologías y Planificación Instruccional, Currículo y syllabus, Evaluación; Actualización en materias disciplinares, Inglés, TIC, Redacción de Artículos Científicos, entre otros. En cuanto a la formación en segunda lengua, es preciso mencionar que desde el 2014 la Institución ha apoyado a 135 personas entre docentes y administrativos.

De igual forma, durante los últimos cinco años la Universidad ha llevado a cabo diversas actividades de capacitación permanente, destinadas a fortalecer el desarrollo profesional a través de cursos y talleres en formación docente y/o de actualización en diferentes temáticas, tal como se ilustra a continuación (Tabla 9).

Tabla 9. Capacitaciones desarrolladas por el Centro de Desarrollo Pedagógico.

Facultades	Programas	Profesores capacitados				
		2011	2012	2013	2014	2015
		(21 capacitaciones)	(18 capacitaciones)	(23 capacitaciones)	(15 capacitaciones)	(8 capacitaciones)
Facultad de arquitectura, arte y diseño	Arquitectura	50	26	68	14	22
	Diseño gráfico	47	51	16	12	9
	Diseño de espacios	34	25	14	8	9
	Diseño de modas	65	39	15	21	21
Facultad de ciencias	Administración de empresas	112	59	18	21	2
	Administración de empresas turísticas y hoteleras	32	16	3	8	9
	Administración marítima y fluvial	17	6	9	6	21
	Contaduría pública	40	49	8	17	14
	Negocios y finanzas internacionales	70	37	12	37	30
	Tecnología en gestión portuaria	7	3	0	0	7
	Técnico profesional en operaciones portuarias	9	3	0	1	3
Facultad de ciencias sociales y humanas	Comunicación social y periodismo	72	37	37	44	22
	Deporte y cultura física	0	0	0	5	5
	Dirección y producción de radio y televisión	34	17	13	9	10
	Psicología	46	9	5	14	11
Facultad de ingeniería	Ingeniería electrónica y telecomunicaciones	64	24	18	14	11
	Ingeniería industrial	131	63	16	19	28
	Ingeniería mecatrónica	7	10	14	9	10
	Ingeniería mecánica	95	33	22	23	28
	Ingeniería de materiales	0	0	2	3	4
	Ingeniería de sistemas	56	56	22	24	7
	Tecnología en análisis y diseño de sistemas y computación	8	5	4	0	6

Facultades	Programas	Profesores capacitados				
		2011	2012	2013	2014	2015
		(21 capacitaciones)	(18 capacitaciones)	(23 capacitaciones)	(15 capacitaciones)	(8 capacitaciones)
Facultad de jurisprudencia	Jurisprudencia decano	0	0	1	0	0
	Ciencias políticas	0	0	9	3	1
	Derecho	72	25	71	46	50
Departamentos	Ciencias básicas	3	9	3	60	27
	Humanidades	12	9	14	77	16

Fuente: Centro de Desarrollo Pedagógico, julio 2015

Adicionalmente, desde la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia se han venido realizando capacitaciones destinadas a fortalecer las competencias investigativas de los docentes en su quehacer pedagógico.

Tabla 10. Capacitaciones realizadas por la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia

Año	Nombre de la Capacitación	Nº de docentes capacitados
2014	Emoción y toma de decisiones	5
	La inteligencia competitiva, herramienta para la innovación y la toma de decisiones	15
	Metodología de investigación	12
	Publicaciones y factor de impacto: nuevos escenarios en la ciencia	23
	Escritura científica y publicaciones	19
	Curso planificación y gestión de proyectos de I+D	19
2015	Bienvenidos al mundo de la propiedad intelectual	12
	Cómo escribir artículos para revistas de alto impacto	10
	Investigar en las ciencias sociales y humanas, entre la relevancia y la productividad	1
	Herramientas tecnológicas para la búsqueda de patentes	4
	Vinculación y participación en redes de investigación internacionales	9
	Open Journal System - OJS	6
	Búsqueda de patentes	4

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, noviembre 2015

Por último, la estabilidad laboral de los docentes y funcionarios administrativos adscritos a las facultades se refleja a través de la permanencia del 60% de estos por más de 15 años en la Institución, vinculados a través de relaciones laborales estables, espíritu que se mantiene en los procesos de renovación generacional cuando ellos son necesarios.

6. ESTATUTOS DOCENTE Y ESTUDIANTIL

6.1. Condición

Contar con estatutos y reglamentos de profesores y estudiantes, que incluyan políticas claras de selección y vinculación de profesores y de admisión de estudiantes. Estas normas deben definir los deberes y derechos de unos y otros y el régimen de su participación en los órganos directivos de la Institución.

6.2. Estatuto Docente

Con base en la evaluación permanente, la Universidad ha realizado de forma participativa revisiones y modificaciones al Estatuto Docente, conforme a lo expresado en los Acuerdos N° 595-02 de 1995, 734-02 de 2002; 766-02 de 2005, entre los más importantes. Actualmente, mediante Acuerdo N° 836-01 de 16 de diciembre de 2015 se adoptó un nuevo Estatuto Docente (Anexo B.2 Estatuto Docente) construido mancomunadamente con la comunidad universitaria a través de mesas de trabajo donde participaron importantes grupos representativos del claustro docente, cuyo trabajo estuvo orientado a actualizar dicho estatuto con el presente redireccionamiento estratégico de la Universidad. Está próximo a implementar de acuerdo a lo establecido en el régimen de transición del acuerdo de expedición.

Con el Acuerdo N° 836-01 de 16 de diciembre de 2015 se definen las disposiciones que regulan la carrera docente bajo los principios de excelencia, liderazgo, equidad, diversidad y mérito. De igual forma, normaliza la selección de profesores de planta utilizando como regla general el concurso de méritos a través de una convocatoria pública, para el desarrollo de las actividades de docencia, de creación, investigación y extensión; establece los requisitos para su vinculación y categorización como profesor instructor, asistente, asociado o titular. Adicionalmente, contempla los aspectos a tener en cuenta para el mejoramiento académico y cualificación, evaluación, permanencia y promoción de profesores, y se presentan las distinciones y estímulos que se otorgaran en reconocimiento a sus logros. Así mismo, se define el personal académico no vinculado a la carrera docente, como profesor catedrático, visitante, posdoctoral, experto y el caso de los docentes pertenecientes a la UCIL. Se determina el régimen disciplinario que se aplica a todos los profesores vinculados a la universidad, y se establece un régimen de transición.

6.3. Reglamento Estudiantil

Conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30 de 1992, la Universidad Autónoma del Caribe cuenta con un reglamento estudiantil que regula aspectos relacionados con los requisitos de inscripción, admisión y matrícula, derechos y deberes, distinciones e incentivos, régimen disciplinario y demás aspectos académicos.

Bajo este entendido, el primer reglamento expedido para tales efectos fue adoptado por el Consejo Académico mediante Acta N° 1 del 21 de junio de 1967, el cual, se ha ido modificando a largo de toda la historia institucional con el fin de favorecer las condiciones de calidad y excelencia del servicio de educación superior que ofrece la Universidad a la sociedad en general.

Fruto de los procesos de autoevaluación de los programas y de la dinámica de la refundación, se identificó la necesidad de revisar y actualizar el reglamento para que respondiera a las nuevas realidades de los estudiantes, los programas y la institución. Durante el año 2015 una comisión revisión y ajustó el Reglamento, con la participación de la representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

Fue así como mediante Acuerdo N° 836-02 del 16 de diciembre de 2015 (**Anexo B.3 Reglamen-**

to Estudiantil) el Consejo Directivo adoptó un nuevo Reglamento Estudiantil cuyo objetivo es “consolidar una comunidad académica que avance hacia la excelencia, propiciando condiciones para el proceso de formación, desarrollo humano y ético de los estudiantes, así como para el ejercicio de sus derechos y deberes; definir los aspectos relacionados con su ingreso, permanencia, evaluación, promoción y retiro; establecer los derechos y deberes y definir el proceso disciplinario, faltas y sanciones”.

Actualmente la Universidad se encuentra en el proceso de socialización e implementación de la nueva normativa, que ajusta el régimen académico de los estudiantes, promueve la excelencia de su formación, contribuye a la graduación oportuna, simplifica el procedimiento disciplinario y fortalece la participación de los estudiantes en la vida universitaria.

7. FUNCIONES MISIONALES

7.1. Condición

Tener una tradición, reflejada en la productividad académica de sus profesores, grupos de investigación clasificados o reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, visibilidad nacional e internacional, inserción en redes académicas, incidencia efectiva en la región y el país, resultados y análisis de las pruebas de estado Saber-Pro y en la existencia de al menos cuatro promociones de egresados, de cuyo desempeño haya posibilidades de seguimiento.

7.2. Procesos Académicos

La Universidad Autónoma del Caribe asume la formación integral y humana como un proyecto educativo global. Tiene carácter de proceso y expresa una naturaleza dinámica de relaciones interdependientes con el contexto histórico-social, con la ciencia y los estudiantes, condición que le permite adaptarse al desarrollo social, a las necesidades del estudiante y a los progresos de la ciencia y la tecnología. Para este propósito el Modelo Pedagógico se constituye como una guía orientadora en la gestión de los procesos académicos:

Lo Dialógico como método del conocimiento se orienta al diálogo de saberes, la búsqueda de consenso, la actitud crítica y creativa en la articulación de la universalidad del conocimiento con los problemas socio profesionales del contexto. Como método didáctico permite adquirir conocimiento a través de las interacciones comunicativas para el aprendizaje comprensivo.

Lo Sistémico proporciona la orientación general para el estudio de los fenómenos y procesos como una realidad integral formada por componentes, que mantienen formas estables de interacción entre ellos. Potencia el pensamiento sistémico en la comprensión de las propiedades generales inherentes al sistema como consecuencia de las interrelaciones y la autorregulación entre los componentes del mismo.

Lo Holístico permite comprender la formación integral como un proceso complejo que se configura como síntesis dialéctica desde las interacciones que caracterizan la relación entre las partes y el todo.

Desde la dimensión operacional el modelo pedagógico permite conducir la práctica docente:

Lo Dialógico: como orientación del currículo se fundamenta en el diálogo de saberes entre la ciencia, la profesión y el proceso de enseñanza aprendizaje; favoreciendo desarrollo del pensamiento crítico y juicio moral, compromiso con su formación humana para la convivencia y la paz. Es base de la estrategia de enseñanza aprendizaje comprensivo que genera conocimiento socialmente útil para la solución de problemas en contextos que presentan nuevos retos a la formación de jóvenes profesionales como la globalización, innovación, sostenibilidad, producción de conocimientos y competitividad.

Lo Sistémico: permite la estructuración del currículo como un sistema, en el que cada curso es un componente, que se interrelaciona de forma jerárquica con las competencias que como cualidad humana, se constituyen en el referente de planificación de los subsistemas del curso: el propósito, contenido, trabajo independiente, estrategias de enseñanza aprendizaje y de formación para la investigación y la evaluación; lo que potencia una sinergia, potenciando como resultado la formación de un profesional humano y competente con pensamiento global, para la solución de los problemas.

Lo Holístico: Orienta hacia el diseño de actividades que fomentan la integralidad curricular e interdisciplinaria del aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de responsabilidad social y de sostenibilidad del planeta desde la clase, el trabajo independiente y la evaluación para el desarrollo de las competencias profesionales del programa, en el que las “partes” se conforman desde los procesos de docencia, investigación, extensión, internacionalización que influyen y complementan en un único proceso “el todo”, que se configura en la formación integral para un desempeño competente del estudiante como categoría rectora de los procesos misionales de la UAC.

En este sentido, la propuesta curricular de los programas académicos determina con carácter dialógico sistémico y holístico la concepción del profesional que aspira formar; partiendo del análisis de los contextos tanto formativos, como académicos y laborales actuales, para lograr que los programas involucren el desarrollo de competencias que cumplan con las expectativas y necesidades del contexto a nivel local, regional, nacional e internacional. Este análisis posibilita la identificación de los problemas profesionales alrededor de los cuales se plantea la formación.

La siguiente figura muestra el proceso que se sigue para la estructuración de la concepción de formación del profesional, que es base del proyecto curricular desde nuestro modelo pedagógico, y permite que el plan de estudios se retroalimente de acuerdo con las necesidades locales, regionales e internacionales como factor de pertinencia social del programa.

Con base en los problemas profesionales del contexto y la prospectiva de la profesión, se definen el propósito de formación, perfil profesional del egresado y las competencias en las cuales se pretende formar a los estudiantes; en relación coherente se establece el plan de estudios del programa, conformado por los cursos de contenidos requeridos para desarrollar las competencias,



Figura 3. Proceso de estructuración de la concepción de formación del profesional
Fuente: Guía de renovación curricular del Pregrado.

ajustándose al crédito académico; así como las estrategias curriculares que serán utilizadas para alcanzar las competencias. El componente de evaluación permitirá valorar si se ha alcanzado el propósito y se han formado las competencias, potenciando la autorregulación y actualización permanente del currículo.

Durante los años 2010-2015 la UAC muestra cifras de renovación curricular de todos sus programas, logrado a través de acciones de modificación curricular, y/o renovación de registro calificado. También se crearon nuevos programas ajustados a estos lineamientos curriculares. A la fecha la Universidad cuenta con 54 programas con registro calificado, cuya dinámica curricular se ha comportado como sigue. (Tablas 11, 12 y 13)

Tabla 11. Modificación curricular etapa 2010-2015

Programas pregrado	Programas posgrados
15	1

Fuente: Datos Plataforma SACES, Universidad Autónoma del Caribe.

Tabla 12. Renovación curricular etapa 2010-2015.

Programas pregrado	Programas posgrados
23	10

Fuente: Datos Plataforma SACES, Universidad Autónoma del Caribe.

Tabla 13. Creación de nuevos programas que alinean el currículo a competencias.

Programas pregrado	Programas posgrados
7	12

Fuente: Datos Plataforma SACES, Universidad Autónoma del Caribe.

Durante la implementación en 2010-2015 de la renovación curricular bajo el enfoque de competencias, muestra fortalezas de este proceso en la Universidad Autónoma del Caribe. La primera de ellas es que se establecieron lineamientos curriculares institucionales ([www.uac.edu.co/Guía de renovación curricular, 2010](http://www.uac.edu.co/Guía%20de%20renovación%20curricular,%202010)), que han favorecido la unificación de criterios curriculares de planeación y seguimiento a la gestión curricular en todos los programas de la universidad.

Así los lineamientos curriculares institucionales permiten estructurar los currículos desde unas áreas de formación, en pregrado (Área básica institucional, básica profesional y profesional); y en posgrados (Área investigativa y de énfasis) que dan unidad de criterio a la organización curricular y posibilitan la consolidación de las Facultades como unidades académicas integradas curricularmente.

Una segunda fortaleza es el estudio de contexto desde lo formativo, académico y laboral que inicia el proceso de planificación curricular, mediante el cual se determinaron los problemas profesionales para lograr que los programas establecieran las competencias y el perfil profesional del egresado en coherencia con las expectativas y necesidades del contexto socio laboral a nivel local, regional, nacional e internacional, lo que imprime pertinencia al currículo.

La tercera fortaleza es el desarrollo de un aplicativo software, que desde 2010 facilita el diseño digital del programa de asignatura por el profesor, denominado Syllabus del curso. El conjunto de todos los syllabus genera el plan de estudio del programa en la plataforma; lo cual es una valiosa herramienta de apoyo tecnológico para el diseño, seguimiento y control del estado de la calidad de su planeación. Además, se crearon aplicativos de reportes de seguimiento curricular.

La Universidad Autónoma del Caribe plantea en su Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, desde las líneas Dinámicas académicas modernas, Ciudadanos globales y Ambientes innovadores para el aprendizaje, un conjunto de subproyectos orientados a la revisión periódica del diseño de los planes de estudio en pregrado y posgrado para implementar las mejoras necesarias para su actualización; la evaluación y actualización del modelo pedagógico; evaluación de los currículos de acuerdo a estándares nacionales e internacionales; promover la movilidad en doble vía de estudiantes, investigadores y semilleros de investigación; garantizar la disponibilidad y la calidad del servicio de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, así como, aumentar el nivel de virtualización de cursos por programas, entre otros. Lo anterior, con el propósito de mantener su pertinencia académica, social, científica, tecnológica y cultural en contexto de globalización, competitividad, producción de conocimiento, innovación y sostenibilidad.

En el marco de estos subproyectos, la institución realiza actividades de asesoría, acompañamiento, formación docente en educación e investigación, desde el Instituto de Investigación en Educación- IDEAC, para emprender en todas las unidades académicas de la Universidad una comunidad de aprendizaje en la actualización de los programas académicos y su alineación al horizonte de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

7.3. Productividad académica de los profesores

La Política de Investigación de la Universidad Autónoma del Caribe fomenta la actividad investigativa, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística y cultural de los grupos avalados por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI, integrándose con los procesos misionales para transformar el entorno socioeconómico a través de la transferencia y de la apropiación social del conocimiento.

Desde el proceso Gestión de la Investigación, la Universidad Autónoma del Caribe sigue consolidando sus capacidades investigativas, coherente con las necesidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, en procura de continuar posicionándose en el campo de la producción de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación, la proyección y la transformación de la realidad social que impacten la calidad de vida para las generaciones presentes y venideras.

Para fortalecer la plataforma investigativa institucional, se han desarrollado algunas estrategias enmarcadas en un nuevo modelo de gestión y organización de la investigación, tales como: implementación de la política de estímulos a la producción intelectual, fortalecimiento del talento humano a través de la motivación, capacitación y contratación de doctores, fortalecimiento de capacidades de los investigadores en gestión y formulación de proyectos de I+D, apertura y ejecución de convocatorias internas para la financiación de proyectos de investigación, divulgación y promoción de convocatorias externas a través de un boletín informativo, apoyo administrativo y financiero a la gestión de proyectos de investigación internos y externos, valorización de la I+D universitaria y recategorización de los grupos de investigación e investigadores bajo el modelo de medición de Colciencias.

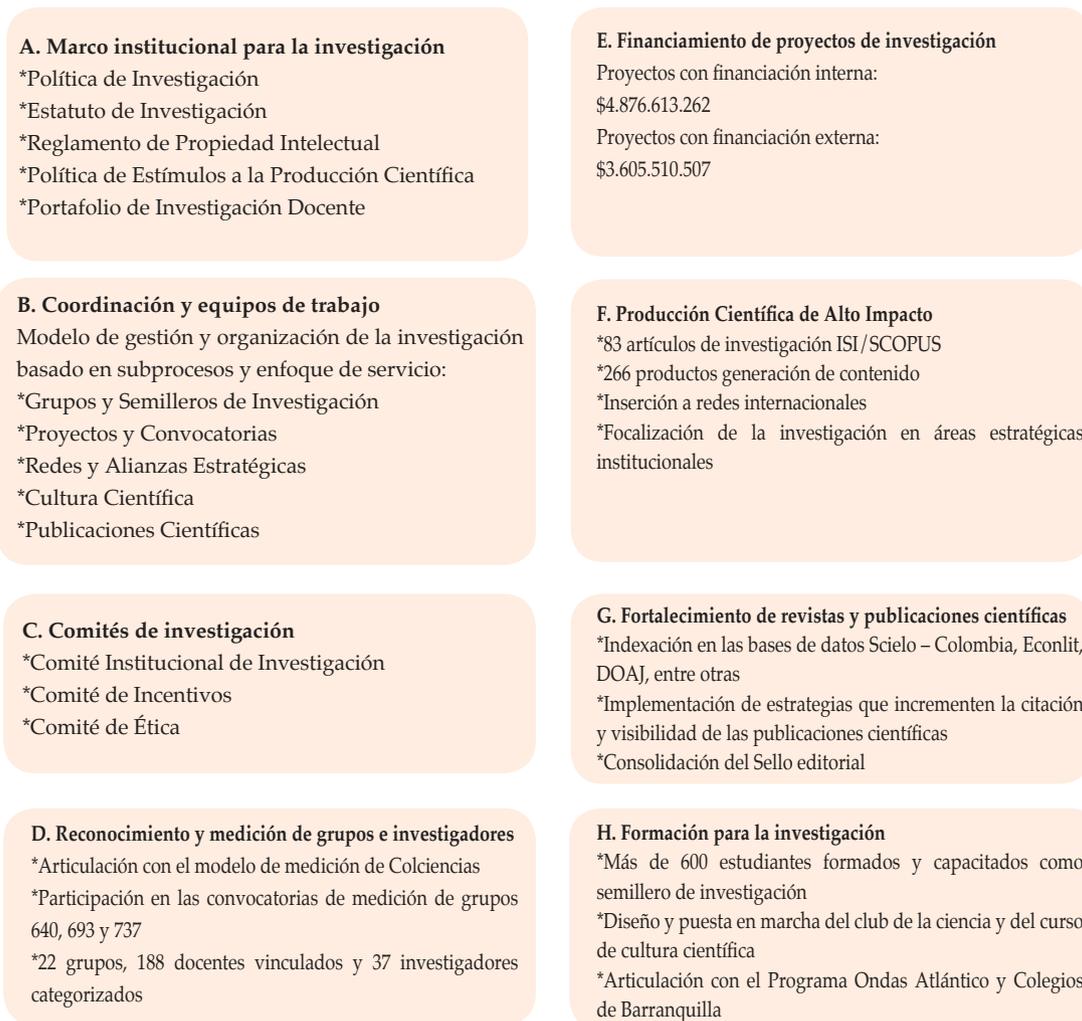


Figura 4. Gestión de la Investigación 2011-2015
 Fuente: Datos Plataforma SACES, Universidad Autónoma del Caribe.

Adicionalmente, se han venido formulando planes estratégicos para los grupos de investigación, que han permitido su posicionamiento frente a los retos globales asociados con las dinámicas de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social del conocimiento y formación del capital humano, lo que se ha materializado en la ampliación de la oferta de servicios basados en conocimientos científico-técnicos consolidados, la actualización de los contenidos curriculares y el perfeccionamiento de la oferta de programas de especialización, maestrías y cursos de extensión.

En el marco del nuevo Proyecto Educativo Institucional y los referentes nacionales e internacionales, la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia contempla tres (3) grandes retos (ver figura 5):

1. Producción científica con visión global y enfoque local.
2. Transferencia de Resultados de Investigación.
3. Cultura Científica y Apropiación social de la Ciencia.



Figura 5. Retos de la Investigación
Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, 04 de enero de 2016

En éste sentido, en los últimos cinco años, la Universidad ha venido participando con la formulación y presentación de proyectos en convocatorias internas y externas, tal como se muestra a continuación (Tabla 14).

Tabla 14. Proyectos aprobados en convocatorias internas y externas.

Internas	No. Proyectos	Total Proyecto
2010 - 2011	15	\$ 966.010.619
2012 - 2013	20	\$ 596.151.290
2014 - 2015	48	\$ 1.434.200.382
TOTAL	83	\$ 2.996.362.291

Externas	No. Proyectos	Total Proyecto
2011	3	\$ 433.281.600
2012	6	\$ 142.699.509
2013	3	\$ 1.748.778.922
2014	14	\$ 1.687.597.290
2015	18	\$ 677.858.987
TOTAL	44	\$ 4.690.216.308

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, febrero de 2016

Para el presente año, se encuentra aprobada la VI Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación por un monto de \$ 1.885.472.411, representado en 24 propuestas.

Fruto de esta inversión la productividad se ve reflejada en publicaciones en revistas ISI/SCOPUS y en la generación de contenidos, libros y capítulos de libro, tal como se ilustra a continuación: (Tabla 15).

Tabla 15. Producción docente por año

Tipo de productos	Número de publicaciones por año					
	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Artículos en revistas A1	0	3	3	31	14	51
Artículos en revistas A2	1	2	0	5	5	13
Artículos en revistas B	0	0	2	7	10	19
Artículos en revista C	0	1	0	0	4	6
Generación de Contenidos	35	40	66	69	56	266
Libros	23	5	2	7	6	43
Capítulos de libro	13	13	12	16	14	68
Total año	72	64	85	135	109	465

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, noviembre 2015

Es importante indicar que más del 60% de los artículos publicados en revistas ISI/SCOPUS han sido en coautoría con centros extranjeros, dentro de los cuales se destacan países como Chile, Argentina, Australia, entre otros.

Con relación a las revistas científicas, en el 2014 se logró la reindexación por parte de Publindex de cuatro de nuestras cinco revistas principales, a saber: (i) Prospectiva (Facultad de Ingeniería); (ii) Encuentros (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas); (iii) Justicia Juris (Facultad de Jurisprudencia); y (v) Dimensión Empresarial (Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables), las cuales pasaron de la categoría C a la B, gracias a la labor de sus editores y la colaboración de sus coeditores. Para el 2015 y siguiendo los lineamientos internacionales, las revistas Prospectiva, Encuentros, Justicia Juris y Dimensión Empresarial fueron indexadas en la base de datos Scielo – Colombia, así como en otras bases de datos específicas por área como Econlit y DOAJ para el caso de Dimensión Empresarial y Encuentros, respectivamente.

Por otra parte, en el ámbito del desarrollo tecnológico e innovación, se destaca que en la actualidad se encuentran en proceso de estudio tres tecnologías desarrolladas por la Universidad para la protección mediante patentes, las cuales son: (i) Sistema de control de movimiento de objetos basado en bioseñales para discapacitados (Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones); (ii) Diseño e implementación de un sistema de medición de torque en tiempo real para el proceso de soldadura por fricción - agitación (SFA) (Ingeniería Mecánica); (iii) RVGD-Robot visión gas detector (Ingeniería Mecatrónica); (iv) Monitor inteligente de frecuencia cardíaca para deportistas en Actividad (Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones); (v) Medidor de volumen de líquidos (Ingeniería Mecatrónica); (vi) Sistema para captar señales precordiales usando sismocardiografía (Ingeniería Mecatrónica); y (vii) Diseño de un electromiógrafo implementado en una prótesis de mano (Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones).

Lo anterior, como parte de la articulación de la Universidad con el proyecto “Diseño y puesta

en marcha de una OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación) en el departamento del Atlántico”, financiado por Colciencias como estrategia para dinamizar la transferencia de conocimiento entre Universidad – Empresa – Sociedad.

Adicionalmente, cabe desatacar que en el año 2015 la Universidad ganó la convocatoria APPS. CO con el MinTIC en alianza con la empresa INNOMAKE dentro de una iniciativa diseñada para promover y potenciar la creación de negocios a partir de las TIC, en especial, para el desarrollo de aplicaciones móviles, software y contenido. Igualmente, se cuenta con la formulación y presentación de los siguientes proyectos resultados de alianzas con varias instituciones entre las que se destacan, Universidad de Antioquia (UDEA), Centro Nacional de Pesquisa em Energia e Materiais (CNPEM, Brasil), y con la empresa SEQUOIA TECHNOLOGIES SAS:

(i) Estudio sobre la viabilidad tecnológica del proceso de soldadura por fricción-agitación (SFA) aplicado en aleaciones de aluminio de la serie AA5XXX como alternativa para la construcción y reparación de estructuras navales en Colombia.

(ii) Valoración tecnológica integral de la soldabilidad del acero inoxidable súper dúplex UNS S32750 con proceso GMAW en transferencia pulsada y mezclas de gases Argón, Oxígeno, Nitrógeno y Helio.

(iii) Plataforma de experimentación para la caracterización de sensores para la estimación de satélites en órbita baja (LEO) y lanzadores espaciales en tiempo real.

7.4. Grupos de Investigación.

Actualmente, la Universidad cuenta con 24 grupos de investigación avalados institucionalmente (Tabla 16), de los cuales 22 están reconocidos y categorizados por COLCIENCIAS (**Anexo C.4 Informe productividad académica y grupos de investigación**).

Tabla 16. Grupos de Investigación.

No.	Grupo de Investigación	Categoría	Número de Investigadores	Producción Científica 2011-2015		
				Artículos	Libros	Cap. Libro
1	Arquitectura Bioclimática	D	9	6	0	2
2	Investigación en Materiales, Procesos y Tecnologías de Fabricación - IMTEF	A	12	25	0	0
3	Comunicación y Región	C	12	28	11	8
4	ELLIPSIS	D	8	6	1	3
5	INVIUS	A	7	7	0	0
6	Investigación en Ciencias Administrativas y Turismo - INCATUR	C	11	20	3	7
7	ÁREA DE BROCA: Medios, Lenguaje y Sociedad	C	5	18	1	14

No.	Grupo de Investigación	Categoría	Número de Investigadores	Producción Científica 2011-2015		
				Artículos	Libros	Cap. Libro
8	Investigación en Electrónica y Telecomunicaciones – IET	C	13	10	0	1
9	Gestión de la Innovación, Optimización y Medio Ambiente - OPTIMA	C	22	33	3	5
10	Interacción de Potencialidades Educativas	A	8	9	1	1
11	Grupo de Investigación en Ingeniería Mecatrónica – GIIM	C	6	8	0	1
12	Fibra Interior	Avalado por la Institución	6	4	0	0
13	Educación y Tecnología, Economía y Región, Contaduría Pública, Negocios, Finanzas y afines – ERCONFI	D	12	15	5	10
14	Centro de Bioingeniería Universidad Autónoma del Caribe CEBI - UAC	C	3	4	0	3
15	Sistemas Inteligentes y Nuevas Tecnologías – SINT	C	10	10	2	0
16	Ecodesarrollo	D	8	6	4	2
17	Grupo Interdisciplinario de Investigación en Mineralurgia, Energía y Medio Ambiente – GIIMA	B	7	19	0	0
18	GEMS: Group Strategic Management and Administration Maritime, Port and Fluvial	D	2	0	0	0
19	Estudios de Género, Niñez y Criminalidad	C	9	5	1	0
20	Derecho, Ciencias Políticas y Asuntos Internacionales	Avalado por la Institución	1	1	2	2

No.	Grupo de Investigación	Categoría	Número de Investigadores	Producción Científica 2011-2015		
				Artículos	Libros	Cap. Libro
21	Estudios sociales, políticos y jurídicos	D	8	9	4	9
22	Grupo de Investigación en Energías Alternativas	C	4	11	0	0
23	Cerebro, cognición y procesos sociales	C	4	32	2	0
24	Matemática Aplicada	D	5	4	2	0

Fuente: Tomado de la plataforma ScienTI de Colciencias, el 01 de diciembre de 2015

Cabe resaltar que el Grupo de Investigación Cerebro, cognición y procesos sociales, ocupó el puesto número 17 entre 34 clasificados de más de 3.100 grupos analizados en el listado general del Ranking Grup-Sapiens 2014, dentro de la clasificación de los mejores grupos de investigación según producción de artículos científicos.

En cuanto a investigadores, la tabla 17 muestra los resultados de la medición realizada por Colciencias en el marco de la convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del SNCTel-2014 (No.693).

Tabla 17. Investigadores Categorizados

Categoría	Total	Participación
Investigador Senior (IS)	2	1,07%
Investigador Asociado (I)	7	3,74%
Investigador Junior (IJ)	26	13,90%
Integrante Vinculado con Doctorado (IVD)	24	12,83%
Integrante Vinculado con Maestría (IVM)	99	52,94%
Integrante Vinculado con Especialización (IVE)	14	7,49%
Integrante Vinculado con Pregrado (IVP)	15	8,02%
Total año	187	100%

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, noviembre 2015

Respecto a los estudiantes que se forman en el Programa Institucional de Semilleros de Investigación, en el transcurso de los años 2011-2015, se evidencia una tendencia creciente en el posicionamiento del Programa tanto por el total de estudiantes formados como por la relación de inscritos Vs capacitados. Lo anterior obedece a un cambio de la estrategia de articulación de la Vicerrectoría y los programas académicos en cuanto a la promoción del programa.

Así mismo, cabe destacar la participación de los estudiantes semilleros de investigación, en eventos departamentales, nacionales e internacionales organizados por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación – REDCOLSI, a través de la presentación de sus proyectos de investigación mediante ponencias. Es así, como en el periodo 2012-2015 se presentaron 199 proyectos representados en 281 estudiantes.

Igualmente, en los últimos cinco años la institución ha incrementado el número de jóvenes investigadores seleccionados en las Convocatorias de Colciencias, pasando de tener 1 en el 2011, 2 en el 2012, 8 en el 2014 a 20 en el 2015; para un total de 31.

Tabla 18. Programa institucional de capacitación semilleros de investigación (2011 a 2015)

Facultad	Año 2011		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015	
	INSCRITOS	CAPACITADOS								
Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	13	1	11	4	75	22	70	36	78	45
Ciencias Sociales y Humanas	22	5	28	13	30	13	71	52	64	44
Arquitectura, Arte y Diseño	27	0	20	0	42	15	69	37	56	27
Ingeniería	43	19	58	33	99	60	109	81	152	108
Jurisprudencia	0	0	14	0	9	3	30	10	12	6
Total	122	36	131	50	255	113	349	216	362	230
%Eficacia	29.51%		38.17%		44,31%		61,89%		63.54%	

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, noviembre 2015

7.5. Visibilidad Nacional e Internacional

La Universidad Autónoma del Caribe asume los retos de la visibilidad y la cooperación institucional como la oportunidad de apropiación en la comunidad académica y docente de una cultura que fomenta la interacción con las instituciones nacionales e internacionales y la transferencia de conocimiento, proyectada a una internacionalización que promueva el desarrollo de competencias y actitudes para desempeñarse en contextos sociales y situaciones laborales o de desarrollo profesional con una perspectiva global.

La visibilidad nacional e internacional de la Universidad se fortalece a través de la movilidad académica, la internacionalización del currículo y las redes de cooperación nacionales e internacionales, tal como se precisa a continuación:

(i) Movilidad Académica:

El Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME) soporta la campaña “Ciudadanos Globales”, donde se definen y reglamentan los diferentes tipos de movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.

En cuanto a la movilidad saliente de estudiantes se contempla la modalidad de intercambios académicos, pasantías internacionales, participación en eventos internacionales, misiones académicas y cursos cortos (Figura 6); y la movilidad entrante de estudiantes en modalidad de intercambios académicos, cursos cortos (Figura 7).

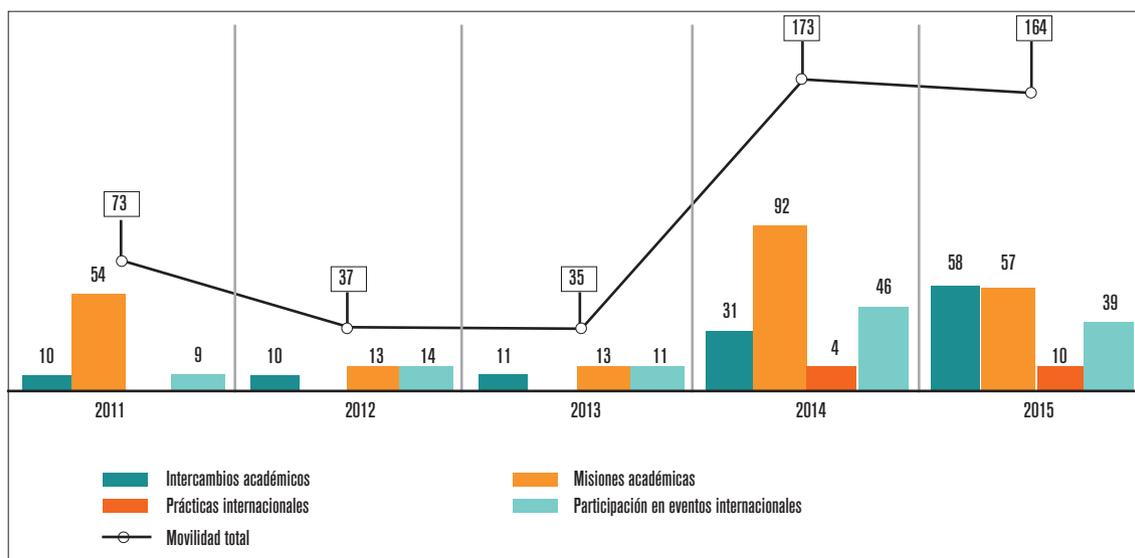


Figura 6. Movilidad estudiantil saliente por tipo (2011 a 2015)
Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, noviembre 2015

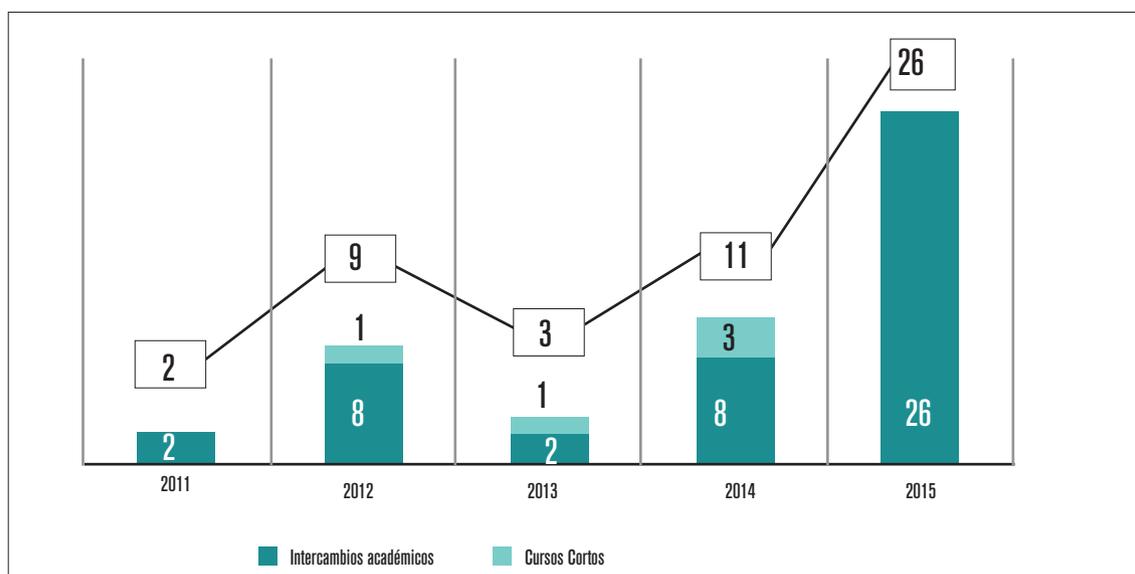


Figura 7. Movilidad estudiantil entrante por tipo (2011 a 2015)
Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, noviembre 2015

Los esquemas de movilidad multilateral a los cuales la Universidad se ha adherido son una estrategia para el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y para fomentar los vínculos con universidades pares, incrementando las oportunidades de movilidad estudiantil y docente. Así mismo, ser parte del convenio Marco de Cooperación entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la Red Colombiana de Internacionalización (RCI) a través del Nodo Caribe, facilita los procesos de divulgación de becas y oportunidades de intercambio. La tabla 19 muestra el número de becas ejecutadas en los dos últimos años a través de estos esquemas y las proyectadas para el 2016.

Tabla 19. Esquemas de movilidad estudiantil

País	Nombre del Convenio o Alianza de Movilidad estudiantil	Fecha de adhesión	Ejecutado 2014	Ejecutado 2015	Proyección 2016
			No. Becas	No. Becas	No. Becas
Argentina	Programa de Movilidad Académica Colombia- Argentina MACA	Mayo, 2013	5	2	2
América Latina	EMUAL-AUALCPI	Diciembre, 2013	3	2	2
América Latina	PAME-UDUAL “Unión de Universidades de América Latina”	Julio, 2014	0	1	14
Brasil	BRACOL - Acuerdo Especifico para el intercambio de estudiantes BRASIL-COLOMBIA	Febrero, 2015	0	2	2
Chile, Perú y México	Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico	2013	1	1	0
México	MACMEX - Programa de Movilidad Académica Colombia México.	Febrero, 2015	0	1	2

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, noviembre 2015

Sumado a lo anterior, conscientes de la importancia de la globalización del conocimiento, la universidad también incentiva la movilidad docente con el objetivo de mejorar la internacionalización e interculturalidad de las asignaturas y la cooperación en la producción académica e investigativa, cuyos indicadores se ilustran a continuación: (Figura 8 y 9).

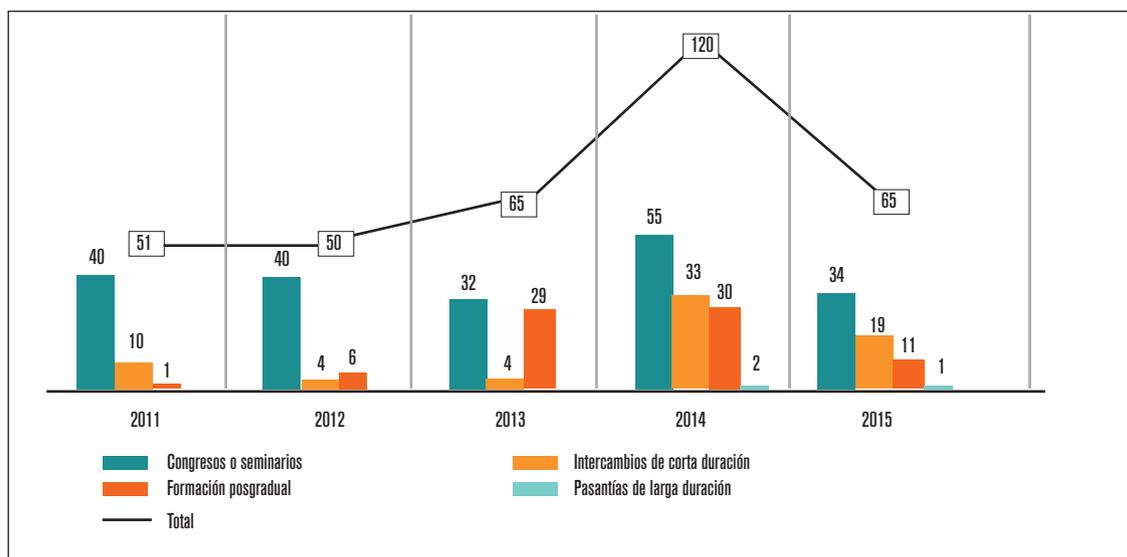


Figura 8. Movilidad docente saliente por tipo (2011 a 2015)

Fuente: Archivo Oficina de Internacionalización, diciembre 2015

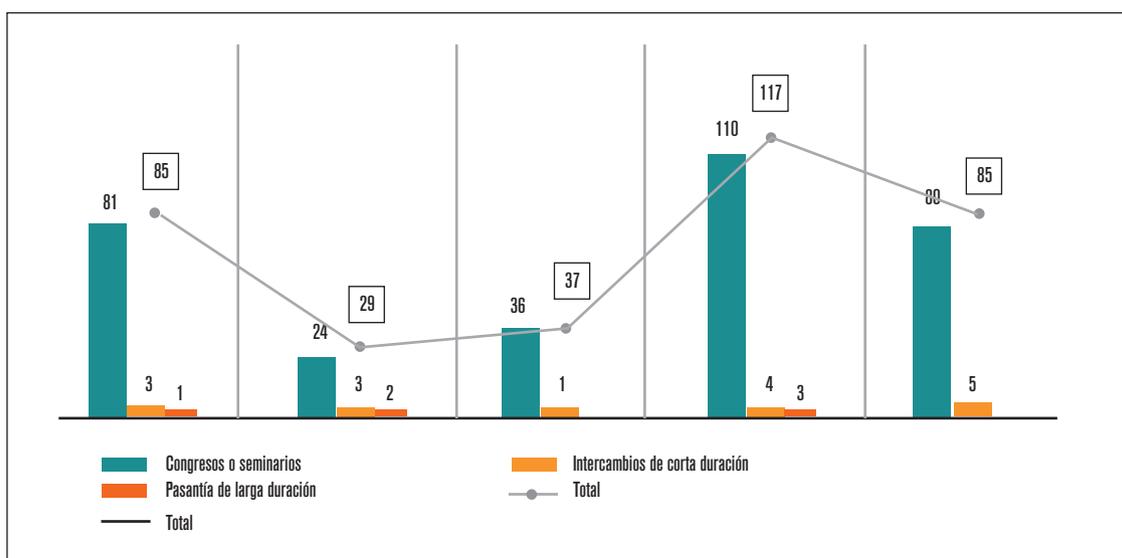


Figura 9. Movilidad docente entrante por tipo (2011 a 2015)
Fuente: Archivo Oficina de Internacionalización, diciembre 2015

(ii) Internacionalización del currículo:

Desde el año 2004, la Universidad incorporó en su política académica la formación en una segunda lengua para los estudiantes de pregrado como requisito para optar título profesional. Además, a partir del año 2013, se consolida el proyecto de formación en lenguas extranjeras a través de la creación de su propio Centro de Idiomas, Uniautónoma Center for International Languages – UCIL, con el objetivo de aportar a la formación de un profesional cuyo perfil sea coherente con las exigencias de las actuales tendencias de la globalización. Para lograr este cometido, la universidad ha llevado a cabo importantes esfuerzos destinados a optimizar las herramientas puestas a este servicio, entre las que se destacan los recursos tecnológicos que permiten brindar cursos virtuales a través de la plataforma Moodle.

El programa de formación en una segunda lengua consta de tres (3) niveles de competencias básicas y cuatro (4) niveles en donde se desarrollan temas relacionados a los programas profesionales agrupados por facultades con el fin de facilitar la instrucción de contenidos específicos. En la tabla 20 se puede observar la cobertura de los últimos cinco años en cuanto al número de estudiantes de pregrado matriculados a los cursos de inglés por niveles de formación.

Tabla 20. Número de estudiantes de pregrado por nivel por período 2013-2015

Nivel	2013-01	2013-02	2014-01	2014-02	2015-01	2015-02
Inglés 1	1.401	976	1.151	1.777	963	579
Inglés 2	1.235	1.393	1.167	1.028	888	450
Inglés 3	1.265	1.138	1.054	900	865	370
Inglés 4	846	943	893	909	876	467
Inglés 5	705	722	735	835	829	499
Inglés 6	575	583	635	697	711	489
Inglés 7	437	535	496	650	559	397
Total General	6.464	6.290	6.131	6.796	5.691	3.251

Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre 2015

Además, teniendo en cuenta que el inglés se ha convertido en una lengua franca, UCIL ha generado la oferta de otros idiomas como en portugués, francés e italiano por medio de alianzas con IBRACO, la Alianza Francesa, y la Fundación Raíces Italo-colombianas, respectivamente. Esto con el objetivo de lograr una comunidad estudiantil con mayores capacidades para competir a futuro en el mundo laboral que exige multiculturalidad y reconoce el conocimiento de lenguas extranjeras como un aspecto indispensable para los empresarios modernos. (Figura 10)

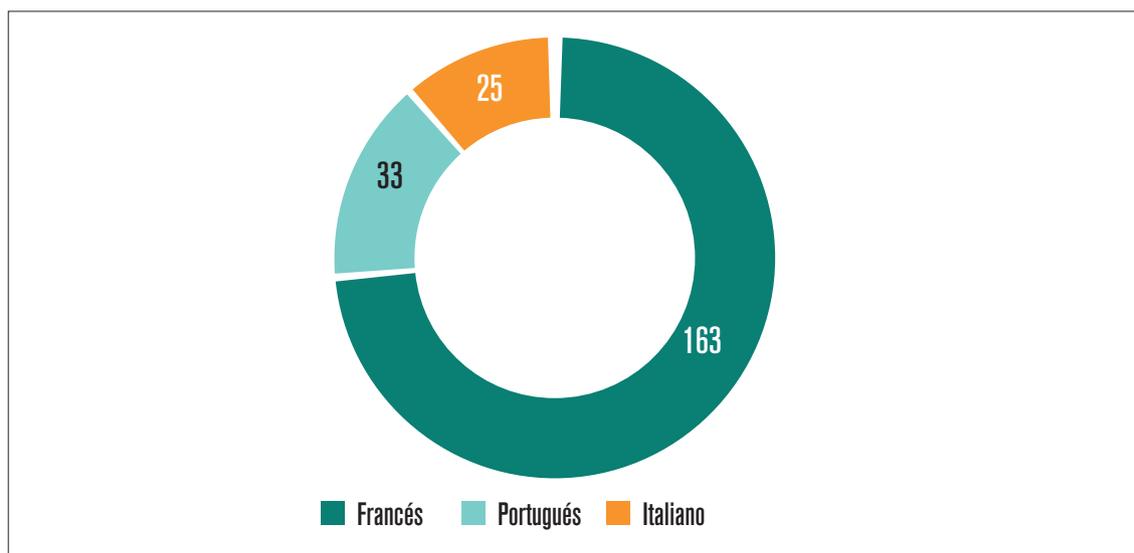


Figura 10. Estudiantes en estudios de otras lenguas (2014-2015)
Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre 2015

Sumado a lo anterior, para la universidad también ha sido una prioridad apoyar la formación en una segunda lengua a su personal docente y administrativo, para lo cual, entre 2014 y 2015 se contó con 135 inscritos en los cursos ofertados por UCIL.

Por otro lado, una de las estrategias más fuertes a partir del año 2013 es la inclusión de videoconferencias nacionales e internacionales, con el objetivo de enriquecer las asignaturas de

acuerdo con las diferentes tendencias globales. En este sentido, en los últimos tres años se han realizado 486 videoconferencias, de las cuales 133 se realizaron en el año 2015.

De igual forma, se ha venido fortaleciendo el establecimiento de alianzas con otras instituciones de educación superior que permitan el acceso de estudiantes a sus esquemas de formación de manera presencial o virtual. Para materializar este enfoque, la universidad se apoya en alianzas con instituciones de alto reconocimiento y enfoca su compromiso en fomentar la realización de misiones internacionales, el multilingüismo y videoconferencias.

En ésta misma línea, la Universidad ha implementado el instrumento Misiones Académicas Internacionales con el fin de fomentar la visión internacional, a través de la cual promueve la excelencia en la formación de profesionales, actualiza los conocimientos de docentes y contribuye en la proyección y experiencia internacional de egresados y empresarios aliados. Estas Misiones Académicas están compuestas por sesiones en aula con destacados académicos y conferencistas expertos en los temas de profundización, talleres y visitas a empresas o instituciones relacionadas con el área de conocimiento objeto de la misión. Este tipo de actividades han sido una iniciativa que la Institución ha implementado desde el año 2011 con un total de 14 misiones.

(iii) Redes de Cooperación Nacionales e Internacionales:

En el ámbito de las redes, la Universidad se inserta e interactúa en diecisiete (17) redes nacionales (33%) y treinta y cuatro (34) redes internacionales (67%) que permiten fortalecer las actividades de docencia, investigación y extensión. Es así como se destaca el mejoramiento de capacidades para el trabajo colaborativo y la articulación de alianzas estratégicas con centros de estudios y empresas que han permitido la formulación de proyectos en convocatorias de investigación de organismos como COLCIENCIAS, Cámaras de Comercio y la Red RENATA; y de alcance internacional, entre las que se encuentran las iniciativas articuladas con la Red CLARA de Latinoamérica, el Centro Nacional de Pesquisa em Energia e Materiais (CNPq, Brasil) y la Red de Neurociencias con el Instituto de Neurología Cognitiva (INCO – Argentina). También se participa en la red REUNE, Red de Emprendimiento de las Universidades a nivel nacional.

Además, la Universidad se ha vinculado a la REDCOLSI durante los últimos años a través de la participación de proyectos de investigación presentados en los diferentes encuentros, representados por estudiantes y docentes de la Universidad. De igual manera, se resalta la participación de la Institución, por medio de sus semilleros de investigación, en ferias de la ciencia de diferentes colegios de la ciudad de Barranquilla y su articulación con el PROGRAMA ONDAS ATLÁNTICO.

A nivel de posgrado, la Universidad Autónoma del Caribe ha participado desde los inicios de la Red Colombiana de Posgrados como miembro fundadora, asistente permanente de su comité ejecutivo desde el año 2008 y asumiendo la Dirección Ejecutiva por tres (3) años desde Junio del 2011, periodo dentro del cual se elevaron el número de instituciones afiliadas de 64 a 73 y se promovieron diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos de calidad de los programas posgraduales con la participación del CNA. De igual forma, se han estrechado lazos de colaboración académica con organizaciones como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado – AUIP, el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrados – COMEPO, con el Grupo COIMBRA de Universidades Brasileñas y la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN.

Así mismo, durante el liderazgo de la universidad se presentaron documentos reflexivos a organismos del gobierno nacional como el CNA y el MEN, sobre algunas consideraciones relevantes a la formación posgradual en Colombia. También, se elaboró la propuesta de reforma de estatutos aprobada por la Asamblea de Rectores realizada el 24 de abril de 2014. Posteriormente,

en agosto de 2014, se hace entrega de la Dirección Ejecutiva (hoy denominada Presidencia) a la Universidad de Antioquia. Finalmente, en la Asamblea del 2015, la Institución fue elegida como miembro principal del Comité Ejecutivo, posición que se ocupa actualmente, y desde la cual continúa trabajando por una educación con calidad en el ámbito de la formación avanzada.

Por otra parte, para el fortalecimiento de políticas públicas, en especial de sectores de mayor vulnerabilidad, la universidad participa en la Red de Consultorios Jurídicos y la red liderada desde el Ministerio de Justicia y del Derecho (RUNDIS Red Universitaria para el Reconocimiento y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad), la cual tiene como objetivo aunar esfuerzos para el acceso oportuno y efectivo a la justicia de las personas en situación de discapacidad, generar una transformación de la comunidad jurídica en torno a la discapacidad.

Para la cooperación internacional, la universidad cuenta a corte 2015-02 con 60 convenios vigentes a nivel internacional y 22 convenios nacionales, de los cuales el 78% y 68% respectivamente están activos. Adicionalmente, tiene 27 alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional, con el 59% de estas con actividad, entre las alianzas es posible resaltar el trabajo desarrollado con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Fundación Carolina, Alianza Francesa, Oxford University Press y esquemas de movilidad como Alianza Pacífico, ASCUN-CIN, CREPUQ, EMUAL-AUALCPI y PAME-UDUAL, entre otros. **(Anexo C.5 Convenios académicos nacionales e internacionales vigentes y activos)**. Estos convenios se han operacionalizado a través de diversas actividades como intercambio estudiantil, docente, videoconferencias, proyectos de investigación, entre otros.

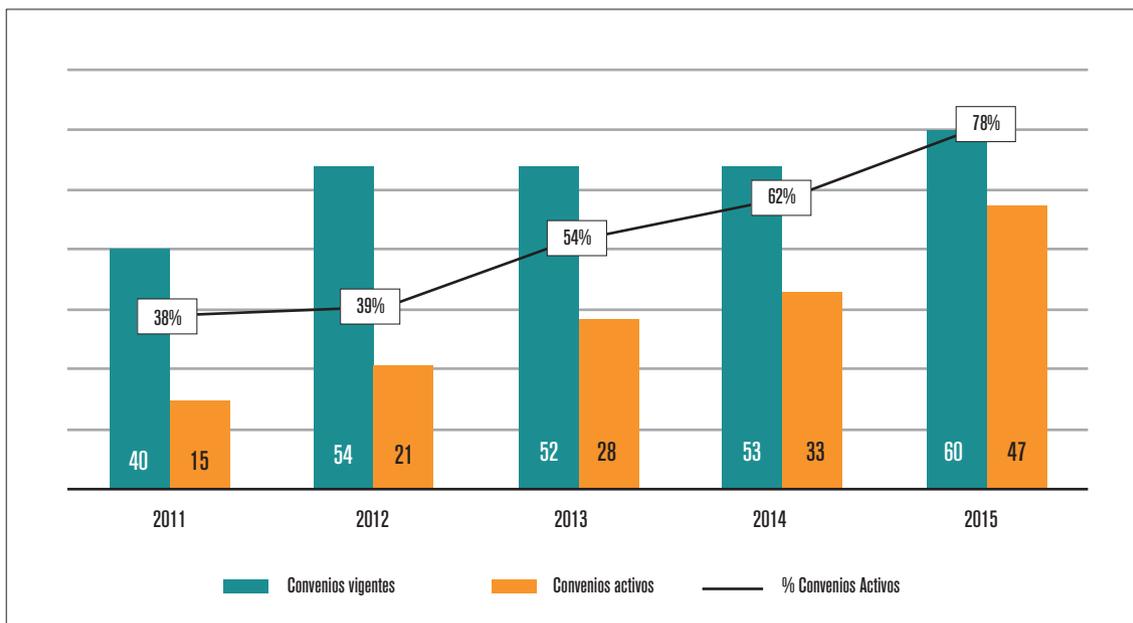


Figura 11. Porcentaje de convenios internacionales activos con operación por año 2011-2015
Fuente: Archivo Oficina de Internacionalización, diciembre 2015

Es un objetivo prioritario de la universidad que sus convenios sean suscritos de manera estratégica con instituciones de reconocida calidad teniendo como referencia el ranking QS Top Universities, destacándose convenios como el de la Universidad de Sao Paulo, categorizada con el puesto N° 1 en Latinoamérica y en Brasil, donde la ciencia y tecnología tiene un avance significativo en comparación con otras instituciones de la misma región; y la Universidad Nacional Autónoma de México, N° 1 en su país y 5° en Latinoamérica (Tabla 21).

Tabla 21. Posición en el Ranking QS según país de Universidades con convenio

Universidad	Posición Ranking QS según país
Universidad de Sao Paulo	1 en Brasil
Universidad Federal de São Carlos - (UFSCAR)	13 en Brasil
Universidad Nacional Autónoma de México	1 en México
Universidad Autónoma Metropolitana	5 en México
Universidad de Guadalajara	7 en México
Universidad Complutense de Madrid	4 en España
Universidad Autónoma de Barcelona	3 en España
Universidad Politécnica de Valencia	9 en España.
Universidad de Sevilla	13 en España
Universidad Nacional de la Plata	3 en Argentina
Universidad de Palermo	13 en Argentina
Universidad Nacional de Colombia	2 en Colombia
Universidad de Antioquia	3 en Colombia
Universidad del Valle	7 en Colombia
Universidad Pontificia Bolivariana	12 en Colombia
Universidad de Medellín	18 en Colombia.

Fuente: <http://www.topuniversities.com/universities/university-complutense-madrid#wur>, diciembre de 2015

De igual forma, en el ámbito de cooperación internacional, la Universidad genera espacios de conocimiento en doble vía sobre aspectos culturales, sociales, económicos y políticos nacionales e internacionales, a través de una agenda internacional que ha permitido realizar 47 eventos internacionales entre los años 2014 y 2015. Es así como, algunos eventos contribuyen a trabajar los grandes temas en discusión y de impacto internacional como son Paz y Pos-conflicto, Trata de Personas, Mujer y Género. Algunas de las actividades desarrolladas son:

- Campaña Internacional “Corazón Azul” de la Agencia de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito- UNODC.

La Universidad, a través de sus facultades, programas y demás dependencias, en cumplimiento de su compromiso en la formación de seres humanos integrales, mediante una educación humanística, tiene en cuenta como uno de sus objetivos fundamentales la protección de los derechos humanos y la dignidad humana. Bajo este entendido, en su quehacer incluye estrategias enfoca-

das en la prevención y protección a la comunidad universitaria y de su entorno ante la trata de personas. En este sentido, a partir del año 2013, la Institución se adhirió a la campaña mundial de “Corazón Azul” de la UNODC (Agencia de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) y ha desarrollado 3 seminarios internacionales, sobre trata de personas abarcando en cada año una modalidad diferente (Prostitución Ajena, Mendicidad y Trabajo Forzado), generando espacios³ que posibilitan la reflexión y el debate con la participación de conferencias internacionales tales como Alma Guadarrama Cosette.

- Proyecto de “África Mia” promovido por la Agencia de los Estados Unidos de Norte América para el desarrollo internacional- USAID.

La Universidad estableció una alianza estratégica integral para fortalecer el legado Cultural de la población Afrodescendiente de Barranquilla con el programa para ACDI/VOCA de Afrodescendientes e Indígenas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Su objetivo consistió en promover la preservación, promoción, protección, empoderamiento y visibilización de las comunidades negras asentadas en el distrito de Barranquilla. Se capacitaron a los líderes de los grupos afrodescendiente de la ciudad en temas de vestuarios, maquillaje, sonido, puesta en escena, entre otras temáticas para fortalecer sus presentaciones en eventos culturales

- Conversatorio “Aprendiendo a hacer paz”.

En el año 2014 se contó con la participación de los señores David Steward, quien dirige la Fundación FW Decklerk en Sudáfrica, y Ernesto Muyschondt, vocero del partido Alianza Republicana Nacionalista de El Salvador, a fin de conducir reflexiones sobre las experiencias de los países que vivieron una transición con un proceso de paz, sus resultados, los retos que plantearon a las sociedades esos procesos, las conclusiones y recomendaciones para el caso colombiano. Lo anterior, con el propósito de establecer planteamientos estratégicos sobre el rol de la academia en una sociedad en posconflicto, lo cual contribuyó al fortalecimiento de la Cátedra para la Paz.

- Campaña “Respira Paz” con la Naciones Unidas –UN

La adhesión de la Universidad a la Campaña “Respira Paz” de Naciones Unidas demuestra el compromiso de la Institución como constructor y generador de paz en el país oficializando su rol como socio estratégico de dicha campaña promoviendo la Cultura de Paz en la Costa Caribe. En el marco de dicha campaña se han desarrollado diversas actividades, entre las cuales es posible resaltar el Conversatorio Internacional “Colombia un Mosaico de Conflictos y Violencias por Transformar” donde se expuso el resultado de la investigación del Dr. Francisco Jiménez Bautista, Director del Instituto Universitario de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada España.

- Evento Institucional “Pensando el Siglo XXI”.

En el 2015 se desarrolló el evento en su primera versión sobre Posmodernismo, Cultura y Desarrollo, realizado del 18 al 21 de agosto en Barranquilla y en Cartagena. En ese evento se dieron cita grandes pensadores de las ciencias humanas, la filosofía, la antropología, la comunicación, la política, las artes y las letras, entre los cuales se contó con la participación del padre del posmodernismo, el filósofo francés Gilles Lipovetsky quien deleitó a los asistentes con su idea de la edad de la hipermodernidad. También tuvieron espacio el político y literato Gustavo Álvarez Gardeazábal junto con Cecilia López, quienes discutieron sobre literatura y política; el periodista, escritor y político Cubano/ Americano Carlos A. Montaner; el filósofo Armando Silva quien expuso su tema de imaginarios culturales; el bioquímico Moisés Wasserman y German Bula quienes sostuvieron un interesante conversatorio sobre la educación; el escritor José Luis Garcés y el

³ Comparsa itinerante con el lema de Corazón Azul, Campaña de sensibilización en aeropuerto, estaciones de Transmetro y Plataforma K. Sitos estratégicos, para las víctimas de este flagelo.

cronista Alberto Salcedo Ramos con el tema sobre la multiculturalidad y la plurietnia en el caribe colombiano, donde se conversó sobre la necesidad de generar discursos inclusivos que permitan expresar la idiosincrasias locales; entre otros invitados.

El impacto de este evento trascendió al público estudiantil y fueron invitados otras universidades de la región, colegios, empresarios, gremios y medios de comunicación; buscando fortalecer las bases del pensamiento humanístico en nuestra región Caribe, abriendo espacios para que los participantes conocieran las líneas ideológicas que reconocidos pensadores de talla mundial manejan sobre la sociedad actual.

Finalmente, en el año 2012 es fundada UAC School of Global Management en los Estados Unidos, con la intención de contar con un aliado estratégico que permitiera ampliar el alcance de nuestra institución en dicho país y Latinoamérica otorgándosele en agosto del 2013 su licencia para operar como una institución de enseñanza superior en los Estados Unidos por el Departamento de Educación de la Florida, además obteniendo la acreditación, por el Consejo Independiente de Acreditación de Educación Superior, ACICS (Accrediting Council for Independent Colleges and Schools), quien actualmente se reconoce como la entidad acreditadora más grande de Estados Unidos en educación superior, y una de las dos únicas reconocidas tanto por el Departamento de Educación de Estados Unidos (DoE) y el Consejo Acreditador de Educación Superior (CHEA).

7.6. Incidencia efectiva en la Región y el País

A través de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, los centros que la componen y su interacción con las facultades, la Universidad Autónoma del Caribe ha logrado impactar a la sociedad buscando ser un agente de cambio que contribuye a la construcción y al desarrollo de la Región Caribe y del país, siempre en apoyo con la red de sus docentes y académicos que materializan, por medio de su cualificación y experiencia, el servicio prestado a la sociedad.

Es así como hoy, se cuenta con una dependencia que además de jalonar procesos de vinculación y relacionamiento con los distintos sectores económicos, productivos y sociales, ha contribuido a la auto sostenibilidad financiera institucional, duplicando los ingresos por concepto de extensión en los últimos dos años y superando los \$ 20.000.000.000.00 en ventas de servicios.

Las acciones y proyectos se pueden enmarcar en cuatro enfoques diferentes, a saber: formación y capacitación, emprendimiento, innovación y gestión social, los cuales se han determinado de acuerdo con su objeto o finalidad.

(i) Formación y capacitación

En cuanto a formación y capacitación, la Universidad ha llevado a cabo los siguientes programas:

- Programas de formación abiertos y corporativos, como una opción integral en el mercado para la formación y capacitación de los profesionales beneficiando a una población de 2.091 participantes, en las formaciones abiertas (64%) y 1.191 participantes en formaciones corporativas (36%) en los años comprendidos de 2011 a 2015, para un total de 3.282 beneficiados, con 115 cohortes en total.

- Programas de formación, capacitación y actualización gerencial en diversas áreas del conocimiento que se pueden encontrar en el siguiente enlace: <http://www.uac.edu.co/programas/cecg.html>.

- Programas ofertados de formación para el trabajo y el desarrollo humano, los cuales pueden visualizarse en el siguiente enlace: <http://www.uac.edu.co/programas/centro-de-educacion-permanente.html>, beneficiando un total de 570 egresados en los últimos tres años y contando hoy día con 9 programas.
- Convenio de cooperación con el SENA – ampliación de cobertura, mediante el cual han sido beneficiados 3.152 estudiantes en el período comprendido entre 2013- 2015.

En cuanto a prácticas institucionales, desde el año 2014, se han desarrollado 12 seminarios de inducción a la práctica donde se les explica a los estudiantes las modalidades de práctica y se les hace una apreciación de la vida laboral. Actualmente, la Universidad a través de su Centro de Prácticas Institucionales, cuenta con 248 convenios empresariales con distintas organizaciones, lográndose – en los últimos cinco años – que 6.790 estudiantes hayan impactado al sector a través de sus prácticas; además, en el último año se han contado con 146 estudiantes en prácticas ligados a proyectos institucionales tales como Atlántico Forte, Centro de Educación Continuada y Gerencial y Uniautónoma Televisión.

(ii) Emprendimiento

En referencia al emprendimiento, la Universidad ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Talleres como estrategia para el apoyo y acompañamiento en la formulación de los planes de negocios beneficiándose 837 estudiantes desde el 2014.
- “Idea Tu Empresa”, es un concurso de emprendimiento dirigido a estudiantes y egresados de la Universidad con el objetivo de apoyar con capital semilla de \$6.000.000 para el fortalecimiento y puesta en marcha de las ideas de negocios, de las cuales se han beneficiado en los últimos tres (3) años cinco (5) proyectos.
- “Atlántico Emprendedor”, es el reality de emprendimiento desarrollado de la mano con la Gobernación del Atlántico en donde se convoca a estudiantes de décimo y undécimo grado de colegios oficiales del Departamento del Atlántico que tengan ideas de negocios innovadores, con el fin de apoyarlos en el establecimiento de sus planes de negocios y capital semilla. En el año 2015, fueron premiados con capital semilla a 12 proyectos. Esta iniciativa, se ha articulado efectivamente con la academia, en donde han participado a manera de talleristas, tres (3) docentes de la UAC y 11 docentes como Coach de los proyectos.
- Iniciativa “APPS.CO.”, en donde la Universidad participó y ganó la convocatoria abierta propuesta por el MinTic’s, a través del programa de Ingeniería de Sistemas lográndose un apoyo – hasta la fecha – de 19 proyectos de emprendimientos, en los cuales han participado 71 estudiantes y 4 docentes del programa, específicamente, de Ingeniería de Sistemas.

En este orden de ideas, cabe resaltar que en los últimos dos años la Universidad ha realizado aportes por un valor aproximado de \$882.079.200.00 destinados al apoyo de las iniciativas de emprendimiento que desarrollan los estudiantes y egresados de la institución, tal como se describe en la Tabla 22.

Tabla 22. Relación de aportes institucionales en proyectos de emprendimiento 2015

Proyecto	Aporte Externo	Aporte Institucional UAC	Modalidad del aporte institucional	Total valor de los proyectos
Idea tu Empresa	NA	\$24.000.000.00	Aportes dados en efectivo por cada uno de los proyectos.	\$24.000.000.00 al año
Atlántico Emprendedor	(Gobernación del Atlántico) \$100.000.000.00 En efectivo	\$639.000.000.00	En especie (estimado en acompañamiento de docentes, apoyo de la oficina de medios, comunicación, RTV para la producción el reality, acompañamiento administrativo, publicidad transporte a los municipios, etc.)	\$739.000.000.00
APPS.CO	(MinTic's) \$1000.000.000.00 (Fundación Innomake) \$4.080.240.00 (en especie) \$9.520.560.00 (en efectivo)	\$213.079.200.00	\$107.391.917.00 en especie (estimado en utilización de la infraestructura institucional – Salones-) \$105.687.283.00 en efectivo (refrigerios, gastos de viajes, etc.).	\$1.226.680.000.00
Total		\$ 876.079.200.00		
Idea tu Empresa 2014		\$ 6.000.000.00		
TOTAL		\$882.079.200.00		

Fuente: Convenios Atlántico Emprendedor, Apps.co y Premiaciones Idea tu Empresa (2014-2015).

(iii) Innovación y Gestión Social

La Universidad en su proceso misional de responsabilidad social, se ha propuesto responder a la contextualización de la dinámica de orden nacional e internacional tomando en cuenta el relacionamiento que le permita consolidar un ecosistema de innovación social por medio de proyectos de alto impacto, entre los cuales es posible mencionar:

- Iniciativa “Universidad a tu Barrio”, desarrollada de la mano con la Secretaría de Educación del Distrito de Barranquilla en el marco de la educación inclusiva. La oferta académica incluyó 5 programas tecnológicos ofrecidos (Tecnología en Innovación y Mercadeo de Modas, Tecnología en Producción Interactiva y Multimedia, Tecnología en Gestión Portuaria, Tecnología en Análisis y Diseño de Sistemas de Computación y Técnico Profesional en Operaciones Portuarias) en más de 10 barrios de la ciudad de Barranquilla con 605 estudiantes beneficiados. Esta oferta educativa dio prioridad a las familias de la RED UNIDOS, en apoyo a la política de superación a la pobreza extrema, promovida por ANSPE y el DPS (Departamento de Protección Social) de la Presidencia de la República.

- “Pasarela Blanca”, proyecto realizado de la mano con el Secretario Departamental Social de la Arquidiócesis de Barranquilla y el programa de Diseño de Modas con el fin de dinamizar el Banco Arquidiocesano de Ropa para ayudar a vestir dignamente a personas de escasos recursos del Departamento del Atlántico. Cuenta con un aproximado de 1300 kilos de ropa y con un grupo de voluntarias que producirán nuevas prendas, que luego serán vendidas por sumas que no superan los \$5.000 pesos a las personas de poblaciones vulnerables.

- Campaña “NO SOMOS MERCANCÍA” promovida desde la Gobernación del Atlántico de la mano con el Instituto de Altos Estudios para la Paz y el Programa de Derecho, con un impacto de 3.000 personas, se logró concientizar sobre esta cruda realidad que somete tristemente a nuestra sociedad.

- Proyecto “África Mía”, emprendido con la Fundación Social África Mía. Con este proyecto se contribuyó a la preservación, promoción, protección, empoderamiento y visibilización de las comunidades negras asentadas en el Distrito de Barranquilla beneficiándose a 64 directores de los 32 grupos de afro-palenqueros de la ciudad de Barranquilla.

- Prensa Escuela, es una estrategia bandera de la extensión social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y su programa de Comunicación Social- Periodismo, la cual se desarrolla desde el año 2000, como un ejercicio de comunicación escolar, desde la experiencia académica universitaria, enmarcado en la perspectiva de la comunicación para el cambio social. Desde los espacios que promueve favorece el desarrollo de las competencias comunicativas, sociales e investigativas de los estudiantes que participan en él. Igualmente apunta a la formación de ciudadanos críticos, capaces de asumir su entorno de manera reflexiva y contextualizada, ya que desde su práctica de periodismo escolar, los participantes asumen estrategias para leer, comprender y contar desde sus imaginarios juveniles su visión de la vida. En sus 15 años, han participado de manera activa, reflexiva y propositiva, más de 2900 jóvenes estudiantes de secundaria, que han combinado su aprendizaje con la proyección como posible futuros comunicadores sociales.

Estos espacios de formación están siendo liderados por 30 docentes de tiempo completo del programa de comunicación social periodismo, 2 del programa de Radio y Televisión, 10 egresados, los participantes en la Cátedra, así mismo y con el fin de incentivar la producción de contenidos que aporten en a la formación integral de las comunidades educativas participantes, contamos con el apoyo de personal del Centro de Altos Estudios para la paz, el ICBF, la Secretaría para la Mujer.

- El Levantamiento Técnico de las Viviendas afectadas por la inundación, en el año 2011 en alianza con la Gobernación del Atlántico, la Fundación Mario Santodomingo, y la ONG Colombia Humanitaria, la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño y su Programa de Arquitectura apoyaron a las familias afectadas por la ola invernal en 3 municipios del sur del departamento del Atlántico Manatí, Repelón (Rotinet y Villa Rosa), y Sabanalarga (La Peña y Aguada de Pablo) para un total de aproximadamente 1099 familias atendidas para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Así mismo, la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y contables y su programa de Administración de Empresas, fue operador social de la estrategia UNIDOS del programa de la Presidencia de la República para el Abandono de la Pobreza Extrema en los municipios del Sur del Atlántico, en la microrregión 095 y convivió con las familias que padecieron los estragos de la Ola Invernal de los años 2010 y 2011. Como operador de REUNIDOS, desarrolló parte del censo de la población damnificada para la elaboración del Registro Único de Damnificados (RUD) en el departamento del Atlántico, y ejecutó la interventoría para la Gobernación en las acciones de Colombia Humanitaria para la reparación de viviendas y el pago de arriendos a las familias damnificadas. Adicionalmente, fue el Operador para el Departamento de Protección Social (DPS) para la Generación de Empleos de Emergencia en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena.

- Plan Especial de Manejo del Espacio Público para el Centro Histórico de Barranquilla, en el 2011 se impactó en la normalización y organización del espacio público del Centro Histórico de Barranquilla y en el 2013 la recuperación de la memoria del patrimonio urbano arquitectónico de la ciudad de Barranquilla

- Proyecto de Ordenamiento Turístico de seis (6) playas de Caribe y Pacífico Colombiano, el cual tuvo como propósito la creación de capacidades en los asistentes para el ordenamiento turístico de playas.

- Programas recreativos: el Programa Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras ha venido desarrollando desde hace aproximadamente 10 años, eventos recreativos dirigidos a fundaciones que apoyan a la población infantil en condiciones vulnerables (niños con SIDA, maltratados, de escasos recursos, del semáforo, damnificados por el invierno, discapacitados, afrodescendientes). Adicionalmente, se ha trabajado con mujeres y hombres en cárceles y adultos mayores en asilos y hogares geriátricos.

- Capacitación Asociaciones de Taxistas de Barranquilla: en el año 2011, el Programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras realizó la capacitación a los taxistas de la ciudad en programas de atención a los turistas y capacitación en segunda lengua.

- “Atlántico Forte” convenio interinstitucional entre la Gobernación del Atlántico, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado y 11 municipios del Departamento del Atlántico, para fortalecer y potencializar las capacidades productivas de la población víctima del desplazamiento forzado del Departamento del Atlántico en el marco de la Ley 1448, “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno” y en respuesta a la política nacional de justicia transicional en la etapa de consecución de la paz y postconflicto a través de la cofinanciación para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del desplazamiento forzado a nivel nacional”. Este proyecto implicó una estrategia de generación de ingresos y auto sostenibilidad para 810 familias víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado traducido en un total de aproximadamente 2.577 personas beneficiadas. Los componentes de ATLÁNTICO FORTE confluyen en la estructuración de una oferta productiva que consolida cuatro micro-regiones integradas por los once municipios y que, igualmente, está alineada con la apuesta competitiva del Plan de Desarrollo Económico Atlántico más Social. **(Anexo C.6 Programas de proyección Social)**

Es importante resaltar que los \$4.513.442.900.00, valor total de este proyecto, se encuentra conformado por las distintas contribuciones financieras realizadas por parte de los que se asociaron alrededor de esta iniciativa (Tabla 23).

Tabla 23. Integración Institucional del Proyecto- Relación de aportes financieros Proyecto Atlántico Forte.

N°	Entidad	Tipo de Contrapartida		Valor total del Aporte
		En especie	En dinero	
1	Universidad Autónoma del Caribe	\$200.000.000,00		\$200.000.000,00
2	Departamento del Atlántico (Gobernación del Atlántico)	\$230.000.000,00	\$700.000.000,00	\$930.000.000,00
3	Municipio de Galapa	\$7.442.900,00	\$50.000.000,00	\$57.442.900,00
4	Municipio de Ponedera	\$20.000.000,00	\$10.000.000,00	\$30.000.000,00
5	Municipio de Malambo	\$40.000.000,00	\$20.000.000,00	\$60.000.000,00
6	Municipio de Piojó	\$40.000.000,00	\$10.000.000,00	\$50.000.000,00
7	Municipio de Sabanagrande	\$20.000.000,00	\$18.000.000,00	\$38.000.000,00
8	Municipio de Santo Tomás	\$20.000.000,00	\$10.000.000,00	\$30.000.000,00
9	Municipio de Soledad		\$40.000.000,00	\$40.000.000,00
10	Municipio de Tubará		\$25.000.000,00	\$25.000.000,00
11	Municipio de Baranoa		\$8.000.000,00	\$8.000.000,00
12	Municipio de Usiacurí		\$15.000.000,00	\$15.000.000,00
13	Municipio de Suán	\$20.000.000,00	\$10.000.000,00	\$30.000.000,00
14	Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas		\$3.000.000.000,00	\$3.000.000.000,00
Total de aportes		\$597.442.900,00	\$3.916.000.000,00	\$4.513.442.900,00

Fuente: Presentación Atlántico Forte. Noviembre de 2015.

Por medio de este proyecto se alcanzaron los siguientes impactos a destacar:

- a) Elaboración de los familiogramas para comprender las dinámicas familiares y sus implicaciones en desarrollo de estrategias de socioeconómicas.
- b) Formación Grupal a los participantes del proceso: “Plan de Vida... un paso más” Estrategias metodológicas para la construcción de un Plan de Vida Familiar desde una visión empresarial.
- c) Sesiones Lúdicas con los participantes: “La Comunicación y Mi Relación con los Otros”, mi vida familiar.
- d) Visitas de seguimiento Psicosocial a los núcleos familiares de los beneficiarios cada 6 meses.
- e) Realización de estudio de actualización de variables de mercado, relacionada con precios, producción, oferta y demanda, para las unidades productivas del proyecto.
- f) Montaje del modelo de Unidad Productiva de Servicios Especializados.

Así mismo, la Institución ha desarrollado otros proyectos con el sector público y privado, entre los cuales es posible destacar los siguientes:

- **Baterías Willard:** en donde se brindó Asesorías en la implementación de programas Seis Sigma.

- **Escuela Superior de Administración Pública-ESAP:** con los cuales se hizo una concertación y unión de esfuerzos para brindar acompañamiento técnico a la administración distrital de Santa Marta, en la ejecución del componente: Participación Ciudadana, del Plan Estratégico Santa Marta 500 Años.

- **Artesanías de Colombia S.A:** a quienes se les brindo asesorías en temas de fomento y/o fortalecimiento en asociatividad a las ocho comunidades artesanales.

- **DANSOCIAL:** con quienes se buscó Fortalecer organizaciones del sector solidario en los departamentos de Atlántico, Cesar, Bolívar, Magdalena y Sucre en aspectos de desarrollo empresarial solidario, competitividad y productividad, administrativos y financieros, liderazgo, emprendimiento y manejo ambiental.

De igual forma, se han venido desarrollando con el sector público y privado importantes proyectos como:

- Transformación del territorio de Galapa en áreas de formación, emprendimiento, ciencia y tecnología a través de la formación y educación de su capital humano.

- Implementación de los manuales de procedimiento de la Alcaldía de Galapa.

- Capacitación Parafiscales SENA.

- Mejoramiento de vivienda en los corregimientos y áreas afectadas por la ola invernal.

- Proyecto de parques de convivencia en 11 municipios del Departamento del Atlántico.

- Mejoramiento de vivienda en los municipios de Malambo y Santa-Lucía.

- Realización del Concurso Público para la elección de Personero del Barranquilla, Soledad, Sabanalarga y Valledupar.

- Realización del Concurso Público para la elección de Contralor de Barranquilla, Soledad, y Valledupar.

- Diseño de un estudio de Transporte Modal- Consultoría Terminal de Transporte de Barranquilla.

- Mejoramiento de Vivienda municipios de “100 pesos” y “Las Tablas”.

- Servicios de Laboratorios a ACERIAS DE COLOMBIA, ACESCO S.A.

- Diagnóstico del estado actual del departamento de alimentos y bebidas en el COUNTRY CLUB de la ciudad de Barranquilla.

- Evaluación de las ofertas del proceso de selección de gestor del establecimiento de comercio DISPAC S.A. E.S.P.

Ahora bien, con el propósito de articular a la academia con los diferentes entes territoriales para el fortalecimiento de las capacidades productivas de las regiones y con el fin de dar respuesta a las políticas nacionales que buscan por medio de su DNP (Departamento Nacional de Planeación) y su Sistema General de Regalías, la Universidad Autónoma del Caribe estableció, mediante

Decreto Rectoral del 9 de octubre de 2015, la Unidad de Regalías para identificar, preparar, formular, estructurar y gestionar proyectos de inversión con el propósito de presentar propuestas a las entidades territoriales que con la participación empresarial y organizaciones sociales, produzcan un impacto regional garantizando la excelencia académica e incentivando la articulación academia, estado y sociedad. Bajo este entendido, se han desarrollado los siguientes proyectos:

- Evaluación agroindustrial de cultivos promisorios de oleaginosas en el Departamento del Atlántico.
- Diseño de estrategias de resiliencia y confiabilidad en las operaciones logísticas agroindustriales del Atlántico. LOGPORT.
- Becas de Maestría en Educación para docentes y directivos docentes de Instituciones Educativas del Departamento del Magdalena; iniciativa de alto impacto social para las regiones y su desarrollo en el mediano y largo plazo, que benefició a 91 docentes y directivos docentes en su perfeccionamiento y cualificación profesional.
- “Diseño de la línea base de Indicadores de Competitividad Turística” en los Departamentos de Bolívar, Magdalena y Atlántico, resultando la publicación del libro “Indicadores de Competitividad Turística para el Caribe Colombiano”, que permite un acercamiento con todos los actores gremiales, empresariales y gubernamentales del turismo en los tres departamentos. Esta iniciativa fue desarrollada por medio del Centro de Competitividad del Caribe, creado en el año 2014 como una unidad interdisciplinaria que busca aportar reflexiones, análisis, debates y propuestas sobre competitividad territorial y empresarial basada en investigaciones de excelencia y en redes de conocimientos que facilitan la toma de decisiones de los agentes empresariales y territoriales.

Adicionalmente a los proyectos y actividades de incidencia, la Universidad participa en distintos círculos del contexto que muestran la voluntad y el interés de la Institución de trascender en la sociedad y en sus fundamentaciones participando en:

- Comité Universidad-Empresa Estado CUEE CARIBE NODO ATLANTICO: participa activamente en este comité retroalimentando su accionar de acuerdo a los cambios del contexto, la estructura social, las políticas gubernamentales y las necesidades de la empresa.
- Corporación empresarial del oriente CEO: participa como miembro de su junta directiva, la cual cuenta con más de 30 empresas afiliadas.
- Comisión de Competitividad del Atlántico: hace parte de esta comisión y lidera la mesa de turismo y Empresas Culturales y la Mesa de Políticas Públicas y Competitividad.
- Asociación de Instituciones de Educación Superior, ASIESCA: en la cual la Universidad funge como presidente y líder de la Asociación, por medio de su Rector, Dr. Ramsés Vargas Lamadrid.
- Participación en la red REUNE, Red de Emprendimiento de las Universidades a nivel nacional.
- Concejo empresarial del Centro de Competitividad Caribe: este centro creado y liderado por la universidad cuenta con un concejo integrado por empresarios importantes de la región que retroalimentan al centro con las necesidades de las empresas.
- Miembro Socio de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC): la cual propone iniciativas que permiten institucionalizar un mecanismo de diálogo regional, fomentar el intercambio

de experiencias y el desarrollo de iniciativas conjuntas en las áreas relativas a la competitividad. Lo anterior, en apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

- Miembro de la Red Incidiendo del Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos: el cual prevé el desarrollo de proyectos que le permita identificar experiencias sobre el estado de la protección de determinados derechos humanos de personas que viven en situación de pobreza en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México.

- Miembro del Comité Departamental de lucha contra la Trata de Personas: desde el cual se desarrollan estrategias, espacios y campañas en contra de este flagelo social. **(Anexo C.7 Informe de Extensión y proyección Social)**

Otros de los mecanismos que fortalece la incidencia de la Universidad Autónoma del Caribe en la región y el país, son las gestiones desarrolladas por el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Estos centros, además de cumplir con la formación en el área práctica a los estudiantes del programa de Derecho, desarrollan gestiones dirigidas a la inclusión social y a las necesidades sociales y legales de la comunidad vulnerable de manera gratuita, a través de brigadas móviles que permanentemente se efectúan en las ocho (8) sedes descentralizadas con que se cuentan en el departamento para permitir el acceso a la justicia, los consultorios en casas, los consultorios radiales, la inserción en redes nacionales y locales, y hoy con el consultorio virtual, haciendo presencia de esta manera en los sectores más vulnerables del departamento, la Región Caribe y el país a través de diez (10) puntos estratégicos, como son el Consultorio principal, el Centro de Conciliación y las ocho (8) sedes descentralizadas, ofreciendo permanentemente, capacitaciones, conferencias, talleres, charlas, brigadas y servicios de asesorías Jurídicas, mediante los mecanismos alternativos de solución de conflicto o en la representación de procesos judiciales o administrativos.

Dichas actividades permiten la evaluación de las necesidades del contexto para la solución de los problemas locales, regionales y nacionales, como insumos para futuros proyectos de investigación. En todas las actividades hace presencia el sector productivo público y privado, haciendo acompañamiento con sus representantes o autoridades gubernamentales, civiles y eclesiásticas; formalizando su participación con la suscripción de convenios de cooperación y alianzas estratégicas, con fundamento a la ley y al compromiso social de ésta Alma Mater. **(Ver Anexo C.8 Proyección Social desde el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación)**

Las asesorías que se realizan a la comunidad vulnerable tanto en el Consultorio Jurídico principal como en los descentralizados representa el número de problemáticas atendidas, que en algunos casos se presenta una sola persona con varias situaciones o conflictos y en otras el servicio prestado puede superar el número de asesorías porque cobija, o a todo un núcleo familiar o a toda una comunidad. Por lo tanto, se contabilizan el número de asesorías teniendo en cuenta que cada conflicto es tratado de manera independiente de acuerdo al área, con asesores y estudiantes asignados para su tratamiento o solución.

En los convenios con entidades públicas y privadas se puede reflejar de igual manera la atención a la comunidad, lo cual no se ve reflejado solo en asesorías sino actividades jurídico-sociales, tales como conferencias, brigadas móviles, descongestión de despachos judiciales, campañas de salud, recreación, talleres, entre otros. Dentro de estos convenios es posible destacar la atención a los usuarios en el Centro de Atención a la Víctima (CAV) por casos de violencia intrafamiliar y homicidios. Así mismo, con la Confederación Colombiana del Consumidor se han atendido en los últimos 5 años más de 176 casos y de la campaña de Presidencia de la República coordinada

Tabla 24. Actividades de gestión Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Actividades de gestión	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Consultorio Jurídico					
Convenios con entidades públicas en general	22	22	16	19	19
Convenios con entidades privadas en general	10	12	11	14	17
Alianzas con entidades públicas y privadas en general	7	8	9	11	15
Escenarios de prácticas	39	42	38	42	49
Inserción en redes regionales y nacionales de trabajo cooperativo.	0	0	1	2	3
Existencias de sedes descentralizadas	9	9	7	7	8
Emisiones Consultorio jurídico radial RCN	321	399	531	694	810
Programa Jurisprudencia al día	0	19	19	26	29
Brigadas jurídico sociales en general	66	86	99	130	179
Capacitaciones, Otras Actividades.	36	57	82	103	187
Audiencias simuladas	21	32	34	55	78
Asesorías atendidas en el consultorio principal y consultorios descentralizados	9850	10105	11604	13117	16115
Reconocimientos al consultorio jurídico y Centro de Conciliación	5	6	6	9	11
Procesos llevados en el consultorio jurídico	466	525	575	686	761
Libro de violencia intrafamiliar, edición de libro.	1	1	1	5	6

Fuente: Presentación Atlántico Forte. Noviembre de 2015.

por entidades privadas para la asignación de vivienda de interés prioritario. Adicionalmente, fue masiva la atención a las personas víctimas del conflicto armado en el marco del convenio Atlántico Forte, en el cual si bien se atendieron de manera específica 30 casos, el número de personas beneficiadas con los servicios jurídico sociales fue superior, debido a las capacitaciones desarrolladas y en la legalización de documentos para la constitución de sus propias empresas.

Por otra parte, la Institución creó un sitio web, con la finalidad de ampliar los servicios que presta, como es la asistencia jurídica, desarrollando iniciativas tecnológicas y de comunicación, y de ésta manera extender a toda la comunidad una herramienta de información y ayuda en las diferentes áreas del derecho, en especial para comunidades en condición de discapacidad, lo que permite la inclusión social. Así mismo, es otro instrumento que les permitirá a los estudiantes, cuando opten por explorar escenarios internacionales, en el desarrollo de sus prácticas, para conocer otros sistemas legales, seguir con el contacto directo y permanente con la comunidad y con los asesores docentes. “Lo anterior se evidencia en la página www.consultoriojuridico.uac.edu.co. En lo corrido del presente año se han atendido a través de esta herramienta 28 casos.

La Universidad en su propósito de dar respuesta a la resolución de conflictos y dentro del marco legal, por medio del Centro de Conciliación adscrito al Consultorio Jurídico y revestidos de las facultades otorgadas por la Constitución Política, los estudiantes de Derecho de los dos últimos años lectivos de la carrera, fungen como conciliadores, bajo una formación impartida por la institución, mediante los lineamientos del Ministerio de Justicia y del Derecho; prestando un servicio gratuito a la comunidad más vulnerable y de esta manera la institución ofrece, mecanismos alternativos extrajudiciales, que resuelven de manera pacífica los conflictos que se presentan

Tabla 25. Actividades de gestión Centro de Conciliación

Centro de Conciliación	
Actividades de gestión	Años 2011-2015
Servicio de Conciliación Extrajudicial en Derecho	168
Brigadas masivas de Conciliación Extrajudicial	6
Solicitudes de Audiencias de Conciliación	563
Diplomados en Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos y Conciliación Extrajudicial en Derecho	5
Estudiantes formados en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y Conciliación Extrajudicial en Derecho	557

Fuente: Archivos Centro de Conciliación, diciembre 2015

Por otra parte, dentro del compromiso de la Universidad con el proceso de paz y postconflicto en Colombia y teniendo en cuenta el rol fundamental de la academia en la construcción de la nueva sociedad, mediante Acuerdo N° 832 – 14 del 19 de diciembre de 2014, se constituyó el Centro de Altos Estudios para la Paz fusionándose con la naciente Clínica Jurídica creada en el año 2012, con el fin de empoderar a estudiantes y comunidad en general, sobre la complejidad del proceso que se está adelantando actualmente en Colombia.

Dentro de los servicios del Centro de Altos Estudios para la Paz y Clínica Jurídica, se enmarca parte de la proyección social solidaria de la Universidad, a través de la promoción de la educación continuada, la cual es proporcionada a la comunidad académica y a población vulnerable, mediante el acompañamiento en su formación integral a través de diplomados, cursos especializados, seminarios y talleres, referente a las prácticas de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, convivencia, marco para la paz, justicia transicional, trata de personas, entre otros.

Tabla 26. Actividades de gestión Centro de Altos Estudios para la Paz y Clínica Jurídica

Actividades de gestión	2012-2015
Convenios realizados con entidades públicas y/o organizaciones internacionales (actas de intención, memorandos de entendimiento)	4
Diplomados y/o capacitaciones realizadas mediante extensión solidaria y no solidaria (gratuitos y onerosos)	4
Conversatorios, seminarios, foros realizados a la comunidad académica y ciudadanía en general.	9
Actividades en desarrollo de campañas de responsabilidad social	8
Visibilidad de la Universidad en eventos locales, nacionales e internacionales	16
Inserción en redes nacionales e internacionales de trabajo cooperativo.	4

Fuente: Archivo Centro de Altos Estudios para la Paz y Clínica Jurídica, octubre 2015

Entre las actividades a resaltar sobre la gestión del Centro de Altos Estudios para la Paz y Clínica Jurídica se encuentra el “Diplomado en Derechos Humanos: Un Enfoque Diferencial” en convenio con la Casa de Justicia del barrio La Paz, el cual contó con 13 módulos y fue proporcionado de manera gratuita a más de 100 habitantes del barrio en mención, entre ellos, líderes sociales, defensoras y defensores de Derechos Humanos, estudiantes y demás residentes del sector. La misión de los capacitadores fue dirigida a proporcionarles a los asistentes una aproximación diferencial en materia de Derechos Humanos, especialmente en el tema de Trata de Personas y Atención a las Víctimas del Conflicto Armado.

Este diplomado atendió al llamado de la comunidad y al compromiso con la proyección social que la Universidad se propone, por medio de la gestión y organización de programas que contribuyan, al conocimiento, análisis y reflexión de problemáticas sociales, en la comunidad universitaria, la ciudad de Barranquilla y el departamento del Atlántico. Nota: ver video de experiencia <https://youtu.be/yQhAuY18Drk>.

Así mismo, la Universidad Autónoma del Caribe reafirma su compromiso institucional con la proyección social en la región Caribe colombiana aportando, en el año 2015, a la formación académica de 300 docentes vinculados al sector oficial del Departamento del Atlántico en lo referente a la normatividad vigente para la atención y reparación a la población víctima del conflicto armado. Lo anterior, en cumplimiento a los objetivos misionales que la Universidad se propone a través de la gestión de proyectos y actividades enmarcados en el componente de educación continuada solidaria. (**Anexo C.9 Extensión Centro de Altos Estudios para la Paz y Clínica Jurídica**)

En este sentido, teniendo en cuenta el compromiso de la Institución de desarrollar actividades de promoción de la paz, el Coordinador Residente y Humanitario del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia, Fabrizio Hochschild, otorgó reconocimiento a la labor de la Universidad en su liderazgo y compromiso en la promoción de la paz y los derechos humanos como abanderada de la campaña “Respira Paz” en el Caribe colombiano”.

7.7. Caracterización de la población estudiantil

El estudiante para la Universidad Autónoma del Caribe es el centro de su quehacer, los esfuerzos institucionales propenden por brindarles una formación integral fomentando el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la empatía, la perseverancia y la coherencia como valores fundamentales; promoviendo en ellos los principios de formación, la autonomía y el liderazgo, el respeto a la diversidad con miras a la equidad, el reconocimiento de la importancia de la creatividad y la conciencia ambiental; de tal forma que responden a los retos de una sociedad globalizante y globalizada.

(i) Estudiantes de pregrado:

A 2015-02 la Universidad contaba con 10.138 estudiantes matriculados en los programas académicos de pregrado, de los cuales el 56,2% son hombres. Asimismo, el 45,1% de los estudiantes están entre los 15 y 20 años; el 38,2% se encuentra entre 21 y 25 años y el 16,7% restante, son estudiantes mayores de 26 años en adelante (Figura 12).

El comportamiento de la composición poblacional por género en la Universidad Autónoma del Caribe entre los períodos de 2011-1 y 2015-2, ha mostrado que los estudiantes en una mayoría son hombres, promediando un 55,8% de participación en cada periodo. (Tabla 27)

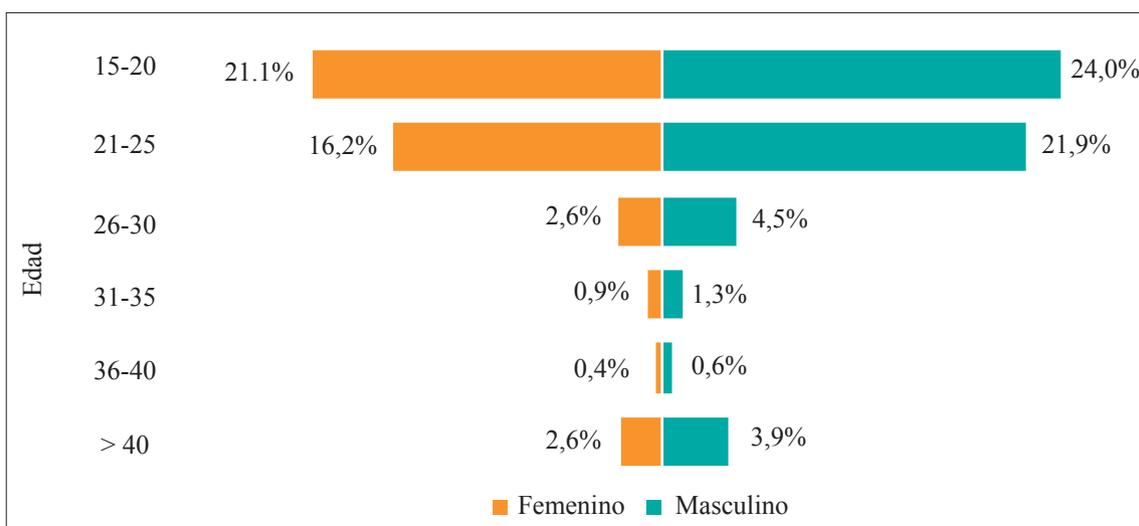


Figura 12. Pirámide poblacional de estudiantes de pregrado, 2015-02
Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

Tabla 27. Poblacional de estudiantes de pregrado por género, 2015-02

Género	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2
Femenino	44,5%	43,8%	44,3%	44,5%	44,0%	44,0%	44,7%	44,3%	43,6%	43,8%
Masculino	55,5%	56,2%	55,7%	55,5%	56,0%	56,0%	55,3%	55,7%	56,4%	56,2%

Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

En los 10 periodos académicos mostrados se destaca que la gran mayoría de los estudiantes son personas que no superan los 25 años, este grupo etario compone aproximadamente el 86,0% de población en cada periodo, resaltando también que los estudiantes mayores de 36 años han tenido una participación alrededor del 4,8% en cada semestre, con un incremento leve en el 2015. (Tabla 28)

Tabla 28. Poblacional de estudiantes de pregrado por edad, 2015-02

Edad	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2
15-20	49,1%	45,3%	48,0%	44,1%	47,1%	43,1%	45,7%	42,4%	45,8%	41,8%
21-25	38,9%	42,0%	39,5%	42,9%	40,5%	43,4%	38,9%	42,2%	38,1%	40,8%
26-30	6,9%	7,1%	7,2%	6,8%	6,2%	6,9%	7,7%	8,2%	7,2%	7,4%
31-35	1,5%	1,7%	1,6%	2,0%	2,0%	2,0%	2,6%	2,5%	2,3%	2,3%
36-40	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,9%	0,8%	0,9%	1,1%	0,9%	1,0%
> 40	2,8%	3,0%	3,0%	3,4%	3,4%	3,8%	4,1%	3,7%	5,8%	6,6%

Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

El 74,5% de la matrícula se concentra en los estratos socioeconómicos 1, 2, y 3. El estrato 4 registra el 16,7% de la participación seguido de los estratos 5 y 6 que agregan 8,8% restante (Figura 13).

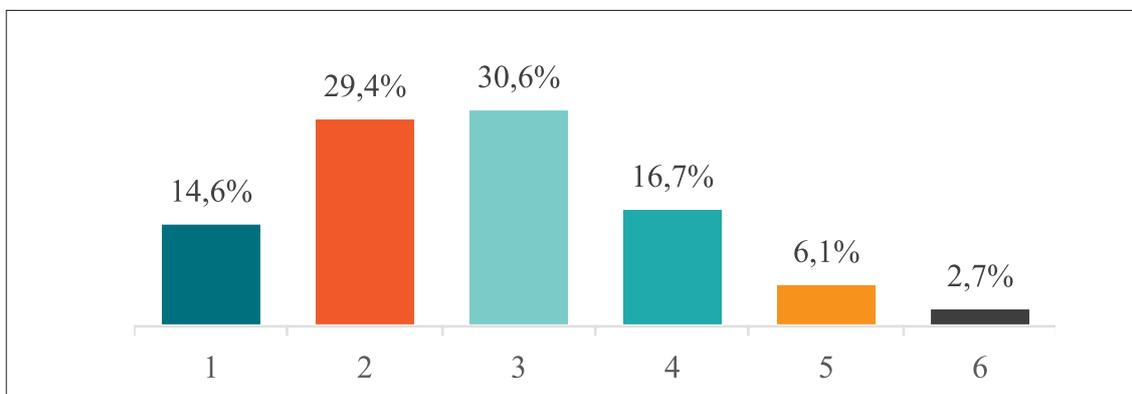


Figura 13. Estrato socioeconómico de los estudiantes de pregrado, 2015-02
Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

Si bien los estudiantes de pregrado han sido en su mayoría de estratos 2 y 3 en los periodos analizados, cabe resaltar el incremento que han tenido en la población los de estrato 1, pasando de 8,7% en el primer periodo de 2011 a 13,3% en el segundo periodo de 2015 mientras que los de estratos 5 y 6 pasan de 12,3% a 8,9% en estos mismos periodos. (Tabla 29)

Tabla 29. Poblacional de estudiantes de pregrado por estrato, 2015-02

Estrato	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2
1	8,7%	8,9%	9,3%	9,4%	10,1%	10,3%	16,4%	16,3%	13,3%	13,3%
2	28,0%	28,3%	28,0%	28,5%	28,8%	29,1%	28,4%	29,2%	29,8%	29,9%
3	33,4%	33,2%	32,7%	32,2%	32,5%	32,3%	30,3%	29,7%	31,1%	31,1%
4	17,5%	17,6%	18,2%	18,5%	17,9%	17,5%	15,8%	16,0%	16,9%	16,9%
5	8,3%	8,0%	7,8%	7,7%	7,4%	7,3%	6,2%	6,0%	6,1%	6,2%
6	4,0%	4,0%	3,9%	3,7%	3,3%	3,4%	2,9%	2,9%	2,9%	2,7%

Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

La Universidad presenta índices de deserción por cohorte alrededor del 45,3%. En lo referente a los programas académicos profesionales se encuentra una deserción de 42,1%, es decir un 3,57% por debajo del promedio nacional (45,67%). Así mismo, la deserción en programas técnicos profesionales se encuentra una deserción por cohorte de 56,7%, mientras que el promedio nacional es 63,2% y programas tecnológicos tiene una deserción de 55,0% frente al 52,3% a nivel nacional.

(ii) Estudiantes de posgrado:

Con referencia a la población de posgrados, la Universidad a 2015-02 contó con 1.134 estudiantes matriculados en los programas académicos de especialización y maestría; de éstos, el 58,6% son mujeres. El 50,7% de los estudiantes de posgrados son mayores de 36 años; el 32,7% están entre los 26 y 35 años y el 16,5% son estudiantes menores de 25 años (Figura 14).

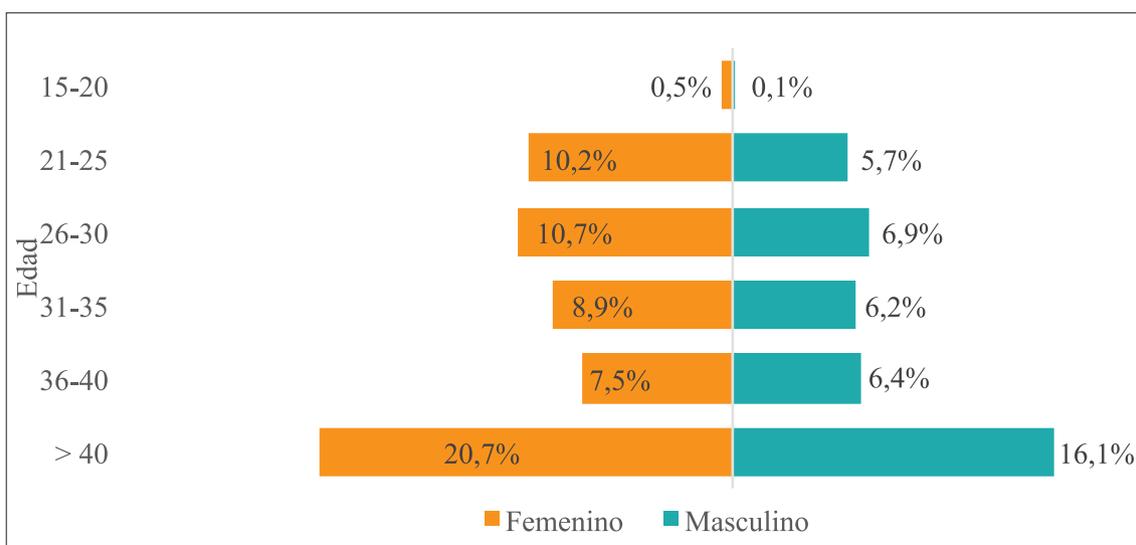


Figura 14. Pirámide poblacional de estudiantes de posgrados, 2015-02
Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

A diferencia de pregrado, los estudiantes de posgrados en una leve mayoría han sido mujeres, exceptuando el segundo periodo de 2012 en donde se presentó una paridad entre los géneros. (Tabla 30)

Tabla 30. Poblacional de estudiantes de posgrado por género, 2015-02

Género	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2
Femenino	52,4%	52,7%	49,8%	54,6%	55,6%	52,0%	53,4%	56,5%	58,4%	58,4%
Masculino	47,6%	47,3%	50,2%	45,4%	44,4%	48,0%	46,6%	43,5%	41,6%	41,6%

Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

En los periodos analizados los estudiantes de posgrados están entre los 26 y 35 años, resaltando el incremento que se ha presentado a partir del 2014 con aquellos mayores de 40 años, que el primer periodo de 2011 eran el 25 % y en el segundo periodo de 2015 de 41,3%. (Tabla 31).

Tabla 31. Poblacional de estudiantes de posgrado por edad, 2015-02

Edad	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2
15-20	1,0%	1,3%	1,5%	0,9%	1,8%	1,2%	2,8%	1,2%	0,6%	0,4%
21-25	14,7%	14,2%	15,2%	16,1%	18,5%	22,0%	20,5%	17,5%	15,4%	14,2%
26-30	25,0%	24,6%	28,7%	26,1%	24,1%	24,5%	19,0%	16,9%	18,0%	17,1%
31-35	20,1%	22,7%	20,6%	22,2%	24,2%	22,2%	14,9%	10,8%	13,1%	14,6%
36-40	13,6%	13,7%	12,4%	12,2%	13,2%	12,2%	8,9%	8,0%	11,4%	12,4%
> 40	25,6%	23,6%	21,7%	22,4%	18,1%	17,9%	33,8%	45,5%	41,5%	41,3%

Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

Ahora bien, en los programas de posgrado se observa que los estratos 1, 2 y 3 concentran el 71,8% con una participación muy importante del estrato 1, que para 2015-2 rondó el 16%. El 19,5% pertenece al estrato 4 (Figura 15).

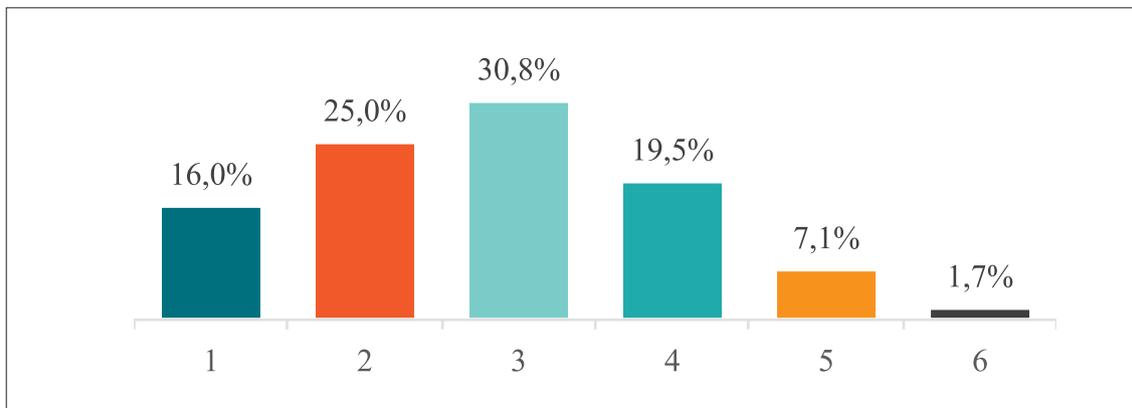


Figura 15. Estudiantes de posgrado por estratos, 2015-02
Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

Si bien los estudiantes de posgrados se concentran en los estratos 3 y 4, cabe resaltar el incremento que se ha presentado con los estudiantes de estratos 1 y 2 pasando de 20,2% a 36,1% y la disminución en estudiantes de estratos 5 y 6 que pasan de 12,4% a 9,2%. (Tabla 32).

Tabla 32. Poblacional de estudiantes de posgrado por estrato, 2015-02

Estrato	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2
1	3,1%	3,1%	2,0%	2,1%	3,4%	4,9%	7,6%	10,2%	10,0%	8,4%
2	17,1%	17,7%	19,7%	21,6%	22,7%	22,5%	23,0%	24,0%	24,6%	27,7%
3	42,0%	42,0%	40,5%	43,6%	43,9%	42,6%	39,0%	37,4%	36,2%	34,1%
4	25,4%	25,7%	25,8%	22,7%	20,3%	20,6%	20,5%	20,0%	19,8%	20,7%
5	10,2%	9,3%	8,1%	6,3%	7,1%	6,6%	7,7%	6,7%	7,9%	7,5%
6	2,2%	2,2%	3,9%	3,7%	2,7%	2,8%	2,2%	1,7%	1,5%	1,7%

Fuente: Sistema Académico UAC, diciembre de 2015

7.8. Resultados y análisis de las pruebas Saber Pro

El análisis de los resultados de Saber Pro se divide en dos partes, la primera parte se concentra en el análisis de los resultados para el año 2011, los cuales evalúan competencias genéricas diferentes a las pruebas que se vienen aplicando por el ICFES a partir de 2012 y la segunda en el análisis de estos resultados desde 2012 a 2014.

En este sentido, en 2011-1 la Universidad Autónoma del Caribe registra resultados inferiores a la media nacional en cada una de las competencias evaluadas cuyos promedios se sitúan entre una desviación estándar y la media poblacional. Las competencias de entendimiento interpersonal y pensamiento crítico, registraron los resultados más cercanos a la media nacional mientras que inglés fue superior a los resultados nacionales. (Figura 16)

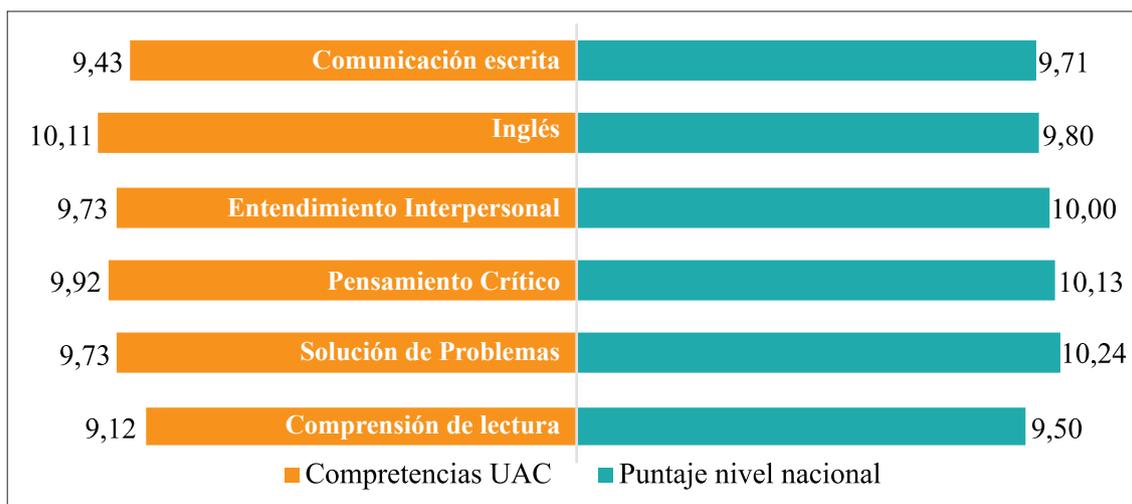


Figura 16. Comparativo promedios de competencias genéricas UAC con promedio nacional 2014-03
Fuente: ICFES, diciembre 2015

Para 2011-02, todas las competencias evaluadas estuvieron cercanas a la media nacional, resaltando el resultado de inglés que superó a la prueba nacional. (Figura 17)

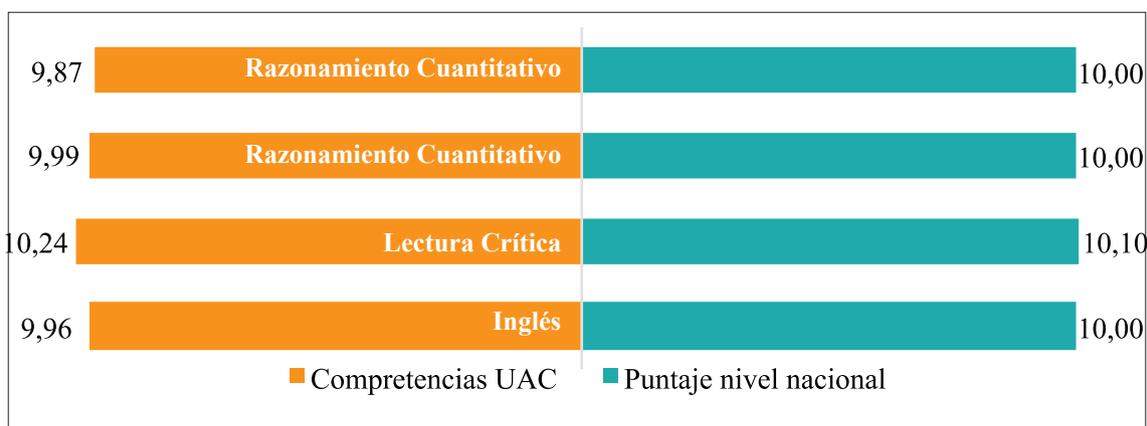


Figura 17. Comparativo promedios de competencias genéricas UAC con promedio nacional 2011-01
Fuente: ICFES, diciembre 2015

Desde el año 2012 los resultados en Saber Pro han evidenciado que la Universidad ha fortalecido su desempeño, pues ha tenido mejoras importantes en todas las competencias genéricas. Por ejemplo, en competencias ciudadanas, lectura crítica y razonamiento cuantitativo, hubo una mejora del promedio en más de una desviación estándar, acercándose a la media nacional, tendencia recogida también en la medición de las demás competencias. (Figura 18)

Se realiza también el comportamiento de inglés que, salvo 2012-1 y 2014-3 ha registrado promedios superiores a la media nacional demostrando el éxito de la apuesta institucional hacia esta segunda lengua. (**Anexo C.10 Resultados de las pruebas de estado SABER-PRO**). Estos resultados en inglés se reafirman frente a los programas en instituciones con características similares en sus estudiantes, basado en los resultados de pruebas Saber 11 y otros factores socioeconómicos. Por ejemplo, para el caso de Contaduría Pública se destaca que la prueba de inglés es la de mejor

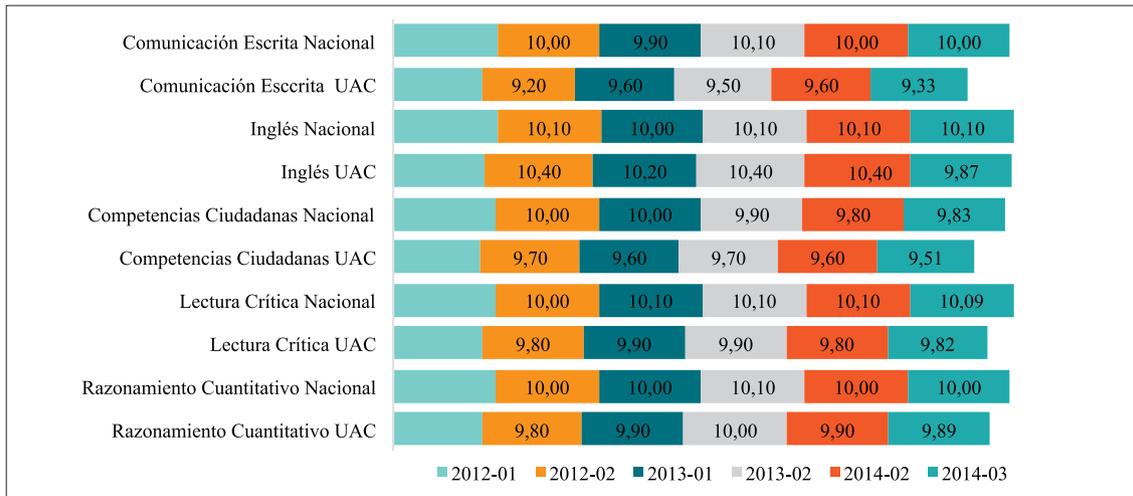


Figura 18. Comparativo promedios de competencias genéricas UAC con promedio nacional 2012-2014
Fuente: ICFES, diciembre 2015

rendimiento, donde las calificaciones están por encima de la media de su vecindad. Lo mismo sucede en ingenierías, en psicología, bellas artes y diseño y el programa de derecho.

7.9. Estrategias de permanencia de los estudiantes

El Ministerio de Educación Nacional, dentro del marco del Plan de Desarrollo Sectorial 2012-2014 “Educación de Calidad, El camino a la prosperidad” y en ejecución de la política educativa “Cerrar brechas con enfoque regional en educación superior”, ha previsto la promoción de proyectos de retención estudiantil en las instituciones de educación superior como una estrategia para apoyar a los estudiantes en su permanencia y culminación exitosa de sus estudios. En el marco de estas políticas, el fortalecimiento de las acciones orientadas a garantizar la permanencia y graduación estudiantil constituyen un propósito misional y común, no solo del Estado, sino también de las IES.

En nuestro caso, desde el Departamento de Permanencia Académica con Calidad y Excelencia “PACE al camino del éxito. Un compromiso con tu Formación”, se vienen desarrollando actividades a partir del 2012, respondiendo al Convenio 634 del 2012 con el Ministerio de Educación Nacional, cuyo objetivo es el fomento a la permanencia y graduación estudiantil, las cuales están encaminadas a prevenir y disminuir la deserción estudiantil desde los factores definidos por el MEN que inciden de manera directa. De acuerdo al análisis de las variables determinantes en cada factor y la manera cómo influyen en la comunidad estudiantil, se plantean estrategias institucionales tales como: tutorías, monitorías, cursos intersemestrales, nivelatorios, consejerías académicas.

Además, a nivel institucional, el Departamento de Crédito y Cartera ofrece apoyos económicos desde convenios con diferentes entidades financieras, cajas de compensación familiar, subsidios y se ofrecen becas y descuentos desde las diferentes modalidades adoptadas por la Universidad, lo cual, articuladamente con el Departamento de Permanencia Académica con Calidad y Excelencia se logra brindar alternativas que apunten al factor económico.

Para el seguimiento oportuno y efectivo de los estudiantes, se desarrolló un Aplicativo PACE, permitiendo la identificación de manera temprana, a directivos, docentes, consejeros académicos y gestores PACE, de aquellos estudiantes que tienen desempeño académico deficiente y/o dificultades en la adaptación al medio universitario, con el propósito de brindarles de manera oportuna las estrategias de acompañamiento académico, individual y familiar, obteniendo una retroalimentación del proceso

realizado con el estudiante que permita consolidar la información necesaria para la toma de decisiones en cuanto al mejoramiento de las estrategias ofrecidas a los estudiantes.

7.9.1. Impacto de las estrategias de permanencia

Dentro de las políticas de retención se encuentran definidas herramientas académicas y psicológicas como las tutorías, monitorias, cursos intersemestrales, nivelatorios, consejerías académicas. Con relación a la estrategia de tutorías dirigida a los estudiantes que requieren de un acompañamiento específico en un área, con el fin de comprender y desarrollar las metas académicas, se tienen los siguientes resultados: (Tabla 33).

Tabla 33. Impacto de Tutorías 2012-02 – 2015-02

Tutorías	Atendidos*	Mejoraron	No mejoraron	Porcentaje de Impacto
2012-02	4007	3125	881	79%
2013-01	4877	3570	1307	
2013-02	4432	3400	1032	
2014-01	3169	2480	689	
2014-02	4859	3849	1010	
2015-01	4931	4020	911	
2015-02	3884	3250	634	

Fuente: Aplicativo PACE - Academia, corte diciembre 2015

Nota*: Atendido es un estudiante que ha recibido una o más estrategias

Para el caso de las monitorias (Tabla 34), se desarrollan con estudiantes talentos “monitores” en los diferentes programas académicos para apoyar los refuerzos en los cursos críticos identificados en su Facultad. Esta estrategia es una de las más significativas frente al mejoramiento del rendimiento académico y la consolidación de la cultura del uso de las estrategias académicas del Departamento de Permanencia Académica con Calidad y Excelencia, cuyo impacto se refleja a continuación:

Tabla 34. Impacto de Monitorias 2012-02 -2015-02

Monitorias	Atendidos	Mejoraron	No mejoraron	Porcentaje de Impacto
2012-02	323	294	29	79%
2013-01	116	80	36	
2013-02	257	183	74	
2014-01	385	270	105	
2014-02	777	626	151	
2015-01	1130	968	162	
2015-02	950	875	75	

Fuente: Aplicativo PACE - Academia, corte diciembre 2015

Referente a los nivelatorios, existe una necesidad de reforzar temáticas frente a las áreas básicas de conocimiento, lectura escritura y matemática, va tomando interés real de parte de los estudiantes de primer ingreso en la universidad, como se evidencia en el aumento del porcentaje de estudiantes quienes asisten a los nivelatorios de manera voluntaria (Tabla 35)

Tabla 35. Impacto de Nivelatorios 2012-02 - 2015-02

Nivelatorios	Atendidos	Mejoraron	No mejoraron	Porcentaje de Impacto
2012-02	1650	1101	549	71%
2013-01	354	240	114	
2013-02	216	176	47	
2014-01	366	257	109	
2014-02	228	165	63	
2015-01	506	350	156	
2015-02	267	195	72	

Fuente: Aplicativo PACE - Academia, corte diciembre 2015

En el caso de las consejerías académicas se ofrece la orientación y seguimiento por parte del psicólogo PACE, encaminado hacia el mejoramiento individual, social, y familiar, complementarios para el desarrollo adecuado del proceso académico del estudiante (Tabla 36).

Tabla 36. Impacto de Consejerías Académicas 2013-2015-2

Consejería	Atendidos	Mejoraron	No mejoraron	Porcentaje de Impacto
2012-02	353	287	66	70%
2013-01	465	300	165	
2013-02	331	221	110	
2014-01	573	340	233	
2014-02	594	350	244	
2015-01	1348	975	373	
2015-02	1180	987	193	

Fuente: Aplicativo PACE - Academia, corte diciembre 2015

En las consejerías académicas se manejan talleres institucionales grupales con temáticas de interés para mejora de rendimiento académico, los cuales se trabajaron con 4.175 estudiantes para el 2015-02.

Por otro lado, es importante mencionar que de acuerdo a la Figura 16, se aprecia los escenarios de los estudiantes retirados con la existencia del programa de permanencia y el escenario en el cual no existiera. Se logra visualizar que ha sido positivo el impacto reflejado en la permanencia de estudiantes desde el 2011-01, obteniendo una disminución significativa en la tasa de estudiantes retirados, lo cual se resume en la aplicación asertiva de políticas que mitigan la deserción y logran la oportuna graduación de los estudiantes.

Referente a esto, se han logrado impactar 10.854 estudiantes de 2012-02 a 2015-02, producto de las estrategias de retención como las consejerías académicas grupales e individuales, tutorías, monitorias, así como el seguimiento constante del programa a estudiante con alto y medio riesgo a desertar, el apoyo de padres de familia y docentes en el proceso formativo de los estudiantes.

7. Egresados

La Universidad Autónoma del Caribe reconoce a su egresado como el estudiante que culmina satisfactoriamente un programa académico ofrecido por la universidad y que lo acredita para el ejercicio de una profesión, según la ley. Lo concibe como el resultado del proceso formativo que desarrolla la institución, que proclama un ciudadano global que posee una formación integral fundamentada en el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la empatía, la perseverancia y la coherencia; así mismo posee autonomía, liderazgo, creatividad y conciencia ambiental.

Actualmente, la Universidad Autónoma del Caribe cuenta con 45.015 graduados de los diferentes programas de pregrado y posgrado, en total. Bajo este entendido, en los últimos cinco años (2011-2015) se cuentan con **9.924** graduados de los diferentes programas académicos que representan el **22.05 %** del total de egresados; tal como puede apreciarse en la Tabla 37.

Tabla 37. Número de Egresados por Facultad (2011-2015)

Facultad	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Arquitectura, Arte y Diseño	173	199	185	210	240	1007
Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	443	588	650	636	649	2966
Ciencias Sociales y Humanas	180	183	174	182	227	946
Ingeniería	357	425	455	378	383	1998
Jurisprudencia	131	136	128	92	154	641
Posgrados	305	484	568	437	572	2366
Total	1589	2015	2160	1935	2225	9924

Fuente: Academia, diciembre de 2015.

De los egresados en los últimos cinco años, el 84,9% (8.001) se queda laborando en el departamento del Atlántico, frente a un 10,4% (984 egresados) que se trasladan en otros departamentos de la Región Caribe, 2,3% (217) recurre a instancias nacionales y 0,2% (22) egresados laborando en el mercado internacional, siendo USA, Panamá y Chile, los más representativos.

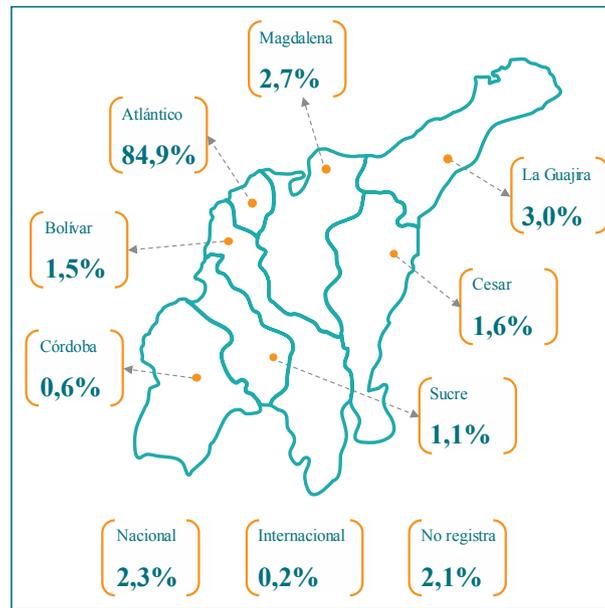


Figura 19. Ubicación geográfica laboral de los egresados.
Fuente: Academia, Diciembre de 2015. (Base de Datos de Seguimiento graduados).

De los egresados graduados en el periodo comprendido entre 2011-2015, el 93% pertenece a los estratos socioeconómicos II y III (Tabla 38), siendo éstos los más predominantes. Seguido de un 5% de la población, que pertenece a estratos 4 y 5, convirtiéndose en un grupo minoritario de egresados.

Tabla 38. Estratificación económica por facultad académica 2013 -2015

Estratificación económica por facultad últimos 5 años Estrato socioeconómico	Estratos					
	1	2	3	4	5	6
Arquitectura, Arte y Diseño	1%	24%	68%	4%	3%	1%
Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	1%	31%	61%	4%	2%	1%
Ciencias Sociales y Humanas	1%	28%	65%	4%	2%	0%
Ingeniería	1%	25%	69%	4%	1%	0%
Jurisprudencia	1%	31%	61%	4%	2%	1%
Posgrados	1%	36%	58%	4%	1%	1%
Total*	1%	30%	63%	4%	1%	1%

Fuente: Academia, Diciembre de 2015. * Valores aproximados. (Base de Datos de Seguimiento graduados).

De los egresados objeto de estudio, se aprecia que los rangos de ingresos más representativos están ubicados entre dos y cuatro millones de pesos que representan, en promedio, el 51.2% (2.971) del total de los egresados analizados; seguidos por ingresos salariales entre uno y dos millones de pesos, que corresponden al 27,8% (1.613) de egresados en promedio.

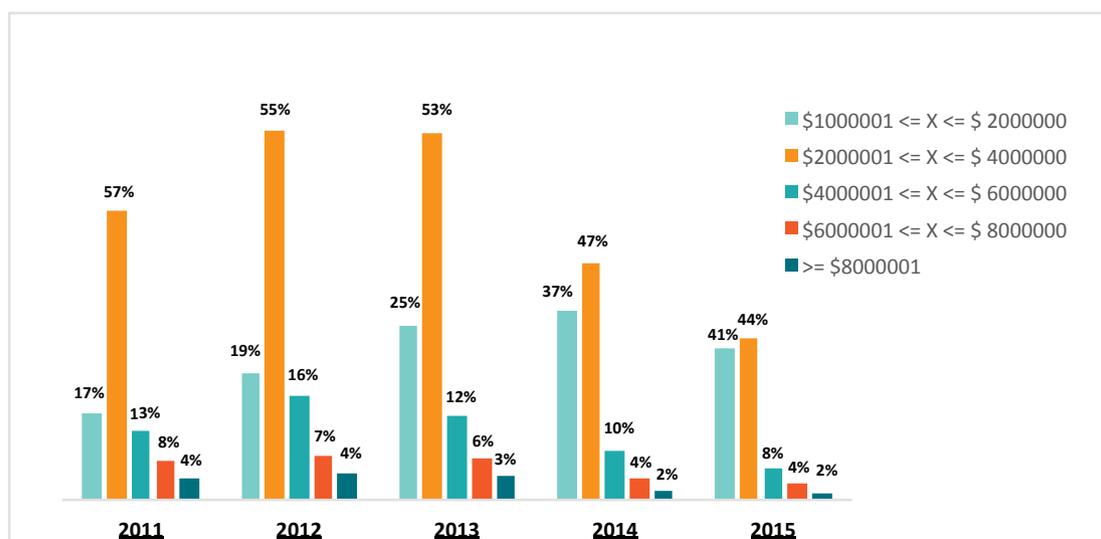


Figura 20. Ingresos salariales promedio de los egresados en los últimos 5 años

*Al corte se presenta el número de Egresados que reportaron información financiera, en total 5.803 egresados.

Fuente: Datacrédito, Agosto de 2015

Lo anterior, demuestra el posicionamiento de los egresados de la Universidad Autónoma del Caribe, los cuales se encuentran por encima del promedio salarial a nivel regional (\$2.144.037) y el promedio salarial a nivel nacional (\$ 2.409.193), respectivamente⁴.

Según datos del Observatorio Laboral para la Educación (Tabla 39), que registra información de graduados del 2011 hasta el 2014 con sus correspondientes tasas de cotización por año de seguimiento, los egresados de la Universidad Autónoma del Caribe en el nivel de formación universitario cuentan con una tasa de cotización promedio (64,07%) en los últimos 4 años. De igual manera, el nivel de formación Especialista cuenta con una tasa promedio (88,6%) y por último, el nivel de maestría cuenta con una tasa promedio de (96,4%).

Tabla 39. Tasa de cotización por rango académico

Tipo de Formación	2011	2012	2013	2014
Universitaria	71,40%	63,60%	58,60%	62,70%
Especialización	85,40%	96,30%	81,40%	91,20%
Maestría	100,00%	88,70%	96,90%	100,00%

Fuente: Observatorio Laboral para la Educación, (2011-2014)

Ahora bien, la Universidad trabaja en pro de destacar aquellos egresados que, por su excelencia y meritocracia académica o laboral, han logrado posicionarse en el mercado, haciendo aportes significativos en los campos económicos, sociales, políticos y académicos. En la Figura 21 se ilustra el indicador de reconocimientos por medio de menciones de honor y reconocimientos especiales (56) discriminados por mérito laboral (73%) y por mérito académico (27%). Adicionalmente, se

4 Fuente: Observatorio Laboral para la Educación (OLE). Taza de Cotizaciones y Salarios (2011-2014).

han implementado cápsulas virtuales a egresados exitosos (26), las cuales consisten en generar un reconocimiento a los mismos a través de la página web de la Institución y sus redes sociales sobre sus logros a nivel profesional y laboral, con el fin de posicionar a los egresados en la comunidad académica y generar sentido de pertenencia en la misma. (Figura 22).

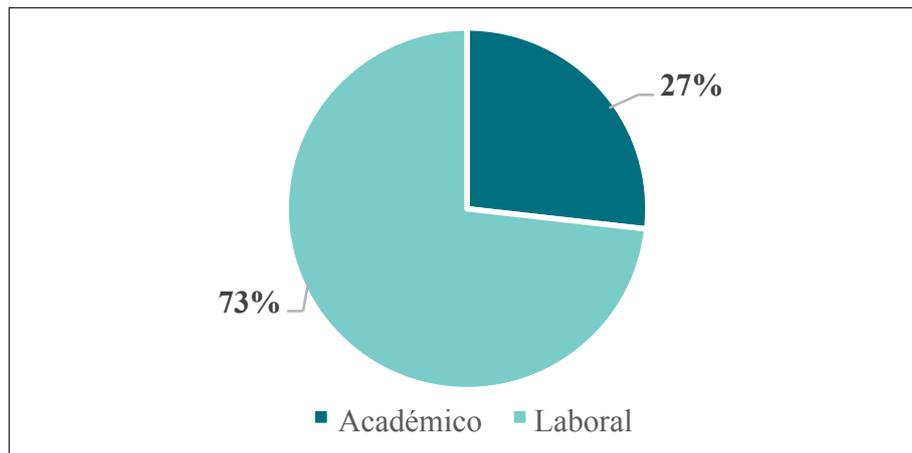


Figura 21. Tipos de reconocimiento a egresados 2013-2015
Fuente: oficina de egresados UAC, Diciembre de 2015

Algunos de los egresados que han recibido reconocimiento son:

- Adolfo Schlegel Verano, nominado al Premio de Arquitectura en la Biental por el Edificio Multifuncional Inteligente 2006- Universidad del Norte Barranquilla.
- Álvaro Castro Abuabara, Director de la Escuela Taller de Mompo, recibió la Orden del Mérito Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores de España (2002) y la Orden Gran Comendador de la Gobernación de Bolívar (2007).
- Carlos Bell Lemus, Ganador del Premio Corona categoría Profesional 1992 y segunda mención en 1995, quien recibió mención en la Biental 2004 a su investigación “El Movimiento Moderno en Barranquilla”
- David Torres Bernhardt, Con su empresa Metroseñal Ltda recibió reconocimiento por su labor en la Estación Ballenas en Manaure 2009– La Guajira por parte de RCH Constructores pertenecientes al Sistema RUC del Consejo Colombiano de Seguridad.
- Elías Peñaloza García, Ganador del evento Uní empresas 2007 organizado por la gobernación incubar del caribe y cámara de comercio de Barranquilla. Recibió premio a la Innovación y Espíritu Empresarial de la Gobernación del Atlántico e Incubar del Caribe. Ganador del programa exporte 2008 concurso empresarial organizado por créame (incubadora de Antioquia) Proexport, ministerio de comercio exterior y Sena. Premio empresarial 2008 nuevos talentos entregado por la Gobernación del Departamento del Atlántico como uno de los mejores empresarios del 2008. Distinción de la fundación internacional macondo por la colaboración a las familias más vulnerables del país 2010. Premio Social apoyo a las familias vulnerables de Lorica – Córdoba, en desfiles de modas del Club Rotario de Lorica - Córdoba 2009- 2012. Ganador del programa ATLÁNTICO EXPORTA concurso empresarial organizado por la Gobernación del Atlántico y la Universidad del Norte.
- José David Name Cardozo (Senador del Congreso de la República de Colombia).
- Tito Ardila Otero (Fundador de MCA Systems S.A: aplicación Horus Smart Control) obtuvo reconocimiento por su participación en el Festival de Innovación en Israel.
- Edilberto Claro Arévalo, reconocimiento del Ministerio de Defensa y Gobernación del Vaupés por el Proyecto de vivienda.
- Diego Ordoñez Chacón, 1º lugar Premio “Arquitecto del Año 2013”, otorgado por la SCA/

Proyecto: Diseño del Instituto de Biotecnología Ambiental en Guaymaral (Suba, Bogotá DC).

- Fausto Pérez Villareal, VII Premio Internacional de Periodismo sobre Puerto Rico, José Ramón Piñeiro León.
- Rafael Obregón, Director de la Unicef y exdirector de la Maestría en Comunicación de la Universidad de Ohio.
- María Alexandra Uscátegui Luna, Directora de Comunicaciones Instituto Nacional de Vías (Invias), presentadora de Séptimo Día, exdirectora del Canal 23, Asesora del Congreso de la República.
- Mario Díazgranados Montero. Homenaje como Presidente de Cotelco Santa Marta.
- Stefanie Rosanía Peña. Reconocimiento tres veces consecutivas como The Best Quality of A&Tt
- Migdalia rojas. Reconocimiento como presidente de Skal Club.
- Carmela De la Hoz. Egresado destacado como Presidente Acodrés.
- Ana Cristina Larsen. Egresado destacado como Gerente Aviatur regional.
- Carlos Chemas. Egresado destacado como Presidente Acodrés.
- Diana Castillo. Mención de honor Assist Card.
- Gloria Arsanios. Premio Hotur excelencia profesional.
- Beatriz Díaz. Reconocimiento mejor promedio doctorado ciencias ambientales UAEM de México.
- Yesid Antonio Ariza Osorio. Premio Calidad Suramérica 2009. Asociación Brasileira de Incentivo a la Calidad.
- Miguel Blanch Vélez. Mejor Proyecto de mejora a Pymes. USAID Agencia Internacional para la Cooperación.
- Enrique Eugenio Celedón Rico. Condecoraciones. Ejército Nacional de Colombia

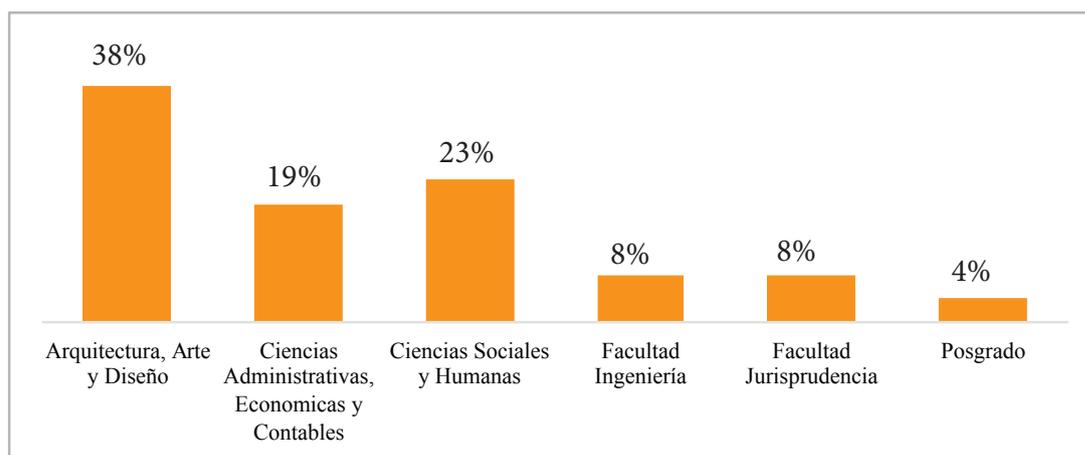


Figura 22. Cápsulas a egresados en el 2015
Fuente: oficina de egresados UAC, diciembre de 2015

- **Vinculación laboral de los egresados.**

Las encuestas realizadas durante el último lustro permiten hacer un seguimiento de la vinculación laboral de egresados de la Universidad. De 1506 encuestas realizadas se identificó que el 78% está vinculado al sector formal de la economía. El 13% es independiente y solo el 5% está desempleado. Conviene destacar que el 4% han generado empresa (Figura 23).

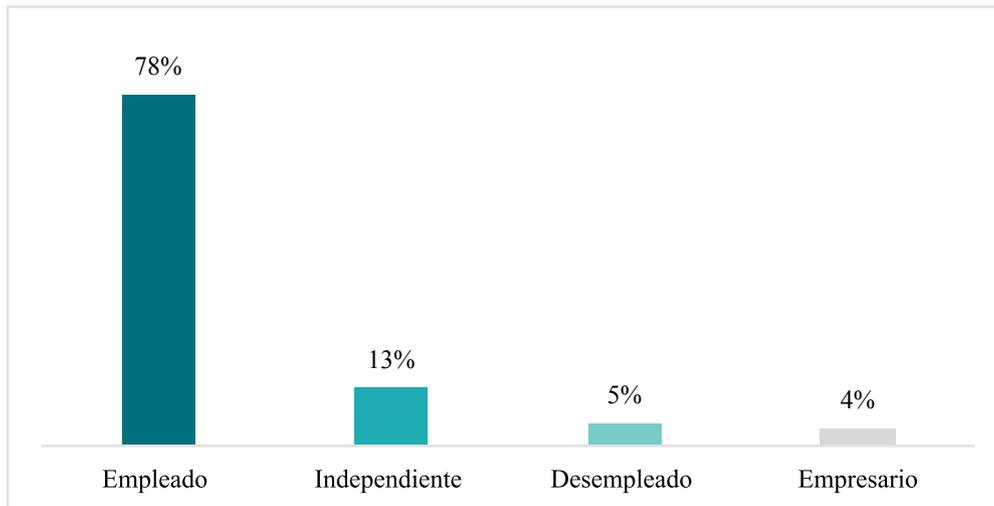


Figura 23. Vinculación laboral de egresados
 Fuente: oficina de egresados UAC, noviembre 2015. * Tomado de los Estudios de Seguimiento de los Egresados de los Programas Académicos Acreditados en Alta Calidad

• Sector según composición del capital, donde se desempeñan los egresados

Así mismo, se identificó que el 81,3% de los egresados que actualmente son empleados se encuentran laborando en el sector privado de Colombia, siendo éste el más predominante, frente al 12,8% que recurre al sector público de la economía. Finalmente está el 5,9% de los egresados que se encuentra laborando en empresas con capital mixto. Esta estadística refleja la articulación de la académica con los diferentes tipos de empresas (Figura 24).

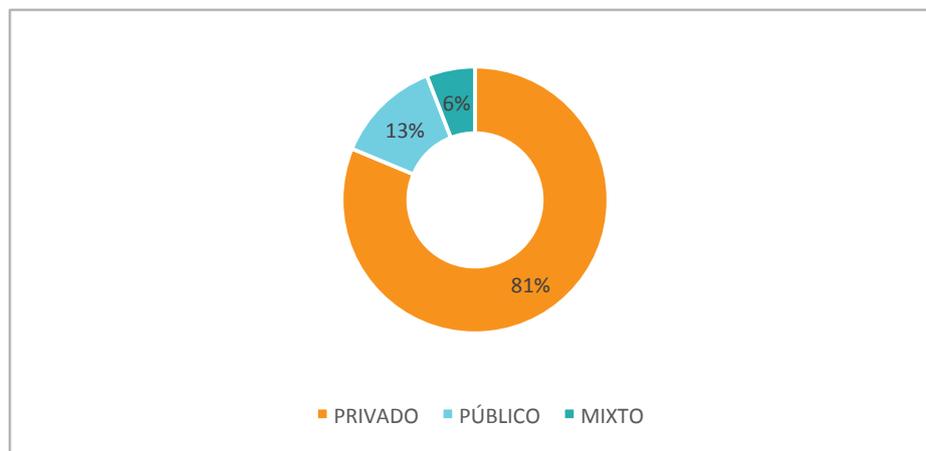


Figura 24. Tipo de empresa donde se desempeñan los egresados
 Fuente: oficina de egresados UAC. * Tomado de los Estudios de Seguimiento de los Egresados de los Programas Académicos Acreditados en Alta Calidad

Por otra parte, el 27.8 % (1.333) de nuestros egresados ha realizado estudios de posgrados en nuestra institución, siendo la población total de egresados de posgrado 4.785; mostrando la alta fidelización y credibilidad que tienen los egresados para continuar su cualificación profesional.

Tabla 40. Egresados que han realizado estudios de posgrado en la universidad

Porcentaje de egresados que realizan estudios posgraduales en la UAC	
No. De egresados de posgrado UAC	4.785
No. De egresados de pregrado que continúan sus estudios posgraduales en la UAC	1.333
Porcentaje de egresados que continúan sus estudios posgraduales en la UAC	26.6%

Fuente: Academia, diciembre 2015

En este sentido, la Universidad privilegia a los egresados del alma mater dado que genera una cultura de calidad y sentido de pertenencia representada en los 389 (26.5%) funcionarios administrativos y académicos de la institución de los 1.436 que la conforman.

Tabla 41. Egresados que laboran en la universidad

% De egresados que laboran en la UAC	
No. De empleados en la UAC - noviembre 2015	1.463
No. De egresados de la UAC que laboran en la UAC	389
% De egresados que laboran en la UAC	26.5%

Fuente: Gerencia del Talento Humano UAC, corte noviembre 2015

Dentro de las principales estrategias de seguimiento a egresados, se encuentra el portal de empleo, que gestiona la ubicación laboral de los egresados de la Universidad Autónoma del Caribe y tiene dentro de sus objetivos principales establecer vínculos permanentes con el sector productivo de la economía nacional e internacional que permitan satisfacer las necesidades de ubicación de nuestros magister, especialistas, profesionales, técnicos y tecnólogos, así como, las demandas de personal que requieren las empresas (Tabla 42).

Tabla 42. Estadísticas del portal de empleo

Indicadores	2011	2012	2013	2014	2015
Total Hojas de vidas activas	117	224	285	867	2489
Vacantes Exclusivos	7	169	622	793	664
Postulaciones Totales	1	179	322	1742	7358
Postulantes sobre vacantes ofertadas	1	1	1	2	11

Fuente: empleo.uac.edu.co/admin Diciembre 2015

Igualmente, la Oficina de Egresados brinda el servicio de Carnetización y tiene como finalidad suministrar a los egresados más de 19 beneficios y/o servicios. Por otra parte, desde esa Oficina se ofrece el macro proyecto de “medios tecnológicos y/o aplicativos”, que consiste en el desarrollo e implementación del aplicativo (<http://egresados.uac.edu.co>), que funciona como micro sitio o web site, única y exclusivamente para egresados cuya finalidad es facilitar el seguimiento a los egresados. Esta plataforma tiene como objetivo recoger la información de contacto, pertinencia laboral y logros académicos y/o laborales de los egresados en cualquier lugar del mundo. Así mismo, se utilizan las redes sociales institucionales, que funcionan como medio de divulgación masiva.

Como valor agregado la oficina de egresados contribuye a la vinculación de los egresados con la Universidad, por lo cual se invita a algunos que se han destacado por su experiencia en sectores como el industrial, comercial, producción a nivel nacional o internacional a participar en distintos comités de los programas académicos, tales como el comité curricular donde aportan ideas de mejoramiento a los procesos académicos de los programas. Se evidencia la participación de 12 egresados en los distintos comités curriculares de los programas académicos en los últimos 5 años.

En el marco de la mejora permanente de los procesos, la Oficina de Egresados está realizando sus mejores apuestas para trabajar la consolidación de objetivos que apunten a: atraer y lograr una mayor captación entre los egresados y empresarios; desarrollar alrededor de estos procesos de investigación permanente de sus necesidades e impactos en el medio que los circunda; y retroalimentar a la institución, y a las unidades académicas que la componen, de tal manera que se aporte a la construcción de una comunidad institucional comprometida con el crecimiento con el crecimiento y el aprendizaje, de manera conjunta y pertinente a las requisiciones del contexto.

El propósito es brindarles a nuestros egresados y a los empresarios experiencias positivas por medio de las cuales se vinculen a la Universidad, participando, activamente, en la vida institucional, en su aprendizaje, gobernabilidad y transformación.

1. Atraer y lograr una mayor captación entre los egresados y empresarios

En este camino buscamos fortalecer el vínculo con el egresado, en todas sus etapas: en la transición a la vida laboral, en el acompañamiento durante su vida laboralmente activa y en la exaltación de su posicionamiento en el contexto. Para esto, consideramos los siguientes nuevos caminos de acción:

- Para el recién egresado, a los cuales se espera tengan una necesidad de apertura y conocimiento del mercado laboral, hemos planteado estrategias relacionadas con la transición para el primer empleo.

Estamos trabajando en la formulación de servicios que le permita al egresado un proceso de auto-Evaluación para perfeccionar sus habilidades y competencias así como la proyección de su perfil para la consecución de su ubicación laboral.

- Para el egresado que ya lleva un camino recorrido en el mercado laboral en el cual se espera se encuentren posicionados, estamos en el proceso de formular servicios que nos permitan, como oficina, acompañarlos y proporcionarles herramientas para la mejora permanente de sus perfiles, en formación, en acompañamiento humano, en convenios, en beneficios, en la vinculación familiar del egresado en la vida institucional, ferias de emprendimiento y posicionamiento del emprendimiento como una opción de proyecto de vida, etc.

2. Desarrollar alrededor de los egresados y empresarios procesos de investigación permanente de sus necesidades y del impacto de los mismos en el medio que los circunda.

En este sentido, la oficina de egresados, se encuentra desarrollando actividades y formulando documentos (fichas técnicas) que permitan soportar la medición permanente del impacto de los servicios ofrecidos a los egresados y empresarios, en función de su efectividad y eficacia frente a los objetivos propuestos.

De igual manera, desde la Oficina de Egresados, nos encontramos trabajando, de la mano con el equipo investigador Institucional e IDEAC (Instituto de Investigaciones en Educación), en la formulación del modelo de investigación que sustente y proponga la estructura institucional

para el estudio de impacto de los egresados en el medio de cada unidad académica; así como la estructuración de la metodología para la presentación de estos informes.

3. Retroalimentar a la institución, y a las unidades académicas que la componen, de tal manera que se aporte a la construcción de una comunidad institucional que crezca y aprenda de manera conjunta y pertinente a las requisiciones del contexto.

En este aspecto, consideramos necesario activar comités institucionales de retroalimentación en función al egresado y a la percepción del empresario, los cuales se proyectan como espacios de conocimiento y seguimiento a las actividades e impacto de la oficina y al perfil y necesidades propias de los egresados de cada programa.

De igual manera, la oficina se está reposicionando en espacios de visibilidad como la red caribe de Egresados ASCUN, donde participamos activamente, con ideas y sugerencias para la mejora activa de las actividades de la Red. A su vez, se pretende que los espacios de ASCUN puedan ser la ventana que permita retroalimentar el proceso institucional con otras miradas y perspectivas, a partir de las valiosas experiencias de otras instituciones, promoviendo los procesos de aprendizaje e innovación colectiva.

Finalmente, en este orden de ideas, estamos orientados a fortalecer la rendición de cuentas de la oficina con informes a todos los actores de la comunidad universitaria a través de boletines periódicos que den fe de la gestión de la Unidad y su impacto en la mejora de las calidades y expectativas de vida de los Egresados.

8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

8.1. Condición

Contar con una estructura organizacional, y con sistema de organización y gestión que correspondan a la naturaleza, tamaño y complejidad de la institución.

En consonancia con lo establecido en la Ley 30 de 1992, su Estatuto General y las funciones sustantivas de docencia, extensión e investigación, la Universidad Autónoma del Caribe define una estructura que responde a la dinámica institucional. En este sentido, establece como principales órganos de gobierno: la Sala General, el Consejo Directivo, la Rectoría, el Consejo Académico y el Consejo Administrativo y además, define cargos de dirección asociados sus procesos académico-administrativo y de nivel asesor de la rectoría. **(Anexo B.1 Estatuto General)**

El Consejo Directivo, mediante el Acuerdo 832-01 del 19 de diciembre de 2014, aprobó la modificación de la estructura organizacional estableciéndose que en el 2015 se realizaría el seguimiento, evaluación y control de dicha estructura, teniéndose en cuenta aspectos tan importantes como la medición de la eficacia y la eficiencia en respuesta a los propósitos institucionales y sus resultados en esta primera etapa de implementación.

Como resultado de la evaluación, implementación y análisis realizado a la estructura aprobada en diciembre de 2014 y con el propósito de responder a los actuales objetivos de calidad en la prestación del servicio de educación superior, el Consejo Directivo aprobó la nueva estructura organizacional de la Universidad Autónoma del Caribe, mediante Acuerdo N° 836-03 del 16 de diciembre de 2015 (Figura 25). **(Anexo B.4 Estructura Organizacional)**

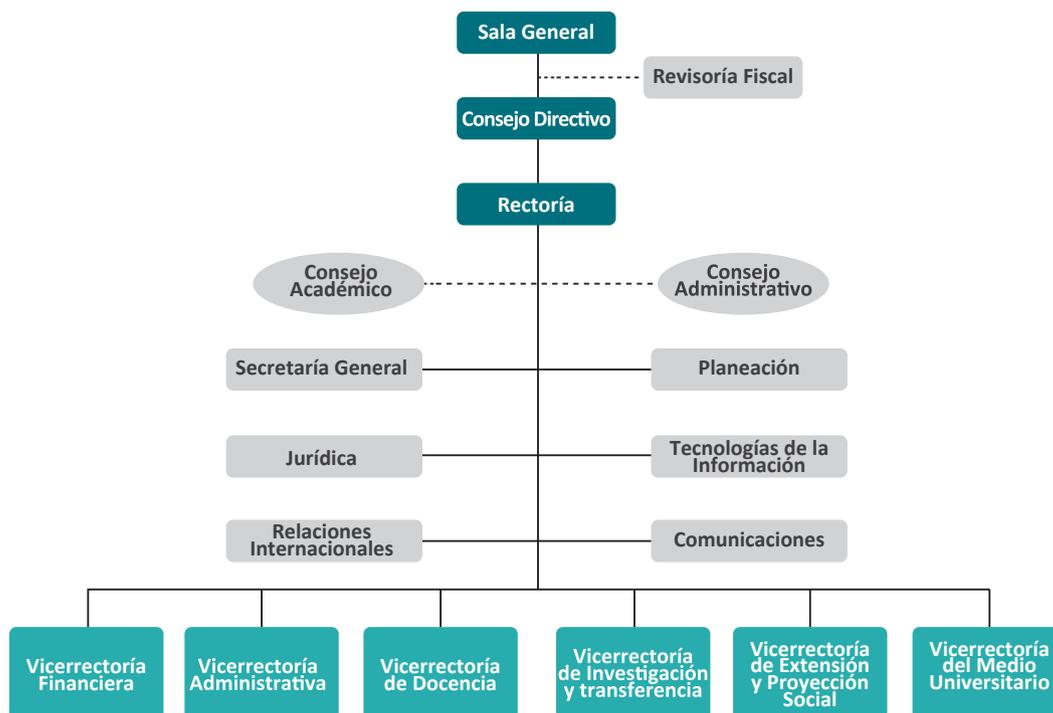


Figura 25. Estructura Organizacional UAC 2015
Fuente: Dirección de Planeación

8.2. Sistemas de Gestión

Dentro de los más destacables logros de los últimos años en materia de organización, gestión y control organizacional, obtuvo la renovación de su certificado del Sistema de Gestión de la Calidad SC-CER96584 bajo la norma ISO 9001:2008 / IQNET por parte del Icontec, con fecha de vencimiento 22 de diciembre de 2016. Este es un estándar a través del cual se consideran los procesos de la Institución, al tiempo que permite verificar el cumplimiento de los requisitos legales y específicos del sector educativo, tales como las exigencias del SNIES, SPADIES y SACES, y requisitos propios de la institución bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

En este orden de ideas, el desarrollo institucional inicia con el establecimiento de la Planeación Estratégica (PEI, Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y Políticas Institucionales), continúa con el despliegue de la estrategia en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), seguido del planteamiento de los Planes de Acción Anual (PAA) y los presupuestos de las unidades Académicas y Administrativas.

Seguidamente, los responsables del desarrollo institucional operacionalizan la estrategia planteada, en concordancia con los Indicadores de Gestión definidos para su proceso o unidad funcional, y los cambios y retos propios de un ambiente altamente cambiante. Basado en esto, la Dirección de Planeación, mediante el desarrollo de auditorías internas de calidad, la verificación de la ejecución a los PAA, el seguimiento directo y análisis de indicadores de gestión y estadísticos, constata que el desarrollo de las actividades en cada uno de las unidades que integran los procesos del sistema se adelante acorde con lo definido, que se alcancen los niveles de eficacia y eficiencia requeridos por la Alta Dirección, que los niveles de satisfacción del cliente sean adecuados y que el presupuesto se ejecute con eficiencia.

Finalmente, la Dirección de Planeación coordina junto con la Alta Dirección y los Gerentes de proceso actividades de análisis y mejoramiento continuo orientados a la eliminación de las causas del no logro de las metas, bajos rendimientos y actividades de mejora tendientes al incremento de las capacidades de la institución.

8.3. Modelo de Aseguramiento de la Calidad

La Universidad Autónoma del Caribe, con el objetivo de promover y desarrollar una cultura de autoevaluación y autorregulación establece su primer Modelo de Autoevaluación y Calidad en el año 2007 a través del cual se han desarrollado los procesos de autoevaluación de los programas que han sido presentados ante el CNA para acreditación en alta calidad y para renovación de los Registros Calificados.

En coherencia con el nuevo Proyecto educativo Institucional y con el propósito articular los diferentes procesos de evaluación, permitiendo un mejoramiento continuo que conlleve al logro de altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional, la Universidad adopta su sistema de aseguramiento de la calidad aprobado mediante Acuerdo N° 836-05 del 16 de diciembre de 2015, el cual se enmarca bajo un contexto externo y uno interno.

El referente externo contempla la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional para los procesos de aseguramiento de la calidad, los lineamientos establecidos por agencias acreditadoras internacionales, así como las necesidades de formación en cada disciplina y los rankings como referente para establecer parámetros de comparación con las universidades mejor posicionadas. El referente interno delimita las políticas y propósitos institucionales declarados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Evaluación.

El modelo se desarrolla bajo cuatro etapas cíclicas que contemplan: Planeación, Análisis de la información, Evaluación y Acciones de Mejora, PLANEA (Figura 26), el cual enmarca de inicio a fin las etapas bajo las cuales, tanto los programas académicos como la institución en general, deberán desarrollar sus actividades y promover un mejoramiento continuo que conlleve a una calidad integral.

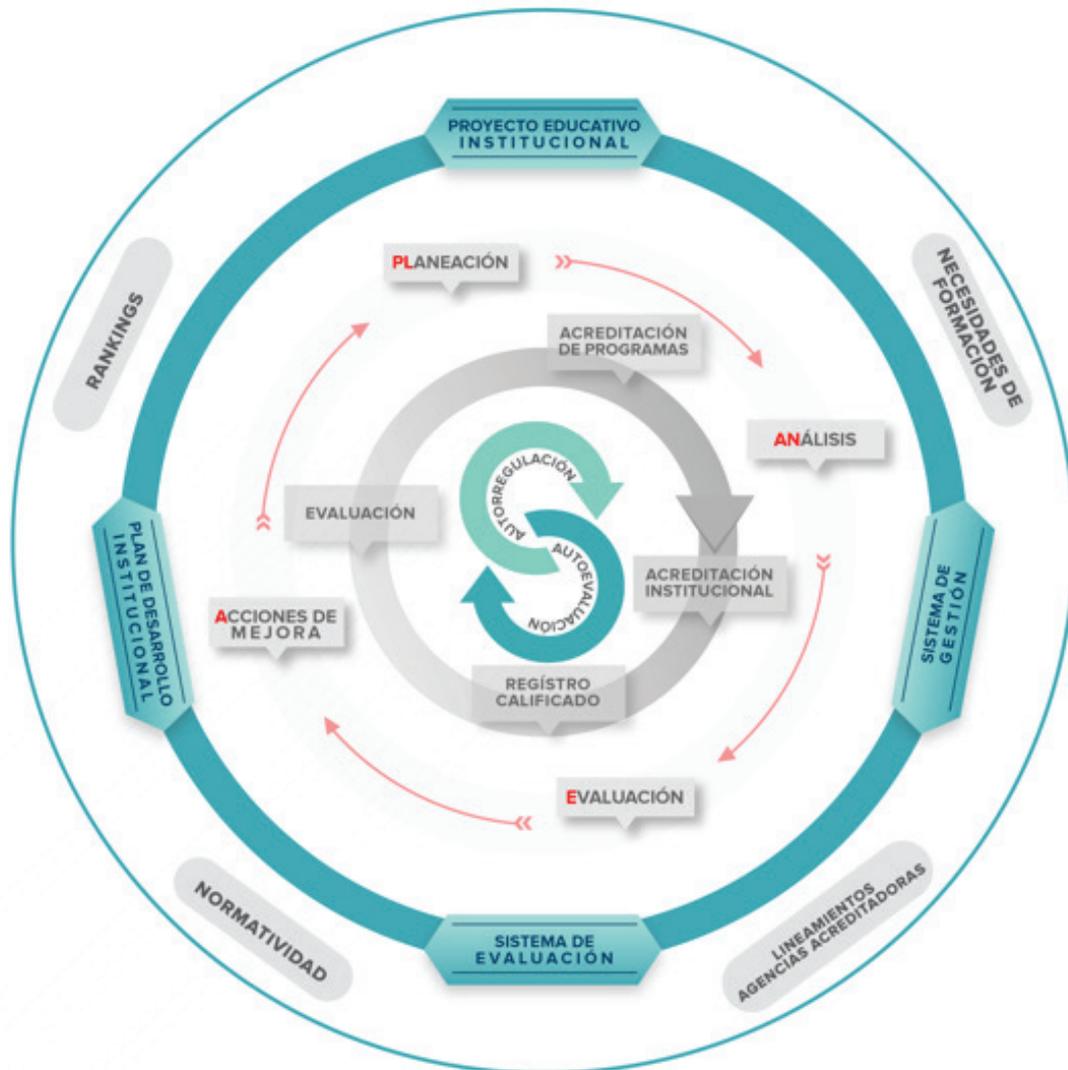


Figura 26. Modelo de Aseguramiento de la calidad UAC
Fuente: Vicerrectoría de Docencia, noviembre 2015

9. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

9.1. Condición

Disponer de una infraestructura locativa y logística (recursos bibliográficos, bases de datos, salas de cómputo, medios audiovisuales, laboratorios, talleres, clínicas, granjas experimentales, entre otras) que satisfaga las necesidades de la institución.

9.2. Recursos de Infraestructura

La Universidad Autónoma del Caribe dispone de infraestructura física adecuada que contribuye a prestar un servicio de educación conforme a los estándares que se demandan de una institución de educación superior con una trayectoria de cerca de 50 años, garantizado que dichos espacios soporten el desarrollo de cada una de las funciones sustantivas, así como las labores de apoyo que se realizan. Bajo este entendido, desde el Plan de Desarrollo de Infraestructura Física se traza la ruta para priorizar la inversión de los recursos, al enfocarse en el mejoramiento y la modernización de aulas, bibliotecas, auditorios, laboratorios, escenarios de recreación, deporte y otros espacios tendientes a fomentar la calidad académica y el bienestar universitario.

Cabe anotar, que para el diseño y ejecución de cada proyecto de adecuación o construcción, se tiene en cuenta la naturaleza de los programas, así como las actividades académicas, investigativas, de extensión o proyección social y administrativas que se desarrollan en cada uno de los espacios intervenidos.

El campus de la Institución, ubicado en la Calle 90 N° 46-112, cuenta con un área construida de 51.961,56 m². En este campus se desarrollan la mayoría de las actividades académicas albergando la totalidad de los programas académicos que esta ofrece. Adicionalmente, en distintos predios adyacentes a la Universidad, los cuales son propiedad de la misma, se desarrollan actividades de apoyo a la educación, bienestar y de extensión, tales como Jardín Infantil, Consultorio Jurídico, Instituto de Estudios para la Paz y Clínica Jurídica y el Centro de Educación Permanente (CEP), los cuales suman un área total de 3.544 m². Así las cosas, el área total construida del campus es de 55.505,56 m².

La tabla 43 presenta los datos correspondientes al número de aulas, laboratorios, talleres especializados y salas de cómputo disponibles durante los últimos cinco años.

Tabla 43. Número de aulas, laboratorios, talleres especializados y salas de cómputo 2011-2015

Año	Número de aulas de clases	Número de laboratorios y talleres especializados	Número de aulas de cómputo	Número de auditorios	Número de aulas especializadas (Música, danza)
2011	121	24	14	5	7
2012	121	22	14	5	7
2013	120	22	14	5	7
2014	208	22	14	7	7
2015	204	28	14	7	2

Fuente: Departamento de Hábitat e Infraestructura, noviembre de 2015.

El incremento en el número de aulas durante el año 2014 se debió al hecho de que se habilitaron los bloques J y K, lo cual permitió contar con una mayor capacidad instalada para la atención tanto de estudiantes de pregrado y posgrado, como para el desarrollo de actividades de extensión (CEP, convenio SENA-UAC).

Adicional a lo anterior, la Institución posee un Polideportivo ubicado en el Km 12 vía Puerto Colombia, destinado al desarrollo de actividades deportivas y de recreación. Este espacio es utilizado como escenario de formación para aquellas asignaturas cuyo objeto es impartir la práctica de deportes tales como el fútbol, básquetbol, natación, entre otros, y tiene una extensión de 139.631,95 m². (**Anexo D.1 Descripción de infraestructura física**)

Cabe resaltar que entre los años 2011 y 2015 se han ejecutado proyectos de adecuación, cuya finalidad ha sido responder a las necesidades específicas de los programas académicos y de la comunidad en general. Es así como a la fecha, los proyectos de remodelación, recuperación, optimización y adecuación arrojan un poco más 17.752 m² de áreas intervenidas, con un total de recursos financieros invertidos de \$22.961.142.685 (Tabla 44).

Tabla 44. Valor en pesos de las inversiones en infraestructura 2011-2015

Año	Recursos invertidos
2011	\$ 6.753.157.509
2012	\$ 5.657.293.987
2013	\$ 2.852.943.866
2014	\$ 2.777.725.323
2015	\$ 4.920.022.000
Total	\$ 22.961.142.685

Fuente: Vicerrectoría Financiera- Oficina de presupuesto, diciembre de 2015

En éste punto queremos precisar que la sede de los programas Tecnología en Gestión Portuaria, Administración Marítima y Fluvial y Técnica profesional en operaciones Portuarias conforme a lo dispuesto en sus registros calificados es la ciudad de Barranquilla, Atlántico; y que en virtud de su extensión podrá desarrollar actividades de formación en el Ceres Satélite de Sabanagrande, ubicado en las Instalaciones del antiguo Centro Tecnológico de este Municipio. A continuación se presenta un resumen de la cantidad de espacios con los que cuenta el Ceres de Sabanagrande, que han sido acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas de Educación Superior.

Tabla 45. Escenarios Ceres Satélite de Sabanagrande

Escenarios	Cantidad	Medida (Unidad o m2)
Aula	4	Unidad
Laboratorios	2	Unidad
Talleres	0	Unidad
Auditorios	1	Unidad
Bibliotecas	0	Unidad
Salas de informática	2	Unidad
Sitios de práctica	0	Unidad
Oficinas	3	Unidad
Escenarios deportivos	0	Unidad
Cafeterías, comedores	0	Unidad
Zonas de esparcimiento	1	Unidad
Servicios sanitarios	6	Unidad

Fuente: Documento de Registro Calificado Tecnología en Gestión Portuaria.

9.3. Infraestructura de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

La Universidad Autónoma del Caribe comprende el uso, desarrollo y apropiación de las tecnologías de información y comunicación aplicadas a los procesos de académicos, administrativos, de investigación y extensión como el impulso para la generación de conocimiento científico y tecnológico, de compromiso social y para la formación de seres humanos integrales, capaces de forjar un futuro sostenible, haciendo uso eficiente y productivo de las tecnologías de información y comunicaciones. **(Anexo D.3. Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones)**

Dentro de sus fortalezas se destacan su Datacenter en sitio, con más de 50 servidores de fabricantes reconocidos internacionalmente y la alternativa de computación en la nube. Para el desarrollo de actividades académicas y administrativas, se destinan así: el 20% para servicios institucionales; el 15% para servicios de internet, el 29% para labores administrativas y 36% están al servicio de la academia.

La cobertura actual instalada supera el 80% del total de las áreas construidas (académicas, laboratorios y de centros de investigación), la plataforma es una red abierta (sin hotspot) de la marca Aruba Networks donde entran diariamente más de 3000 conexiones simultáneas. La red cableada se mantiene en un 100% de cobertura con puntos de acceso en todos los puestos de trabajo tanto académico como administrativos. La conexión en internet se despliega en un canal de 200 Mbps con canal de respaldo, además con los recursos que proporciona RENATA se puede mantener unas redes de alta velocidad hacia la comunidad en general.

El parque de computadores personales cuenta con 1.202, distribuidos en un 64% para labores académica, y un 36% en labores del área administrativa, manteniendo una proporción de 6 de cada 10 computadores dedicados a la academia **(Anexo D.4 Descripción de recursos tecnológicos de información y comunicación).**

Los recursos tecnológicos físicos con orientación directa a sus funciones sustantivas se concentran en las salas de informática, en donde se desarrollan los servicios de clases o también lla-

mados laboratorios (para algunos cursos), talleres (programados y solicitados por los docentes), prácticas (de los estudiantes en el manejo de los software educativos especiales) y el uso de Internet para las necesidades propias de los estudiantes, entre ellas, la consulta a las bases de datos bibliográfica que tiene la institución. Esto se resume en 14 salas con 323 computadores (Tabla 46).

La tasa de ocupación de las salas de forma general se mide por los espacios que ocupan las clases programadas sobre la capacidad instalada. En el caso de las salas de informática se evidencia en general una tasa de ocupación para el desarrollo de clases de un 80% de la capacidad instalada, el otro 20% se tiene disponible para talleres que por lo general programan profesores y para las prácticas, investigaciones u otra actividad del tiempo independiente de los estudiantes. Del 20%, el 15% aproximadamente, son efectivamente usados para las actividades mencionadas.

Es importante resaltar que para el año 2015 se incrementaron en un 8% los computadores en las salas de informática para fortalecer las actividades que se desarrollan en esta área, por lo cual se creó una nueva sala (D200) dotadas con un aula móvil de 25 portátiles. Además, de los años 2013 – 2015, se reemplazaron equipos con mejores requerimientos necesarios para nuevos software educativos por los que el 50% de los computadores están actualizados. En este sentido, la Universidad tiene como política alinear su tecnología de la información a las demandas de necesidades y la tecnología educativa emergente.

Tabla 46. Salas de Informática

Nº	Nombre	No. de computadores	Ubicación	Características Técnicas
1.	SALA NO. 1	22	Bloque G Piso 4	PC HP – Windows 7 - Intel – i5 - 8GB ram
2.	SALA NO. 2	22	Bloque G Piso 4	PC HP – Windows 7 - Intel – i5 - 8GB ram
3.	SALA NO. 3	25	Bloque G Piso 4	PC - iMAC APPLE – OSx - Intel – i3
4.	SALA NO. 4	25	Bloque G Piso 4	PC - iMAC APPLE – OSx - Intel – i3
5.	SALA NO. 5	25	Bloque G Piso 4	PC - Workstation - HP – Windows 7 - Xeon – 8GB ram
6.	SALA NO. 6	25	Bloque G Piso 4	PC - Workstation - HP – Windows 7 - Xeon – 8GB ram
7.	SALA NO. 7	22	Bloque G Piso 4	PC HP – Windows 7 - Intel – i5 - 8GB ram
8.	SALA NO. 8	22	Bloque G Piso 4	PC HP – Windows 7 - Intel – i5 - 8GB ram
9.	SALA NO. 9	25	Bloque D Piso 1	PC LENOVO - Intel Pentium D
10.	SALA NO. 10	25	Bloque D Piso 1	PC LENOVO - Intel Pentium D
11.	SALA D200	25	Bloque D Piso 2	Portátiles – PC HP – Windows 7 – Intel Core i5
12.	SALA DOCENTES	10	Bloque G Piso 4	Computadores - PC HP – Windows 7 - Intel - i3

Nº	Nombre	No. de computadores	Ubicación	Características Técnicas
13.	SALA CEP #1	25	Sede del CEP	Computador - PC LENOVO - Intel Pentium D
14.	SALA CEP # 2	25	Sede del CEP	Computador - PC LENOVO - Intel Pentium D

Fuente: Medios y Recursos Tecnológicos, corte noviembre 2015.

En los equipos de las salas de informática se encuentran instalados más de 50 paquetes de software pertinentes para las actividades académicas. El 50% de estos paquetes, son comerciales lo que significa que sus licencias son adquiridas y renovadas a terceros, el otro 50% restante, pertenece al software libre y algunos convenios suscritos con algunos proveedores de software especializados (Tabla 47).

Para la gestión del software, su administración y permanente seguimiento que buscan garantizar la pertinencia, la suficiencia, la disponibilidad y la actualización de los mismos se cuenta con el Departamento de Medios y Recursos Tecnológicos Académico (MYRTA) quienes tienen bajo su cuidado el licenciamiento y las buenas prácticas de instalación reguardando el tema de piratería dentro de estos espacios de ambientes de aprendizajes apoyados en las TIC.

Tabla 47. Software académicos con el número de licencias

No.	Nombre del Software	Facultad o Programas	No. Licencia
1	Adobe - master collection	Fac. Arquitectura Arte y Diseño, Ing. de Sistemas, Dir y Producción de Radio y Tv, Comunicación Social.	100
3	Ansys	Ing. Industrial y de Ing. Mecánica	25
7	Comodin	Contaduría Pública y posgrados	75
8	Construdata	Arquitectura y Posgrados	25
9	Corel draw	Programa de Diseño de Modas	75
10	Deep freeze enterprise	Todas las salas de informática y audiovisuales	350
11	Edgecam	Programa de Ing. Industrial	25
12	Faronics insight	Todas las salas de informática y audiovisuales	350
13	Flexsim	Ingeniería Industrial	25
14	IBM spss statics	Fac. Ciencias Administrativas Económicas y Contables	30
15	Labsag	Negocios y Finanzas Internacionales	1
16	Labview	Ingeniería mecánica e Ingeniería electrónica	25

No.	Nombre del Software	Facultad o Programas	No. Licencia
17	Matlab	Facultad de Ingenierías	30
18	Matlab - simulink	Facultad de Ingenierías	30
19	Matlab - symbolic math toolbox	Facultad de Ingenierías	30
20	Opencim	Ingeniería Industrial	25
21	Optitex	Diseño de Modas	25
22	Oracle	Facultad de Ingenierías	1
23	Proteus	Ingeniería Electrónica	50
24	Siigo	Contaduría Pública y Posgrados	50
25	Solidwork	Ingeniería mecánica e Ingeniería industrial	500
26	Statgraphics	Fac. Ciencias Administrativas Económicas y Contables	50

Fuente: Medios y Recursos Tecnológicos, noviembre 2015.

Los recursos audiovisuales se organizan y despliegan mediante una coordinación adscrita al departamento de Medios y Recursos Tecnológicos Académicos. Además del personal responsable de la seguridad, movilidad, funcionamiento y buen servicio la institución cuenta con 61 videobeam, 47 portátiles y 40 cabinas de audio con la posibilidad de moverlos hasta los espacios donde se necesitan como salones, auditorios, casas de eventos, teatro, oficinas, entre otros.

La plataforma de apoyo al aprendizaje presencial es una aplicación que se despliega como servicio WEB, lo que permite su acceso desde cualquier punto de internet. El servicio está conectado con el sistema de autenticación institucional, significa que con el usuario y contraseña recibida al inicio de su programa puede entrar a la plataforma. También se conecta en línea a las bases de datos del sistema académico el cual nutre la información necesaria para construir los espacios, organizándolos por facultad, programa, asignaturas y grupos tal como se refleja en el sistema académico. Además la conexión permite automáticamente la matrícula de los estudiantes y docentes a sus respectivos grupos.

La institución cuenta con un sistema de comunicación interna y externa con correo institucional de excelente capacidad y alta funcionalidad que facilita el desarrollo de procesos dinámicos de información entre la comunidad académica y los distintos sectores externos. La comunicación hacia el exterior se consolida desde el Departamento de Comunicaciones y se centra en la producción, difusión de la información de eventos y actividades académicas; institucionalmente esta información se da a conocer por distintos medios tales como: Radio Cultural Uniautónoma, Canal Uniautónoma TV y el Portal Web Institucional.

Así mismo, el portal web funge como punto central de la comunicación externa con una frecuencia de actualización diaria permitiendo a la comunidad universitaria tener información de primera mano sobre el acontecer académico y administrativo.

Además, se cuenta con UAC virtual, unidad que propone el modelo de educación virtual y define los lineamientos para el fortalecimiento de la oferta orientado bajo el proceso de mejoramiento de la calidad de los programas virtuales de la Universidad y continuo robusteciendo de

la metodología mediante la incorporación de nuevas tecnologías que permitan avanzar en los procesos de atención y seguimiento a los estudiantes. Es así como se han incorporado dentro del campus virtual herramientas y acciones que mejoran la didáctica y calidad de los mismos, involucrando libros digitales, lecciones en video, videoconferencias, tutoriales y nuevas actividades que conllevan a un mejor desempeño y seguimiento a la participación de los estudiantes en el desarrollo de sus actividades académicas y a partir de este, generar el acompañamiento necesario propendiendo a la disminución de la deserción.

Por su parte el Ceres satélite de Sabanagrande cuenta con dos (2) salas de informática, una con 24 y otra con 18 computadores de escritorio. Todos estos espacios poseen aire acondicionado de tipo mini split, iluminación de lámparas fluorescentes, sillas sin brazo, mesones para computadores, tableros para marcador y televisores de 50 pulgadas. Existe conectividad a Internet de 1 MB en canal dedicado y redes inalámbricas con router, servidores y antenas en cada equipo de cómputo. A continuación se describen las características de las salas de informática:

Tabla 48. Software académicos con el número de licencias

Recurso	Cantidad de Equipos	Configuración	Software Instalado
Sala No. 1	24	Procesador Intel Core 2 Dúo 2.9 Ghz, RAM de 3 GB DDR2, DD 250 GB, Teclado, mouse óptico, tarjeta de red 10/100/1000, DVD+- RW, 2 puertos USB, Puerto paralelo, monitor a 17", Windows 7 Profesional, tarjeta Wireless 802.11/b/g/n	DDR2, DD 250 GB, Teclado, mouse óptico, tarjeta de red 10/100/1000, DVD+- RW, 2 puertos USB, Puerto paralelo, monitor a 17", Windows 7 Profesional, tarjeta Wireless 802.11/b/g/n Microsoft Office Completo, Microsoft Visual .NET, Solid Edge, Java IDE, Software Simulación de circuitos, Proteus, MP Lab, Paquete Macromedia, Fluid SIMH, Fluid SIM P, Zelio, Wire Shark Packet Tracer .
Sala No. 2	18	Procesador Intel Core 2 Dúo 2.9 Ghz, RAM de 3 GB DDR2, DD 250 GB, Teclado, mouse óptico, tarjeta de red 10/100/1000, DVD+- RW, 2 puertos USB, Puerto paralelo, monitor a 17", Windows 7 Profesional, tarjeta Wireless 802.11/b/g/n	Microsoft Office Completo, Microsoft Visual .NET, Solid Edge, Java IDE, Software Simulación de circuitos, Proteus, MP Lab, Paquete Macromedia, Fluid SIMH, Fluid SIM P, Zelio, Wire Shark Packet Tracer .
Sala de Conectividad	10	Procesador Intel Core 2 Dúo 2.9 Ghz, RAM de 3 GB DDR2, DD 250 GB, Teclado, mouse óptico, tarjeta de red 10/100/1000, DVD+- RW, 2 puertos USB, Puerto paralelo, monitor a 17", Windows 7 Profesional, tarjeta Wireless 802.11/b/g/n	Microsoft Office Completo, Microsoft Visual .NET, Solid Edge, Java IDE, Software Simulación de circuitos, Proteus, MP Lab, Paquete Macromedia, Fluid SIMH, Fluid SIM P, Zelio, Wire Shark Packet Tracer .

Fuente: Documento de Registro Calificao Tecnología en Gestión Portuaria.

9.4. Recursos de apoyo académico

9.4.1 Biblioteca

Actualmente la Biblioteca “Benjamín Sarta” consta de tres niveles (pisos). El primer nivel se encuentra parte de la Colección General y la Colección de Reserva completa, en el segundo se encuentra ubicada la Colección de Referencia, Hemeroteca, Tesis, Mediateca, Sala de Lectura, Computadores y Oficinas administrativas y en el tercer nivel, se encuentra la segunda parte de la Colección General, Sala de videoconferencia, Computadores, el resto de la Colección de Hemeroteca y Oficinas Administrativas. Todos los niveles están dotados de instalación de redes conectados con la sala de informática.

En correspondencia con la tradición y accesibilidad a los materiales bibliográficos, la Universidad posee colecciones físicas y colecciones digitales, además de varias generaciones de trabajos de grado de pregrado y posgrado (**Anexo D.2 Descripción de recursos bibliográficos**).

Tabla 49. Colecciones Biblioteca Benjamín Sarta

Colecciones			Descripción
Libros Colección General	Títulos	18.235	Distribuida en los pisos uno y tres de la Biblioteca según su temática; la colección general comprende: libros de todas las áreas del conocimiento.
	Volúmenes	32.406	
Libros Colección Referencia	Títulos	1.707	Compuesta por las obras o fuentes de referencia (Atlas, Bibliografías, Catálogos, Diccionarios, Enciclopedias, Glosarios, Índices, Manuales de Instrucciones, Resúmenes); se ubica en el segundo y se intercalan de acuerdo con el orden topográfico en estantería cerrada
	Volúmenes	4.780	
Libros Colección Reserva	Títulos	313	Conformada por los libros de texto de consulta obligada para el desarrollo de una asignatura, en estantería cerrada para el control de su préstamo, dada su alta circulación.
	Volúmenes	920	
Libros Colección Hemeroteca (Revistas – Solo títulos)	Suscripción	122	Incluye las publicaciones periódicas (revistas), no monográficas. Esta colección se encuentra en tercer piso por orden alfabético y se ubican en estantería cerrada, en donde se incorporan los últimos años de las publicaciones con suscripción vigente.
	Canje	272	
	Donación	134	
	Institucional	19	
	Internacional	42	
Colección de Mediateca	Títulos	873	Colección conformada por CD-Rom interactivo con variados temas y títulos de enciclopedias, diccionarios, cursos, atlas, y textos en general, en formato no tradicional. Incluye además videos educativos sobre diferentes áreas del conocimiento.
	Volúmenes	2.150	

Colecciones		Descripción	
Colección Trabajos de Grado	Pregrado	7.451	Trabajos de grados presentados como requisito de grado de los estudiantes de los programas académicos del nivel pregrado y posgrado de la Universidad Autónoma del Caribe. Esta colección se encuentra en dos formatos, los ejemplares físicos y digital.
	Posgrado	2.086	
	<i>Total Títulos</i>	28.579	
	Total Volúmenes	42.342	
Títulos de Libros Virtuales E-Libro/ Ebrary		181.880	

Fuente: Biblioteca Benjamín Sarta, octubre 2015.

En aras de coadyuvar con el desarrollo de los procesos de formación e investigación de la comunidad universitaria, la biblioteca cuenta con múltiples bases de datos en varias disciplinas accesibles, dentro y fuera del campus, para servicio de profesores, estudiantes y administrativos, e intramuros para los egresados que deseen utilizarlas (Tabla 50).

Tabla 50. Bases de datos

Bases de Datos		
Multidisciplinaria	Proquest	27
	E-libro /	2
	E-brary	
Jurisprudencia - Ciencias administrativas, económicas y contables	LegisComex	1
	Lexbase	1
	Gestión Humana	1
	Benchmark	1
	Total Bases de Datos	33

Fuente: Biblioteca Benjamín Sarta, octubre 2015.

Tabla 51. Bases de datos más consultadas

Base datos	Total
PROQUEST	12.258
GESTIÓN HUMANA	2.038
E-LIBRO	1.992

Fuente: Biblioteca Benjamín Sarta, octubre 2015

En la tabla 52 se describen los servicios que presta la Biblioteca en sus diferentes unidades, para el uso de toda la comunidad académica.

Tabla 52. Servicios de la Biblioteca

Servicios	
Tipo	Descripción
Préstamo Interno y Externo	La biblioteca de la Universidad Autónoma del Caribe ofrece salas para que el usuario pueda consultar cómodamente el material bibliográfico de su interés, de acuerdo a sus necesidades académicas, culturales y lúdicas. Estas salas se encuentran ubicadas en los diferentes pisos de la biblioteca.
Acceso a Internet	Cuenta con equipos de cómputos para la búsqueda y consulta en las diferentes Bases de Datos tanto especializadas como multidisciplinaria que ayudan a la investigación de los usuarios. Además de los equipos para la consulta del OPAC web que están distribuidos en los diferentes pisos de la Biblioteca.
Préstamo Interbibliotecario	El propósito de este servicio es obtener en calidad de préstamo o entrega de documentos, los recursos bibliográficos que no están disponibles en la Biblioteca, pero que están disponibles en otras bibliotecas de la ciudad. El uso de este servicio se realiza a través de Asouniesca.
Servicio de Alerta	Consiste en enviar por correo electrónico las tablas de contenido de las revistas que llegan a la Biblioteca a los diferentes programas o grupos de estudiantes previamente inscritos en el área de su interés.
Boletín de Adquisiciones	Este es un link que aparece en la página de la Biblioteca de la Universidad Autónoma del Caribe, el cual ofrece información sobre el recurso bibliográfico adquirido por la unidad de información.
Formación y Capacitación de Usuarios	Este servicio está orientado a los Docentes e investigadores y a los alumnos, con el fin de apoyar los procesos de investigación generados en los programas académicos o las actividades propias de la academia. Esta capacitación se ha establecido con carácter permanente mediante talleres y durante los periodos académicos para los alumnos, los que se organizan en coordinación con cada programa académico.

Fuente: Biblioteca Benjamín Sarta. 2015

9.4.2. Laboratorios y Talleres Especializados

La Universidad Autónoma del Caribe cuenta con 22 laboratorios y 6 talleres especializados, de los cuales 17 laboratorios y 2 talleres pertenecen a la Facultad de Ingeniería; 4 talleres a la Facultad de Arquitectura Arte y Diseño; 1 laboratorio a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables; 1 laboratorio y 1 centro de medios (constituido por 3 laboratorios) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Estos se encuentran distribuidos en los Bloques B, D, C, E, K, G y el taller de Procesos Industriales I que se encuentra ubicado sobre la Calle 88. En el **Anexo D.5 Ficha técnica de laboratorios se describen los laboratorios de la UAC.**

10. RECURSOS FINANCIEROS

10.1 Condición

Mantener una comprobada estabilidad financiera y utilizar adecuadamente los recursos de que dispone, en correspondencia con su naturaleza, misión y objetivos.

La Universidad Autónoma del Caribe es una entidad privada sin ánimo de lucro, de utilidad común. Su patrimonio está constituido por un conjunto de bienes, derechos y obligaciones inherentes al cumplimiento y desarrollo de su objeto social. Está conformado por: aporte inicial, reservas, revalorización del patrimonio, resultados del ejercicio y superávit por valorización.

La actividad financiera de la Universidad se enmarca dentro de las funciones de planificación, ejecución y control de la inversión para garantizar un manejo eficiente, eficaz y transparente de los recursos económicos de la universidad, convirtiéndose en soporte para garantizar la auto-sostenibilidad y viabilidad financiera.

Anualmente la institución planifica por centros de costos los recursos financieros necesarios para las actividades relacionadas con las líneas de visión del Proyecto Educativo y del Plan de Desarrollo Institucional. Esta planificación sale del análisis de lo ejecutado del año en curso y de los proyectos a realizar en el año siguiente. Luego que cada líder del centro de costo carga la información en nuestro sistema de información, es revisada, ajustada si se requiere, y presentada en Sala General para su aprobación. Con el fin de cumplir sus objetivos, políticas y su plan de acción institucional, los recursos financieros se administran en función de lograr el éxito y llegar a las metas propuestas establecidas en las diferentes líneas de visión establecidas. La tabla 53 presenta la ejecución presupuestal de la Universidad por línea de visión en los años 2013 a 2015-01.

Tabla 53. Ejecución presupuestal por líneas de visión 2011 – 2015-01

No	Proyecto	Ejecución 2.011	Ejecución 2.012	Ejecución 2.013	Ejecución 2.014	Ejecución 2.015-01
I	Línea de excelencia académica	957.154.702	1.232.462.553	2.573.699.216	2.025.600.171	948.225.450
II	Línea de investigación	361.208.473	144.968.925	1.302.352.647	2.028.511.921	1.701.428.661
III	Línea de extensión y proyección institucional	121.110.694	74.316.345	632.705.876	2.947.164.893	1.291.812.081
IV	Línea de internacionalización	131.895.986	32.123.866	409.894.991	1.216.857.794	466.902.130
V	Línea organización interna	10.706.892.080	11.032.814.402	7.581.861.244	4.669.813.313	1.085.102.325
Total		12.278.261.935	12.516.686.091	12.500.513.974	12.887.948.092	5.493.470.647

Fuente: Vicerrectoría Financiera, junio 2015

Los ingresos de la Universidad Autónoma del Caribe provienen de matrículas, derechos pe-
cuniarios, ingresos por Centro de Idiomas, actividades de extensión universitaria (Educación
Continuada, asesorías y consultorías y otros servicios del CEP) y actividades conexas (unidades
productivas). Actualmente, la institución se encuentra potencializando su área de Extensión y
Proyección Social y sus diferentes unidades productivas, en la búsqueda de diversificar e in-
crementar sus ingresos operacionales. Durante los dos últimos años la Universidad ha logrado
la consecución de convenios con los diferentes entes distritales y departamentales, por el orden
de los ocho mil cuatrocientos millones de pesos. En la tabla 54 se evidencia el porcentaje que los
ingresos por las actividades de docencia alcanzan dentro del total de ingresos operacionales.

Tabla 54. Porcentaje de participación de las matrículas en los ingresos de la universidad

Descripción	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015-01
Ingresos por matrículas	67.521.752.000	75.295.271.000	75.722.065.000	80.030.128.000	50.253.432.000
Ingresos Operacionales Totales	75.812.677.000	82.934.576.000	83.057.396.000	94.045.598.000	57.071.187.000
Participación (%)	89%	91%	91%	85%	87%

Fuente: Vicerrectoría Financiera, junio 2015

Adicional a los ingresos, la institución cuenta con activos fijos que constituyen el 58% del total de activos (Tabla 55).

Tabla 55. Patrimonio de la institución 2013-2015-01

Patrimonio Universitario (miles de pesos)					
Patrimonio Universitario	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015-01
Saldo al comienzo del año	42.385.342	43.321.141	46.966.768	55.322.413	55.125.281
Exceso de ingresos sobre egresos del período	3.029.086	3.373.295	8.355.645	1.488.000	
Traslado a Reservas	2.093.089	3.029.089		-1.685.132	
Saldo al final del año	43.321.141	46.966.768	55.322.413	55.125.281	55.125.282
Superávit por valorización de propiedades					
Saldo al comienzo del año	13.184.702	24.685.772	29.180.510	50.048.558	49.664.782
Aumento del valor comercial en el año	11.501.070	4.494.738	20.868.048	-383.776	7.091.351
Saldo al final del año	24.685.772	29.180.510	50.048.558	49.664.682	56.756.133
Revalorización del patrimonio					
Saldo al comienzo del año	40.196.677	40.196.677	40.196.677	40.196.677	40.196.677
Saldo al final del año	40.196.677	40.196.677	40.196.677	40.196.677	40.196.677
Total Patrimonio Universitario	110.331.061	117.699.139	146.922.831	148.027.056	155.823.664

Fuente: Estados Financieros, junio 2015

Finalmente, con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información financiera, mejorar los controles al interior de la organización y minimizar los riesgos que puedan presentarse con el manejo de información y valores de la institución, la Universidad contrató una firma de revisoría fiscal externa, Baker Tilly Int (**Anexo D.6. Informe Financieros auditados dos últimos años**).

Del informe de Auditoría de Revisoría Fiscal se resalta que la Universidad Autónoma del Caribe es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida y los Estados Financieros son preparados de acuerdo a los principios contables de aceptación general en Colombia e instructivos del Sistema Nacional de Información Superior – SNIES del Ministerio de Educación; en coherencia con lo anterior, se indica que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Sala General y Consejo Directivo, así como medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Universidad, por lo que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros de la institución.

11. BIENESTAR UNIVERSITARIO

11.1. Condición

Contar con un ambiente institucional apropiado, y con políticas e infraestructura orientadas a mantener el bienestar de todos sus miembros.

11.2. Bienestar Universitario

De acuerdo con lo establecido en la Ley 30 de 1992, las Instituciones de Educación superior deben contar con programas de bienestar, además de garantizar espacios deportivos que propendan en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria. En este sentido, la Universidad Autónoma del Caribe, promueve, coordina y ejecuta las acciones que permiten el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano: el ser, el estar, el permanecer, el proyectar y el transformar. Así mismo, conforme a lo establecido en el Capítulo III (Art. 118) de la Ley 30, la Institución desde el año 2012 destina un porcentaje superior al dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente el bienestar universitario (Tabla 56).

Tabla 56. Porcentaje de inversión en Bienestar Universitario 2011- junio 2015

Costos y Gastos	2.011	2.012	2.013	2014	2015-01
Inversión en Bienestar Universitario	\$812.979	\$3.400.516	\$3.485.675	\$3.665.000	\$2.008.084
Gastos Operacionales	\$67.748.276	\$71.367.215	\$72.360.456	\$84.655.574	\$48.774.661
Porcentaje de ejecución de Bienestar	1,20%	4,76%	4,82%	4,33%	4,12%

Fuente: Vicerrectoría Financiera, junio 2015
Nota: Cifras expresadas en miles de pesos

En este sentido, la Universidad busca generar y consolidar ambientes y climas institucionales que propicien el desarrollo de una cultura de bienestar y desarrollo humano, con la activa participación de la comunidad universitaria y procesos permanentes de construcción social orientados al desarrollo y consolidación de la calidad de vida y el bienestar humano, conectándolo con el crecimiento y desarrollo institucional. Lo anterior, se encuentra plasmado en el primer Modelo de Bienestar Universitario aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 809 – 03 de 16 de junio de 2010, el cual fue modificado mediante Acuerdo 836-06 de 16 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta que sus políticas estén articuladas y en coherencia con lo dispuesto en el Proyecto Educativo Institucional, el re-direccionamiento estratégico y el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020. En los cambios se resaltan aspectos relacionados con las políticas, los fundamentos del modelo, los valores y principios. Adicionalmente, se incluyó la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) a la comunidad universitaria, buscando el mejoramiento continuo de cada uno de los servicios que se ofrecen desde el Bienestar.

En este marco de acción, las políticas de bienestar están orientadas a lograr el mejoramiento de la calidad de vida de comunidad universitaria a través de acciones en las dimensiones psicoafectiva, social, deportiva, espiritual y ambiental, logrando contribuir con el desarrollo de la Institución y de la comunidad en general. Así las cosas, la Universidad cuenta con un equipo y unos espacios físicos óptimos para el bienestar universitario, entre los cuales se resaltan la oficina de psicólogos, oficina del asesoramiento espiritual, oficina de coordinación de formación humanística, enfermería, consultorio médico, oficina de cultura, oficina de bienestar y familia y un Jardín Infantil. Adicional a esto, cuenta con un Polideportivo, el cual está constituido por tres canchas de Fútbol, una cancha de fútbol arena, dos canchas de voleibol playa, dos canchas sintéticas de fútbol, una cancha de voleibol, una cancha de micro fútbol, un coliseo múltiple, una cancha de Baseball, una piscina de adultos, una piscina de niños, golfito, muro de escalar y zona recreativa.

Es importante destacar que los estudiantes matriculados en los programas virtuales, cuentan en su plataforma, con un espacio de acceso a programas de Bienestar y con información relacionada a los mismos, con el objetivo de atender a esta parte de la comunidad.

Como medio para cumplir con el objetivo misional del Bienestar Universitario, se han establecido una serie de servicios ofertados a toda la comunidad universitaria, los cuales son:

(i) Deporte y recreación.

La universidad ha consolidado 19 disciplinas (ajedrez, atletismo, baloncesto, lucha, baseball, softball, fútbol, fútbol sala, karate, natación, taekwondo, tenis de campo y mesa, voleibol piso, voleibol playa, patinaje rugby, escalada, ultimate y pesas) que tienen como objetivo promover la participación e integración de los estudiantes, egresados, funcionarios y visitantes en la universidad a la vida físicamente activa. En el año 2015 se presenta un aumento en la participación de la comunidad en un 83% respecto al año 2011. (Tabla 57)

Tabla 57. Participación en recreación y deporte

Año	Estudiantes	Egresados	Funcionarios	Visitantes	Total
2011	1.731	50	475	4	2.260
2012	1.522	0	84	4	1.610
2013	2.182	26	55	362	2.538
2014	1.354	185	247	10.808	12.594
2015	9.863	1.268	1.229	1.289	13.649

Fuente: Bienestar Universitario, diciembre 2015

La Universidad cuenta con deportistas destacados en las diferentes disciplinas, a los cuales la institución les brinda respaldo para asistir a competencias de índole regional, nacional, Centroamericano y del Caribe e internacional. Entre ellos se encuentran:

- Ajedrez. Natalia Castro Espel, 8 Semestre del programa de Negocios y Finanzas Internacionales. Promedio Académico 4.20, Campeona Nacional y en Juegos del Caribe. Selección Colombia
- Atletismo. Wendy Amparo Mejía Jaramillo, 7 Semestre Programa Ingeniería de Sistemas, Promedio Académico 4.40, 7 veces campeona nacional.
- Levantamiento de pesas. Jeison Samper Barraza, 6 semestre del Programa de Negocios y Finanzas Internacionales. Promedio Académico 3.80, Medallista Nacional y selección Colombia.
- Karate – Do. Apelis Mercado Utria, 6 semestre del Programa de Negocios y Finanzas Internacionales. Promedio Académico 4.46, Medallista de Oro Panamericanos y 4 medallas de oro en Departamental universitario. Selección Colombia.
- Karate-Do. Shanee Torres Doncel. 2 semestre del Programa de Negocios y Finanzas Internacionales. Promedio Académico 4.40, Medalla de Oro Panamericana y 4 Medallas de Oro en Departamental Universitaria. Selección Colombia.
- Taekwondo. Diana Rebolledo Jaramillo. 9 Semestre Programa de Ingeniería Mecánica, 4 veces campeona nacional. Selección Colombia
- Taekwondo. Emiro Rico Navas. 4 Semestre de Ingeniería Industrial, Medalla de oro Nacional, regional, Departamental. Selección Colombia
- Tiro. Kevin Donado Bolívar, 7 Semestre del Programa de Negocios y Finanzas Internacionales. Promedio Académico 4.20, campeón nacional e internacional. Selección Colombia.

(ii) Arte y cultura.

La Universidad Autónoma del Caribe cuenta en su área de Cultura con 12 grupos representativos (Teatro, Danza Folclórica, Danza Moderna, Porristas, Orquesta, Vallenato, Pop Rock, Jazz, Bolero, Coro, Tuna y Musical Folclórico), que le brindan al estudiante un espacio para interactuar con el arte y la cultura. En el año 2015 se realizaron 118 presentaciones internas y externas. Igualmente se realizan mensualmente Talleres Formativos, con el objetivo de reforzar las habilidades de cada uno de los integrantes de los grupos culturales. En el año 2015 se fortalece la participación de la comunidad en un 55% respecto al año 2011. (Tabla 58)

Tabla 58. Participación en Grupos Culturales

Total cobertura Cultura	Estudiantes	Egresados	Total
2011	269	1	270
2012	368	5	373
2013	378	7	385
2014	395	2	397
2015	400	18	418

Fuente: Bienestar Universitario, diciembre 2015

(iii) Salud

Este campo de acción está conformado por el grupo de actividades conducentes a la optimización de la salud individual y colectiva de la comunidad universitaria, mediante los servicios de enfermería, médicos asistenciales, orientación psicológica y campañas mediante la promoción y prevención, las cuales se prestan en forma permanente.

Entre las actividades realizadas por esta área, se encuentran: el examen de Doppler venoso, campañas de manejo del stress, asesorías y campañas en planificación familiar, campaña de prevención cáncer de cérvix (citologías, tamizaje de mama), campaña de hábitos saludables (toma de presión arterial, electrocardiogramas), brigada de optometría, jornada de desparasitación, valoración nutricional, jornada de fotoprotección, toma de índice de masa corporal. Todo lo anterior acompañado de programas, conferencias y talleres con temas tales como: programa cero consumo (100% libre de humo, sí a la vida no a las drogas, celebración Día Internacional del Tabaquismo), programa de valores institucionales (campaña árbol de los valores, charlas sobre valores institucionales), programa sexualidad sana y responsable (campaña de autocuidado personal, talleres, etc.), universidad cardioprottegida, (cursos de RCP), en diferentes jornadas, dirigidos a la comunidad en general.

El número de usuarios atendidos (estudiantes, egresados, funcionarios, docentes y directivos) desde el 2011 se puede observar en la Tabla 59.

Tabla 59. Usuarios atendidos- Servicio de salud

2011	2012	2013	2014	2015
7403	7279	7003	8137	10947

Fuente: Bienestar Universitario, diciembre 2015

(iv) Promoción socioeconómica.

Esta área comprende los siguientes servicios:

- Jardín infantil Mi Pequeña Uniautónoma, en el año 2015 contó con 130 estudiantes, cuyos padres tienen vínculo directo con la Institución, ya sea como estudiantes, empleados administrativos o catedráticos y/o egresados, brindando un servicio social y educativo a las personas pertenecientes a la comunidad universitaria.
- Servicio de transporte nocturno gratuito, con 40 rutas nocturnas que permitieron atender en el año 2015 a 1.335 estudiantes.
- Programa de Becas, el cual tiene como propósito brindar apoyo a quienes en el desarrollo de las actividades académicas, culturales, deportivas y sociales se destaquen por sus resultados y compromiso con la institución. Las becas otorgadas en los últimos 5 se observan en la tabla 60.

Tabla 60. Becas otorgadas últimos 5 años

Concepto	2011-01	2011-02	2012-01	2012-02	2013-01	2013-02	2014-01	2014-02	2015-01	2015-02	Total
Mérito Académico	61	67	59	58	61	46	42	43	32	35	504
Deporte y Cultura	150	240	236	261	201	206	193	310	206	209	2.212
Promociones Institucionales	2	5	6	4	9	9	105	132	144	192	608
Otros	179	192	178	155	148	235	176	145	133	140	1.681
Total	392	504	479	478	419	496	516	630	515	576	5.005

Fuente: Comité de becas institucional. Septiembre 2015.

(v) Proyección social y humana.

En este campo se realizan acciones para fortalecer las dimensiones psicoafectiva, social, espi-

ritual y ambiental, logrando contribuir con el desarrollo de la Institución y de la comunidad en general. Se prestan servicios de psicología mediante consulta, actividades y talleres en aspectos como antiestrés, autoestima, valores, asertividad, violencia en el deporte, prevención de alcohol, droga, tabaquismo, drogodependencia y sensibilización contra adicciones, entre otros. Asimismo, se cuenta con el programa de voluntariado, donde se han realizado donaciones a damnificados; el Programa de Inclusión y Diversidad, donde se han realizado investigaciones, asesorías y convenios para la promoción de acciones que encaminen al mejoramiento social desde el punto de vista de la inclusión.

Para el año 2015 se prestaron servicios a 38 estudiantes en situación de discapacidad. En el ámbito espiritual se organizan eucaristías diarias y se ofrecen los servicios permanentes de dirección espiritual y consejería humana. En el marco Ambiental, se impulsa al cuidado al medio ambiente por lo que se cuenta con gestores ambientales (Espiga), donde se realizan actividades como el Día Internacional del Agua, Día de la Tierra, Día Mundial del reciclaje, Día Mundial del Medio Ambiente, Buen uso de los desechos y clasificación de los mismos. Así mismo, se tiene el programa de Socorrismo universitario, el cual se encarga de promover y capacitar un grupo de personas de la comunidad Universitaria en acciones de protección y evaluación de recintos en caso de emergencia.

Por otra parte, en concordancia con la dinámica de la Institución, se realizan acciones para el mejoramiento del ambiente laboral, generando iniciativas como la “Campaña del buen trato”, con el objetivo de basar nuestras relaciones interpersonales y comunicación en principios de sana convivencia, respeto y negociación como marco de referencia hacia la renovación del ambiente laboral.

El año 2013, la “Campaña del buen trato” tuvo varias fases de evolución y en el año 2015 se trabajó en el fortalecimiento de las relaciones y los equipos de trabajo en cuanto al aumento del trabajo en red, ejercer las funciones con consciencia de impacto individual en el logro colectivo y la cooperación como base del logro institucional.

Paralelamente surge la importancia de diagnosticar y se realiza la **Medición de Clima Laboral**, cuyo objetivo es conocer la percepción colectiva referente al clima de la Universidad, información que ha permitido desarrollar estrategias de mejoras validadas por la Alta Dirección.

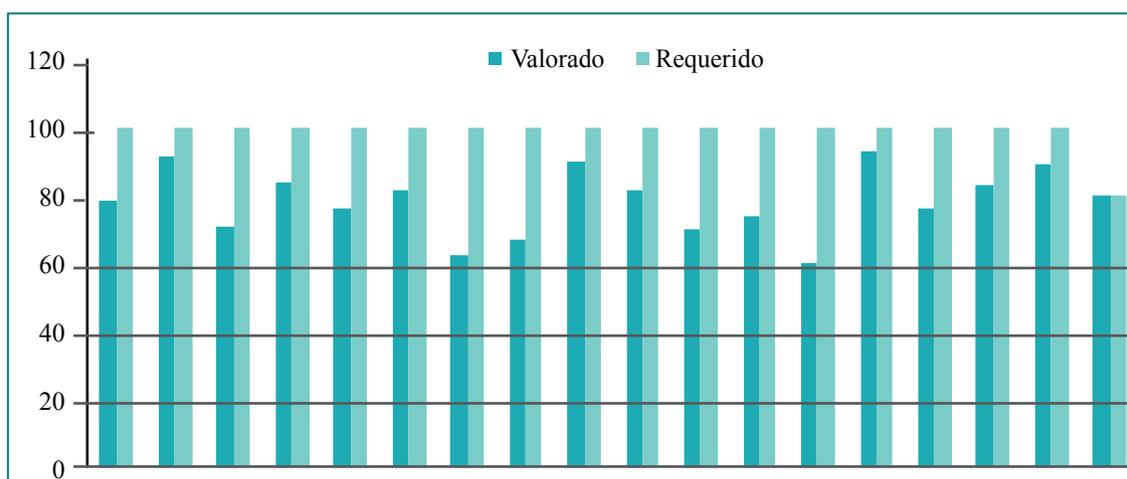


Figura 27. Resultados de la Medición de Clima Laboral, noviembre 2014
Fuente: Gerencia del Talento Humano

A partir de dichos resultados la Institución establece acciones mediante las cuales procura crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del trabajador, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de las áreas donde labora, así mismo enriquecer, madurar y potencializar las cualidades humanas de los miembros que la conforman.

En lo referente a la protección integral del trabajador desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se implementan acciones necesarias para prevenir y controlar los efectos en la salud de los empleados, derivados de la exposición a los factores de riesgo ocupacionales inherentes al cumplimiento de la Misión Universitaria, por lo cual se inició con la implementación de la 1ª etapa del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, actividades realizadas:

- Divulgación de la Política de SST en un 20% de los trabajadores.
- Evaluaciones medicas ocupacionales periódicas alcanzadas, 70% de la población de la Universidad.
- Valoración complementaria de foniatría, para la prevención en el uso y abuso de la voz. Se alcanzó el 90% de los profesores de tiempo completo.
- Identificación y valoración de riesgos psicosociales al 100% de la población de nómina y 100 catedráticos de muestra. Para un total de 1.020 encuestas.
- Investigación completa del 80% de los accidentes ocurridos.
- Matriz de requisitos legales: De agosto de 2014 a la fecha se cumplió el 70% de los requisitos faltante; de 69, se redujeron 48 requisitos.
- Verificación de afiliación a riesgos laborales al 100% de los contratistas.

12. ESTADO LEGAL ACTUAL

12.1. Condición

No estar sancionada por el incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 02 de 2011 del Consejo Nacional de Educación CESU o la norma que la modifique o sustituya.

12.2 Estado disciplinario

El Representante Legal de la Universidad Autónoma del Caribe y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo N° 02 de 2011, por el cual se establecen criterios para los procesos de acreditación de instituciones y programas académicos de educación superior, certifica que la Universidad Autónoma del Caribe no ha sido objeto de sanciones en los últimos dos (2) años por incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior. Así mismo, da fe que tampoco existe sanción impuesta a sus directivos por responsabilidades personales que afecten las condiciones de calidad de la Universidad o de sus programas académicos (**Anexo A.4 Declaración de no sanción**).

Finalmente, la información relacionada se puede verificar ingresando en el histórico de los registros de las sanciones impuestas por parte del Ministerio de Educación Nacional durante los últimos años, utilizando la siguiente dirección web: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-236708.html>

BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de Colombia. (1992). Ley 30 .
Congreso de Colombia. (2002). Ley 749.
Congreso de la República. (2008). Ley 1188.
Consejo Directivo Universidad Autónoma del Caribe. (2015). Estatuto Docente.
Consejo Directivo Universidad Autónoma del Caribe. (2015). Reglamento Estudiantil.
Consejo Nacional de Educación Superior-CESU. (2010). Acuerdo 02 de 2012.
Consejo Nacional de Educación Superior-CESU. (2011). Acuerdo 02 .
Consejo Nacional de Educación Superior-CESU. (2014). Acuerdo 03.
Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto 5012.
Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 1075 .
Universidad Autónoma del Caribe. (2014). Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación..
Universidad Autónoma del Caribe. (2015). Proyecto Educativo Institucional. Barranquilla.



AUTÓNOMA DEL CARIBE

— LA UNIVERSIDAD —